



Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya.

Monitoreo de medios. Informe de resultados 2008

realización
Voz y Vos.
Agencia de Comunicación
por la Infancia y la Adolescencia.
El Abrojo, Miembro de la Red ANDI
América Latina

socio estratégico
Fondo de las Naciones
Unidas para la Infancia,
UNICEF Uruguay

dirección y edición
Paula Baleato

redacción
Alejandro Albarracín
Rafael Rey

análisis y clasificación de noticias
Alejandro Albarracín
Andrés Garín
Isabel Pérez
Leticia Alonso
Rafael Rey
Soledad Acuña

procesamiento y análisis estadístico
Lorena Custodio

edición
compromiso
frontera
comunicación

Frontera Editorial
Zelmar Michelini 1268
CP 11.100
Telefax: (5982) 908 7212
www.csc.org.uy
frontera@csc.org.uy

diseño
Mane Clara

fotografía de tapa
Inés Filgueiras

fotografías
UNICEF | Singer
El Abrojo | Archivo
FOTOTECASUR | La Rosa
Inés Filgueiras
MIDES | Infocom | Inés Filgueiras

impresión
Impresora Lagomarsino

primera edición:
noviembre 2009

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya. Monitoreo de medios Informe de resultados 2008

La Convención sobre los Derechos del Niño se aplica a todas las personas menores de 18 años, es decir, niños, niñas y adolescentes mujeres y varones. Por cuestiones de simplificación en la redacción y de comodidad en la lectura, se ha optado por usar en algunos casos los términos generales los niños y los adolescentes, sin que ello implique discriminación de género.

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia.
El Abrojo. Red ANDI América Latina.
Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya.
Monitoreo de medios. | Informe de resultados 2008
Paula Baleato; ed Montevideo: Voz y Vos, UNICEF nov. 2009. 92 p.

Comunicación Social | Cobertura de Prensa | Infancia | Informes

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia | www.vozvos.org.uy
El Abrojo | Soriano 1153 CP. 11.100 Montevideo, Uruguay.
Teléfonos: (598-2) 903 0144 / 900 9123 | Fax : (598-2) 903 0144 / 900 9123

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Esta edición se terminó de imprimir en Noviembre de 2009 en Impresora Lagomarsino - D.L. 341032

Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya.

**Monitoreo de medios.
Informe de resultados 2008.**

SUMARIO

- Resumen Ejecutivo **6**
- Agencia Voz y Vos: Políticas Públicas, niñez y comunicación **8**
- Metodología: Cómo se hace el monitoreo **12**
- Panorama de los medios de comunicación **16**
- Panorama de los niños, niñas y adolescentes **22**
- Tema estratégico: ¡La opinión de niños, niñas y adolescentes, vale! **28**
- Seis perspectivas sobre un mismo asunto **34**
- Análisis general **36**
- Entrevista | Leonardo Haberkorn **44**
- Tema más tratado | Educación **46**
- Entrevista | Julio Bango **52**
- Tema más tratado | Violencia **54**
- Entrevista | Hugo Achugar **62**
- Tema más tratado | Salud **64**
- Entrevista | Juan Pablo Monteverde **70**
- Temas menos tratados **72**
- Entrevista | Gabriel Kaplún **78**
- Análisis de fuentes **80**
- Entrevista | Eduardo Shaw **84**
- Medio por medio **86**
- Bibliografía **93**



UNICEF Uruguay, en su calidad de socio estratégico, apoya la labor de la Agencia Voz y Vos, *Comunicación por la Infancia y la Adolescencia* para contribuir con el trabajo de los medios de comunicación en la elaboración de información de calidad que promueva y respete los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada universalmente hace 20 años.

Voz y Vos utiliza una metodología rigurosa para realizar una clasificación cuantitativa y cualitativa de las noticias sobre infancia y adolescencia. De esta manera, se obtiene un panorama más claro y objetivo de la imagen generada por los medios de prensa escrita sobre los niños, niñas y adolescentes.

Este año la publicación, que tuvo su primera edición en el 2008, permite comparar los datos y dar un paso más en el análisis de las noticias que día a día son publicadas y en las cuales los periodistas, la sociedad civil y los actores políticos tienen un rol fundamental tanto en la generación de información así como en su carácter de fuentes de las mismas. Hecho el análisis, cabe preguntarse si los datos que reflejan los medios son la realidad de la infancia uruguaya o sólo una mirada que, en la mayoría de los casos, no recoge todas las voces involucradas según deja constancia el propio informe.

Es en este marco que UNICEF busca generar con el monitoreo de medios un debate que todavía está pendiente en la sociedad.

Con esta iniciativa UNICEF pretende brindar una herramienta útil que permita promover una reflexión sobre las prácticas periodísticas a la hora de informar sobre la infancia y la adolescencia.




Egidio Crotti
Representante
UNICEF Uruguay



Por segundo año consecutivo la Agencia Voz y Vos, tiene el gusto de presentar el informe: Niñez y Adolescencia en la Prensa Escrita Uruguaya. Monitoreo 2008.

El mismo, fruto de la labor sostenida de un equipo profesional de comunicadores, presenta una radiografía de cómo los principales periódicos y semanarios de nuestro país han abordado, durante el pasado año los asuntos relativos a la niñez y la adolescencia uruguaya.

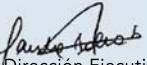
Una rigurosa metodología de análisis, probada y compartida en 13 países de América Latina a través de la Red de Agencias de Noticias por los Derechos de la Infancia (Red ANDI) fue nuevamente aplicada a nuestros medios escritos de comunicación.

La posibilidad de su aplicación sostenida en el tiempo, permite a Voz y Vos en este informe, realizar una mirada comparativa de la prensa respecto de 2007, y comenzar a dibujar así, tendencias en los abordajes, identificar avances y retrocesos, fortalezas y debilidades sobre un sector tan importante para las sociedades contemporáneas como lo es el de los medios de comunicación en su comportamiento hacia los asuntos de niñez y adolescencia.

Convencidos de que la comunicación es una herramienta estratégica para el desarrollo humano, El Abrojo a través de Voz y Vos apuesta a colaborar en la construcción de un periodismo socialmente responsable y proactivo, capaz de incidir de forma efectiva sobre los procesos de formulación de políticas públicas a favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Esta publicación, pretende convertirse en herramienta útil para todos aquellos que trabajan en el campo de la niñez. Específicamente para comunicadores y medios de comunicación, pero también para organizaciones sociales, estudiantes del área de la comunicación, agentes estatales y no estatales comprometidos con los asuntos de la niñez y la adolescencia y generadores también de contenidos de información. Un periodismo de calidad es tan necesario como posible. A este desafío Voz y Vos quiere sumarse con este informe.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que colaboraron con esta publicación. A la Unidad de Información y Comunicación del MIDES quien autorizó el uso de su archivo fotográfico; a la fotógrafa Inés Filgueiras por poner a nuestra disposición generosamente su valiosa producción. Un reconocimiento muy especial a UNICEF-Uruguay, aliado estratégico de Voz y Vos que hace posible y sostenible el desarrollo de la iniciativa globalmente y nuestra gratitud con la Red ANDI América Latina y agencias hermanas en la región, que nos han nutrido con su experiencia y trabajo acumulado.


Dirección Ejecutiva
El Abrojo

DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS VERSUS ÍNDICES DE AUDIENCIA

La cobertura periodística de 2008 tiene avances y retrocesos respecto a la de 2007. Los medios y los periodistas se encuentran ante el desafío posible de superarse.

En su polémico trabajo *"Sobre la televisión"* —una transcripción de cursos televisados, dictados en el Collège de France en 1996— Pierre Bourdieu afirma que, a diferencia de lo que señala el código liberal, la competencia —ejercida "entre periodistas y periódicos que están sujetos a las mismas restricciones, a los mismos estudios de opinión, a los mismos anunciantes"— homogeniza. A este mecanismo donde unos profesionales se leen a los otros cada día, donde la producción colectiva de la información termina siendo transversal a los diversos medios de información, donde las mínimas diferencias sobre las que los periodistas ponen su atención para valorar su propia perspectiva en la cobertura son insignificantes para lectores, radioescuchas y telespectadores, que perciben más que nada las enormes semejanzas, Bourdieu le adjudica un "formidable efecto de barrera, de cierre mental", al que no duda en llamar "censura".¹ En el centro de este mecanismo al que denomina "circulación circular de la información" coloca al índice de audiencia, hoy aceptado como la medida de las medidas sobre el éxito o el fracaso en los medios de comunicación, ya que todo se piensa en términos de rédito comercial: "el mercado es reconocido como instancia legítima de legitimación".² ¿Pero es esta la lógica que pensamos debe imponerse sobre la producción de la información, considerada la misma en el universo de las producciones culturales de la sociedad uruguaya en particular y de la humanidad en general?

Junto a las 12 agencias en América Latina integrantes de la Red ANDI, y a su socio estratégico UNICEF, *Voz y Vos* se propone en todas sus acciones, y en este Informe 2008 en particular, que los profesionales del periodismo y los medios de comunicación se interesen por realizar cada vez más y mejores abordajes periodísticos sobre los niños, niñas y adolescentes, y con esto aporten para colocar en el centro de la agenda pública nacional la cuestión de sus derechos, tan trascendente para el futuro y el presente del país. En este sentido, el alcance de la democracia, el reconocimiento de los derechos básicos de todas las personas, la percepción de la diversidad como una riqueza y no como un obstáculo, la

consideración de un escenario que brinde igualdad de oportunidades de desarrollo a todos los ciudadanos, emergen como ejes alternativos a los propuestos por el *rating*.

El desafío para los periodistas uruguayos que —en la cobertura de una amplia diversidad de temas— tocan al universo de la infancia y la adolescencia, es considerar en qué aspecto podemos aportar con nuestro esfuerzo y pericia profesional al debate público sobre la orientación y ejecución de las políticas públicas orientadas a este sector social, para que se haga realidad el ejercicio de los derechos de niñas y niños en el contexto de crisis y desigualdad que vivimos.

Sumando voces al debate

Esta investigación 2008, a diferencia de la que aborda la cobertura de prensa de 2007, que fue la primera realizada por *Voz y Vos*, nos permite incorporar una perspectiva comparativa de estos dos períodos, de forma de ayudarnos a visualizar tendencias en la cantidad y la calidad de la cobertura periodística sobre los asuntos de la niñez y la adolescencia. La nueva consideración temporal se complementa, en la publicación que el lector tiene entre sus manos, con una mirada que pretende ser más abarcadora sobre el contexto de las tecnologías de la comunicación y su lugar en el debate público; acerca de la conceptualización de la libertad de expresión y de la censura; respecto de la tensión entre la necesaria democratización del acceso a los medios y la concentración de la propiedad de los mismos; en cuanto al escenario normativo internacional y nacional donde se contraponen el valor identitario y el mercantil de los bienes culturales; en relación a las condiciones estructurales en las que opera el Estado, las empresas, la sociedad civil, las ciudadanas y ciudadanos en la producción y circulación de información; en lo tocante a la dimensión de la educación y la especialización de los profesionales de la comunicación y el periodismo, y también en lo que atañe a la formación de los públicos consumidores de los medios.

El rol desarrollado por los diversos actores involucrados, como la visión de estos acerca del amplio abanico de asuntos relacionados a la cobertura de los temas de niñez y adolescencia de parte de la prensa, es desmenuzado en las seis entrevistas presentes en este Informe, en las cuales algunos de ellos expresan su personal punto de vista. Un examen que por amplio no deja de ser parcial, a la espera de otras voces que necesariamente deben ser incorporadas al intercambio de ideas y al debate.

La problematización del crucial asunto de la participación de los propios niños, niñas y adolescentes en las diversas instancias de la sociedad y en particular en los asuntos de su interés, es abordada especialmente como Tema Estratégico de este Informe, ya que las organizaciones internacionales y nacionales que promueven sus derechos han caracterizado el derecho a la participación como fundamental para el verdadero ejercicio de todos los demás.

A partir de un exhaustivo monitoreo, sistematización y análisis de la información, en este informe vuelve a proponerse como una radiografía de la manera en que los principales periódicos de alcance nacional y los y las periodistas que en ellos escriben hablan sobre los niños, niñas y adolescentes y los temas que los involucran. En rigor, el conjunto de las ediciones de los diarios *El Observador*, *El País*, *La Diaria*, *La República*, *Últimas Noticias* y de los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*, fueron analizados desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2008.

Como resultado, este informe se constituye también en un instrumento que permite comprobar que el buen ejercicio del periodismo tiene muchos ejemplos y que un conjunto de errores de enfoque persiste y debe ser considerado y superado.

El desafío de la calidad

En 2008 las noticias relacionadas con la niñez y la adolescencia disminuyeron cerca de un 15% en relación al año anterior. El tema más tratado continuó siendo Educación en el marco de la extensa y polémica aprobación de la Ley General de Educación en el Parlamento nacional. El cambio más significativo respecto a 2007 fue la aparición de los asuntos de Violencia en el segundo lugar del ranking de los temas más tratados, y la pérdida de presencia en un 35% de los asuntos de Salud en el total de la cobertura, relegada en este período al tercer lugar. Un orden de interés que asemeja los periódicos uruguayos a la mayoría de los medios de la región monitoreados por las agencias de la Red ANDI América Latina, de los cuales se habían diferenciado con el destaque en el período anterior de los asuntos de la Sanidad Humana por sobre los de la Violencia.

Se mantuvo la tendencia mostrada en 2007 acerca de la concentración de la atención de la prensa en pocos temas, ya que apenas siete asuntos acumulan

alrededor del 80% de las notas publicadas, dejando el 20% restante para el tratamiento de los otros veintidós que componen el universo manejado en la metodología de la Red ANDI. Entre los temas menos focalizados se encuentran, al igual que en 2007, Medio Ambiente, Desigualdad de Género y de Etnia, Trabajo Infantil, Sexualidad, Discapacidad, Situación de Calle y Abandono.

A lo largo de la historia, el periodismo ha desempeñado una importante función en la protección de los derechos humanos.

Con respecto a la contextualización y relacionamiento del tema principal con otros asuntos secundarios, se evidencia una sensible disminución en el último período: de 6 de cada 10 notas en 2007 a poco más de 3 de cada 10 en 2008. Esta pérdida de calidad, sin embargo, convive con la duplicación del número de piezas adicionales que acompañan el texto central de la nota, con datos, estadísticas u otras perspectivas informativas sobre el asunto tratado.

Se mantiene —aunque levemente a la baja— la referencia, en casi la tercera parte de las notas, a las políticas públicas relacionadas o en las que se enmarca el hecho concreto narrado. La cita a legislación se redujo notoriamente a la mitad, pasando de un 30 a un 15% su mención, lo que compromete sobremanera elementos sustanciales de información, colocados a disposición del lector para una comprensión más profunda del asunto.

Al igual que en el período 2007, dos terceras partes de las notas citan algún tipo de fuente de información, siendo idéntica también la proporción de menciones a fuentes no estadísticas respecto de documentales y estadísticas (de 6 a 1). El Poder Ejecutivo continúa siendo el referente principal para los periodistas a la hora de procurar información para la elaboración de sus notas, ya que es citado en la mitad de los textos que nombran alguna fuente. Lo sigue en orden de importancia el Poder Legislativo, y en el terreno de la sociedad civil, los sindicatos de trabajadores. Relegadas quedaron nuevamente las voces de los organismos internacionales, de organizaciones de la sociedad civil promotoras de los derechos de los niños y las propias opiniones de niños, niñas y adolescentes.

POLÍTICAS PÚBLICAS, NIÑEZ Y COMUNICACIÓN

Voz y Vos promueve un periodismo a favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes, poniendo su foco en la interrelación de las políticas públicas de infancia y las políticas públicas de comunicación.

Voz y Vos pretende contribuir con las políticas públicas de niñez y adolescencia a través de acciones orientadas a los medios de comunicación social.

Su premisa básica es que el derecho a la información es un derecho humano y que los medios de comunicación y los periodistas tienen un papel sustancial en su promoción. A partir de la comprensión de las potencialidades de los medios de comunicación como impulsores de la democracia, del desarrollo y de los derechos humanos, **Voz y Vos** estimula un ejercicio de comunicación socialmente responsable y una cultura periodística de promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El objetivo es contribuir con una cobertura periodística calificada de los temas de niñez y adolescencia, que logre integrar en su concepción las doctrinas de protección integral de niños y adolescentes y el interés superior del niño, promovidas por la Convención sobre los Derechos del Niño y presentes en el Código de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay.

La calidad de la información disponible en una sociedad dada no es responsabilidad exclusiva de los medios de comunicación y los periodistas. Por esto **Voz y Vos** favorece la articulación entre los diversos actores: organizaciones sociales, gobierno, actores estatales, sindicatos, asociaciones profesionales, universidades de comunicación, también productores de información.

Es de especial interés de **Voz y Vos** resaltar las buenas prácticas de prensa y de los actores sociales en materia de niñez y adolescencia, de forma de lograr mayores niveles de control y participación ciudadana en las políticas públicas hacia niños, niñas y adolescentes en nuestro país.

La **Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia Voz y Vos** es una iniciativa de El Abrojo en alianza



© UNICEF/STEFANO ZAPPALÀ

con UNICEF-Uruguay, que nace integrada a la Red de Agencias de Noticias por los Derechos de la Infancia de América Latina (Red ANDI América Latina).

Líneas de acción

Para llevar adelante los objetivos propuestos, la agencia **Voz y Vos** se propone desarrollar tres líneas estratégicas de acción en el marco de las actividades previstas por la Red ANDI:

Monitoreo y análisis de los medios de comunicación

Con metodología y pautas implementadas por la Red ANDI, **Voz y Vos** realiza un proceso de *clipping*, clasificación y tabulación de las noticias publicadas en los medios de prensa que involucran a niñas, niños y adolescentes. A partir del análisis cuantitativo, cualitativo y temático de estas, se echa luz sobre el comportamiento editorial de los medios de prensa monitoreados en relación a estas temáticas. De esta manera se identifican las preferencias de la agenda mediática y las características de la cobertura, posibilitando la identificación de asuntos vinculados a la infancia y la adolescencia que requieran de más y/o mejor atención. Este análisis se transforma en productos que se ponen a disposición de periodistas, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, gestores de la administración pública, legisladores, partidos políticos, universidades, de modo que la información calificada sea un aporte para la toma de decisiones de la sociedad en su conjunto.

Movilización de los periodistas, de las fuentes de información y de las universidades

A través de un contacto cercano con los profesionales de la comunicación, **Voz y Vos** se propone el ejercicio de un proceso de colaboración que sitúe los asuntos de niñez y adolescencia en los medios de comunicación en el lugar de destaque que los mismos merecen. Para que la cobertura sea cualitativamente relevante, la agencia ofrece una serie de servicios de apoyo a los periodistas, de manera que estos cuenten con instru-

mentos de información sólidos y rigurosos acerca del universo del que tratan. De la misma manera **Voz y Vos** busca fortalecer la relación entre las instituciones u organizaciones que trabajan con niños y adolescentes, los periodistas y los medios de comunicación. Específicamente apoyando la incursión del tercer sector en el espacio público, proponiendo pautas y prácticas de comunicación a partir de las cuales se transmitan con claridad y eficacia los principios y acciones de las organizaciones. Así como también alentando una alianza estratégica de estas con los profesionales y las empresas de comunicación, en pro del derecho de la infancia y la adolescencia. El contacto con los centros de enseñanza e investigación de la comunicación alienta la imbricación de esfuerzos para la generación de conocimiento en el área.

Calificación de los periodistas, de las fuentes de información y de los estudiantes de comunicación

Los profesionales de la comunicación son un actor importante en la construcción de la agenda pública así como en la elaboración del discurso periodístico y en la construcción de las noticias, aunque no los únicos. En este sentido, **Voz y Vos** propone actividades de capacitación, formación e intercambio que vinculan a los distintos agentes que intervienen en el montaje de la agenda: los profesionales del periodismo se interiorizan de las bases conceptuales de los temas de infancia y adolescencia, las organizaciones recogen pautas que las ayudan a comunicar con claridad y ser buenas fuentes de información para los medios, los estudiantes de comunicación abordan los preceptos de las buenas prácticas periodísticas en relación al universo de niños y adolescentes.

Además, **Voz y Vos** se interrelaciona directamente con profesionales de la comunicación promoviendo su participación en instancias relevantes vinculadas a los asuntos de niños y adolescentes. En noviembre de 2008, la periodista Florencia Melgar, del programa radial *No toquen nada de Océano FM*, viajó al III Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado en Río de Janeiro, Brasil.

Red ANDI América Latina

En setiembre de 2003, un grupo de organizaciones sociales de nueve países latinoamericanos se reunió en Brasilia con un objetivo común: contribuir con los periodistas y medios de comunicación para el desarrollo de una cultura periodística que instale como prioridad

los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. A partir de esta iniciativa y tomando como base la metodología desarrollada por la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) en Brasil, nació la Red ANDI América Latina. Integrada en la actualidad por 13 prestigiosas organizaciones sociales de Argentina, Ecuador, México, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Perú, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia, la Red ANDI América Latina trabaja en forma coordinada de acuerdo a una estrategia común y está ayudando lentamente a transformar el modo en que la prensa aborda los temas vinculados a infancia y adolescencia en todo el continente. En Uruguay, la Red ANDI está representada por El Abrojo a través de la agencia **Voz y Vos**.

PRINCIPALES PRODUCTOS

Reseña Diaria

Presenta un resumen de las principales noticias sobre niñez y adolescencia, publicadas en los medios de prensa escrita monitoreados por **Voz y Vos**. La reseña llega en forma diaria a un directorio de más de 1.200 suscriptores que incluye a legisladores, editores y periodistas, personal de ONG, decisores de organismos de gobierno. La información es a su vez archivada y clasificada y todas las notas tienen respaldo electrónico. La reseña diaria está disponible en www.vozyvos.org.uy y en la página web de la Red ANDI: www.redandi.org



Agenda Prioridad Absoluta

Presenta el calendario de eventos y actividades vinculados con temáticas de infancia y adolescencia a desarrollarse en el país, semanalmente. Al comenzar cada semana, la edición de la agenda es enviada por mail a medios y periodistas, de modo de facilitar la cobertura. Las entidades que desarrollan acciones en infancia y adolescencia, así como las empresas que realizan actividades vinculadas al campo de la responsabilidad social empresarial, hacen llegar a **Voz y Vos** su calendario de actividades. La información es recibida a través de la cuenta: agenda@vozyvos.org.uy



HUELLAS

Boletín periodístico que profundiza en temas nuevos y/o de relevancia sobre niñez y adolescencia con la intención de hacerlos visibles y proponer rumbos a comunicadores y medios masivos para el abordaje de los mismos. Pretende estimular la elaboración de informes de calidad por parte de los periodistas, que contribuyan a la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. De periodicidad variable, llega al mail del usuario. También están disponibles en www.vozyvos.org.uy



Banco de fuentes

Directorio con los principales datos de referencia del conjunto de organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales vinculadas a niñez y adolescencia, en el país y la región. Es de consulta libre para un fácil acceso del comunicador a los agentes calificados de información. A disposición en www.vozyvos.org.uy



Premio a la labor periodística

Cada año la agencia **Voz y Vos** distingue a profesionales de los medios por la cobertura periodística de los temas de niñas, niños y adolescentes y por su aporte en la construcción de una cultura que promueva sus derechos. La iniciativa pretende dar visibilidad y reconocer socialmente las buenas prácticas periodísticas. Esta iniciativa se lleva adelante en todos los países miembros de la Red ANDI, con la mención "Periodista Amigo de la Infancia".



Informe anual

El informe anual de monitoreo de medios: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya* es el documento público de mayor impacto producido por **Voz y Vos**. El mismo presenta una radiografía del comportamiento editorial de los medios de comunicación impresos frente al universo de temas de la niñez y adolescencia en el último año. Se realiza a partir de la sistematización y análisis del monitoreo diario de noticias, desde la perspectiva de la promoción y defensa de sus derechos.

“Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán porque el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental (...)”

(Art. 17 de la Convención sobre los Derechos del Niño)

Art.17

CÓMO SE HACE EL MONITOREO

La metodología y el soporte informático empleados por **Voz y Vos** son comunes a todos los países que integran la Red ANDI.



EL ARBOREO Archivo

La agencia **Voz y Vos** realiza el análisis de los temas de infancia y adolescencia en los medios de prensa, siguiendo la metodología desarrollada por ANDI Brasil.³ Implementada en Brasil desde 1996, la misma es luego adoptada y compartida por los 13 países de la región que integran la Red ANDI América Latina. Este método, diseñado en sus orígenes por periodistas, pretende integrar la perspectiva de la realidad de una redacción y las necesidades que pueden tener a diario los comunicadores para realizar una cobertura calificada de los temas de infancia y adolescencia.

En este sentido se coloca la atención en las decisiones que van generando, en la labor diaria, el posicionamiento de los temas en la agenda pública: la definición del título de una noticia, la extensión de la misma, la ubicación y el espacio que se le destina en el periódico, la decisión acerca de las piezas adicionales que extienden el cuerpo central de la información, el acompañamiento o no de columnas de opinión, etc. El análisis y consideración de estas y otras opciones son transformados en una serie de indicadores clave y aplicados al análisis de la cobertura en su conjunto, a bloques temáticos así como a cada noticia en particular.

Clipping

El monitoreo de medios que aquí se presenta fue realizado en el periodo que va del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008. El mismo consistió en la lectura y análisis de los textos periodísticos con foco en niñez y adolescencia, publicados en cinco diarios y dos semanarios de circulación nacional: *El Observador*, *La República*, *Últimas Noticias*, *El País* y *La Diaria*, *Búsqueda* y *Brecha*. Cada día un grupo de comunicadores, especialmente entrenados, se encargó de seleccionar las noticias que luego fueron clasificadas.

Selección de noticias

Siguiendo la metodología de la Red ANDI, se seleccionan aquellos textos cuya extensión total supera los 500 caracteres y que hacen referencia a niñez y adolescencia en más de 200 caracteres. No se incluyeron en el análisis cartas de lectores, avisos publicitarios, servicios al lector (carteleras, etc.), sociales, revistas especiales y suplementos dirigidos al público infantil. Con esto la Red ANDI se propone dar prioridad a los derechos de niñas y niños en una agenda determinada para el público adulto, responsable de implementar las políticas. Tal como se procedió con el Informe 2007, la agencia **Voz y Vos** incluyó también un análisis de las notas breves (con extensión total menor a 500 caracteres) que contuvieran mención a temas de infancia y adolescencia, realizándose un análisis específico de esta modalidad de texto.

Clasificación

En forma diaria, se analizan todos los textos seleccionados en base a una ficha técnica diseñada por la Red ANDI, que permite un análisis exhaustivo cualitativo de cada nota, y cuanti-cualitativo del conjunto. La ficha técnica permite analizar el tema principal, los temas de apoyo, cantidad y tipo de fuentes consultadas, los tipos de texto, la óptica de la investigación, cantidad y tipo de piezas adicionales, entre otros asuntos. Este sistema de análisis se encuentra integrado a un software que permite realizar un procesamiento estadístico de los datos, así como un examen de índole cualitativa, vinculados a los contenidos publicados.

Temas

Las notas son clasificadas de acuerdo a un listado de 50 temas, definido por el conjunto de agencias que integran la Red ANDI, que se corresponden directamente con los derechos establecidos en la Conven-

ción sobre los Derechos del Niño de 1989, así como con la realidad latinoamericana. La clasificación adjudica un tema principal a cada texto y uno o varios temas de apoyo. Algunos temas, por su amplitud y complejidad, son agrupados en áreas temáticas más amplias para el análisis posterior de los datos, o bien desagregados en subtemas. Tal es el caso de las temáticas de educación, violencia y salud. La clasificación temática de las notas permite identificar la orientación general de la cobertura en un periodo determinado, establecer cuáles fueron los tópicos más y menos tratados por los medios de comunicación y comparar estos datos con la realidad de los niños, niñas y adolescentes del país, de modo de observar coincidencias o no, entre la agenda mediática y la agenda pública.

Internacionales

Las noticias del exterior se clasifican en la categoría Internacional como tema principal y el tema específico del texto es marcado como tema de apoyo. La clasificación de estas notas incluye solamente las categorías de tema, edad y sexo. Los demás ítems presentes en la ficha técnica son excluidos. Este es un criterio establecido por la Red ANDI y responde a la realidad de la mayor parte de los países de la región que la conforman: se prioriza el análisis del proceso de construcción de las noticias en cada país y se considera que los periodistas locales tienen escasa participación en la construcción de las notas de carácter internacional.

Fuentes

La clasificación detalla cantidad y tipo de fuentes de información presentes en cada texto. Se identifican fuentes estadísticas y no estadísticas. Para el primer caso se categoriza la procedencia de la información (estatal, privado, otros, etc.). Para el caso de fuentes no estadísticas, se establece un listado de 52 tipos de fuentes diferentes. En cada nota se señala el tipo de fuente consultada por el/la periodista y también la cantidad de veces que dicha fuente es citada en el mismo texto.

La opción disponible en el listado de fuentes es muy amplia, incluyendo diversos actores del Estado, de la sociedad civil organizada, expertos, profesionales y universidades, ciudadanos en general, organismos internacionales, etc. Se presta especial atención a la presencia de la voz de niños, niñas y adolescentes, quienes están especialmente incluidos en el listado. En este ítem se señala, asimismo, cuando hay fuente citada pero no es posible identificarla y los casos en los que no hay consulta de ningún tipo.

Otras categorías

En el análisis se incluyen otras categorías de tipo cualitativo que permiten profundizar la mirada sobre la cobertura. Entre estas se encuentra el análisis sobre el tipo de texto (nota periodística, crónica, artículo de opinión, entrevista o editorial), *el sexo y la franja de edad* de niños y niñas si es mencionada, *la localización geográfica*. También el uso de *términos peyorativos*, la mención o no a *políticas públicas*, a *participación*, a *legislación general y específica* de niñez y adolescencia.

Un seguimiento sistemático de la actuación de los medios hace posible que se cuente con valiosas oportunidades para comprender las características de la cobertura.

Se integra también un análisis de la óptica de la investigación, que es clasificada como denuncia cuando el enfoque se centra en presentar una situación de transgresión de los derechos de niñez y adolescencia y como *búsqueda de solución* cuando el periodista prioriza la presentación de alternativas de solución al problema planteado.

Procesamiento, tabulación y análisis de datos

Las informaciones generadas a partir del procedimiento de clasificación son integradas a un software, a través del cual se realiza el procesamiento estadístico de toda la información ingresada. Esto permite contar con los datos globales de la cobertura de prensa para un periódico determinado, a la vez que tener una amplia radiografía del tratamiento editorial dado por los medios investigados a los temas de infancia y adolescencia. Tanto la metodología empleada como el soporte informático son comunes a todos los países que integran la Red ANDI, lo que permite realizar análisis comparativos a nivel regional y subregional de medios de prensa, infancia y agenda pública.



Título: Más de 100 comedores escolares afectados por paro de maestros.
Autores: A. Rodríguez / E. Barreneche
Tipo de texto: Nota periodística
Mención a la niñez: Más de 500 caracteres
Piezas adicionales (recuadros): 1
Tema principal: Educación
Temas de apoyo: Pobreza/ Exclusión Social;

Cortes para educación: Huelgas/Reivindicaciones; Alimentación Escolar
Fuentes no estadísticas: Ciudadanos (1); Ejecutivo Nacional (1); Sindicatos (1)
Fuentes estadísticas: Sector Público (1)
No utiliza términos peyorativos
No cita políticas públicas
No cita legislación



Comedores. Los niños que asistían son 225.000, según el Mapa de Primaria a diciembre de 2007

Medio: Diario El País
Sección: Nacional
Página: A6
Fecha: Lunes, 3 de marzo 2008

Codicen ve la medida docente con "sorpresa y preocupación"

Las autoridades la medida resulta el conocimiento por parte de los docentes de la medida docente que se aplicará el próximo mes de marzo. El secretario de Educación, Juan José Rodríguez, dijo que el anuncio de la medida docente se hizo a través de una reunión con los docentes de la zona de Ciénega, donde se les explicó el contenido de la medida y se les dio la oportunidad de expresar sus opiniones. Rodríguez dijo que la medida docente se aplicará el próximo mes de marzo y que se les dará la oportunidad de expresar sus opiniones.

Título: Codicen ve la medida docente con "sorpresa y preocupación".
Tipo de texto: Nota periodística
Mención a la niñez: Más de 500 caracteres
Tema principal: Educación
No tiene temas de apoyo

Cortes para educación: Huelgas/Reivindicaciones
Fuentes no estadísticas: Ejecutivo Nacional (1)
No cita fuentes estadísticas
No utiliza términos peyorativos
No cita políticas públicas
No cita legislación

(*) Diseño tomado de Periodismo Social, Informe Niñez y adolescencia en la prensa argentina. Monitoreo 2004-2007. Dossier Especial Violencia-Educación. Buenos Aires Argentina 2008.

LA REGULACIÓN DE LOS MEDIOS Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

La democratización del sistema de medios nacional ha comenzado. Los sectores vulnerables y las minorías serán los más beneficiados.



Sea cual fuere la idea de democracia que las diversas corrientes de pensamiento sostienen y que las sociedades adoptan, la relación entre los sistemas democráticos de gobierno y el papel de los medios de comunicación es reconocida por todos como de principal relevancia. En esta etapa postindustrial de revolución tecnológica esto es aun más determinante en tanto, siguiendo a Manuel Castells, las tecnologías de la información son consideradas las principales responsables de que este modelo haya conseguido imponerse tan rápidamente. El desarrollo de la sociedad de masas en la primera

mitad del siglo XX dio lugar al crecimiento de la prensa, y después al de la radio y la televisión, dispositivos que a partir de entonces ocupan un lugar preponderante de mediación del debate público. Desde ese sitio algunas de las potencialidades de los medios de comunicación analizadas históricamente por los especialistas en Ciencias Sociales destacan tres aspectos: en primera instancia la posibilidad que tienen estos de incluir o excluir temas en la agenda y de determinar el encuadre del debate público, en segundo término la naturaleza y características del proceso de construcción de la

información, y finalmente la potencial aptitud que los medios tendrían de control del poder público.

La perspectiva propuesta por las teorías de agenda setting—cuyo alcance puede ser casi absoluto para algunos y muy relativo para otros—puso al descubierto el poder que poseen los medios de comunicación a la hora de interferir en las cuestiones que ocupan la lista de prioridades de los tomadores de decisiones, formadores de opinión y de las mismas sociedades. En este sentido la presentación u omisión de temas en la prensa, la radio y las diversas pantallas, así como la frecuencia con que aparecen los distintos asuntos, emergen como uno de los factores que inciden en la definición de las políticas públicas.

Los especiales procesos de elaboración y construcción de la información, así como el encuadre desde el que es planteado un asunto o acontecimiento, también participan en la manera con la que el mismo llegará al lector / radioescucha / telespectador, al que deberíamos considerar como ciudadano más que como consumidor. El propio proceso de producción está determinado por una lógica donde conceptos como primicia, novedad, impacto, índices de audiencia, línea editorial (asociada a la propiedad del medio), espacio / tiempo disponible, inciden en la misma estructura con la que se presenta la información y en el enfoque que se da a la misma.

Por su parte, el rol de control del poder público sobre el cual se inspira la idea del cuarto poder, coloca a los medios de comunicación ante el desafío de ser investigadores y suministradores potenciales de información de las diversas fases en el desarrollo de una política pública. La libertad de prensa le da a este agente (denominado por algunos autores el *perro guardián del público*), en teoría, la naturaleza de voz independiente, responsable de supervisar la influencia de las instituciones y de alertar a la sociedad sobre las equivocaciones y aciertos de los gobiernos.

Responsabilidad y control democrático

El papel de mediación fundamental que tienen los medios en la deliberación democrática⁴ que se desarrolla en el espacio público acerca de los diversos asuntos de las sociedades,⁵ a partir de la cual se constituye la opinión pública,⁶ es señalado por diversos expertos. Es esta condición la que hace que los medios de comunicación de masas no puedan prescindir de cumplir con responsabilidades que abarcan también a otras instituciones de la vida democrática, como actuar con transparencia y ser responsables ante la sociedad.

Desde el siglo XVIII la libertad de expresión y la libertad de prensa se han impuesto como variables para medir los alcances de la democracia de los países, como también se han colocado sobre la mesa en el último medio siglo el necesario acceso de los ciudadanos a los medios para ejercer su derecho humano a la comunicación, y el imperativo de pluralidad y diversidad de los contenidos producidos y colocados en circulación en los mismos.

Lo cierto es que los medios de comunicación, al igual que cualquier otra institución, no siempre consiguen jugar un papel independiente en el debate público. Esto es lo que ha llevado a las democracias en los últimos siglos a desarrollar una serie de regulaciones que establecen los criterios y los alcances legales para la actuación de los medios de comunicación. Algunas de las políticas de regulación que históricamente alcanzan la actuación de los medios son el control público de las concesiones de radiodifusión, la clasificación por edades de los contenidos de cine y televisión, límites para la publicidad de alcohol y tabaco, el derecho de respuesta y más. La convicción de que la censura estatal es la principal enemiga de

Libertad de expresión: para pocos o para muchos

El análisis que realiza Voz y Vos sobre la cobertura de noticias de niñez y adolescencia de la prensa nacional tiene como marco contextual un espacio de encuentro entre las políticas públicas de comunicación y las políticas públicas de infancia y adolescencia. De ahí la necesidad de discutir y reflexionar sobre los medios de comunicación desde la perspectiva de la defensa y promoción de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. En este sentido la Red ANDI América Latina propone tres ejes sobre los cuales avanzar: los medios de comunicación y sus interfases con la democracia; la libertad de expresión y de prensa como conceptos esenciales de las democracias contemporáneas; y el sistema de regulación de medios de comunicación como instrumentos de protección y promoción de la propia democracia, del desarrollo y de los derechos humanos.

4) Pierre Bourdieu: *Sobre a televisão*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editora, 1977.
5) J. Habermas: *Mudança estrutural da esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa*. Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1984.
6) Giovanni Sartori: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1992.

Regulación no es censura

Los asuntos relativos a las Políticas Públicas de Comunicación en América Latina tienen una historia pendular entre la ausencia o muy limitada regulación de los medios en concordancia con una visión liberal y mercadológica, y la utilización de los mismos con fines políticos por parte de los gobiernos, promoviendo ciertas voces y acallando otras. En los últimos años los regímenes dictatoriales trajeron consigo la supresión de la libertad de expresión y de prensa, y nos legaron para el presente la errada idea de que cualquier tentativa de regulación es censura, aunque en muchos casos esto no sea más que una suspicacia interesada por parte de las empresas de comunicación. Actualmente este enfoque está cediendo con la consolidación de las democracias y la necesidad impuesta por la revolución tecnológica de discusión de los marcos de regulación del área. Hoy, varios países de la región –Uruguay, Brasil, Argentina, Ecuador– debaten acerca de modificaciones en la legislación de medios de comunicación con la perspectiva de la democratización, del desarrollo de las libertades y de la promoción de los derechos humanos.

la libertad de expresión se extiende a la certeza de que esta libertad de expresión “no puede entenderse como una mera libertad negativa (nadie me prohíbe decir lo que quiero decir)”. Esta solo se fortalece cuando llega asociada al derecho positivo de participación de los ciudadanos en el debate público”.⁷ En este sentido la concentración de la capacidad de producir y difundir información está siendo incorporada desde la perspectiva de promoción de los derechos humanos como una amenaza tan seria a la libertad de expresión como la censura gubernamental.

Es consistente pensar, teniendo en cuenta la relevancia de los medios de comunicación, que estos son responsables ante las instituciones democráticas y por tanto susceptibles de control democrático, y también, como asunto central para los Estados nacionales, tendrían que ser objeto de políticas públicas específicas. Si bien hay que ser conscientes, como afirma Laurindo Lalo Leal Filho, de la Universidad de San Pablo, que “cualquier iniciativa en este sentido va a recibir, como contrapartida de los medios, el argumento de la censura y de la restricción de la libertad de prensa”.⁸

Modelos públicos y modelos privados

Son múltiples y complejas las dimensiones que deben tomarse en consideración cuando se habla de los sistemas de comunicación y del desarrollo de políticas públicas y de regulación para los mismos. Hacemos referencia a los sistemas y normativas que pone en



práctica el Estado como representante de la sociedad, como también a las que desarrollan directamente la sociedad y las propias empresas por medio de modelos autorreguladores, como las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial.

El Estado en particular puede fomentar el desarrollo de las comunicaciones o retrasarlo, dependiendo de los intereses en juego; puede ampliar o reducir el abanico de posibilidades de los agentes del sistema; puede actuar directamente como un agente comunicador o transferir responsabilidades y situarse como espectador ante el mercado.

Las diversas maneras de conceptualizarse la propia sociedad y particularmente el sector de la comunicación han llevado a lo largo de la historia a la existencia de un conjunto diferenciado de modelos reguladores, donde la cuestión de la propiedad puede visualizarse como central. De hecho para algunos analistas sociales la configuración que se encuentra entre privado y estatal / público en el sector de los medios de comunicación, permite prever, incluso, algunas características políticas generales de los países.

Como es bien sabido, en las sociedades occidentales, Europa y Estados Unidos tomaron caminos diversos en cuanto a la regulación de los medios. Mientras en el viejo mundo se imponía un modelo basado en el rol central del Estado (monopólico hasta la ola desregulatoria de los años 80 del siglo XX), en el nuevo mundo se estructuraba un modelo donde el Estado se limitó a confiar el uso del espectro a particulares mediante concesiones públicas (así también se estructuró el sistema en América Latina). Aunque estas dos vertientes nunca fueron puras, ya que mientras en Europa sí existía la propiedad privada de medios de prensa, en Estados Unidos y el sur de América convivieron con los medios privados, periódicos, radios y canales de televisión de servicio público, como también es el caso de Uruguay.

La sociedad exige democracia en los medios

En Uruguay, en los dos últimos años algunas iniciativas gubernamentales y de la sociedad civil en relación a las políticas de comunicación parecen haber dinamizado un panorama al que en junio de 2007 el especialista Gabriel Kaplún catalogaba de “cristalizado”. La concentración de la propiedad de los medios electrónicos en un pool de tres grupos económicos –señalada por Stolovich– y los vacíos en la normativa que regula la actividad de los medios, se mostraba incambiada, mientras el camino de la democratización aparecía incierto. En agosto de ese mismo año el entonces presidente de la URSEC, León Lev, expresaba su parecer en cuanto a la dirección a seguir por el gobierno nacional: “no hay una decisión, pero el talante nacional, lo que la gente nos pide es que no haya más concentración de poder. Nos está pidiendo democratizar el acceso a los medios de comunicación, por todos lados lo recibimos”.⁹ Hechos que auspician un despertar: la promulgación en noviembre de 2007 de la Ley de Radiodifusión Comunitaria y a partir de la misma la adjudicación hasta el momento de 36 estaciones de radios comunitarias; la aprobación parlamentaria de las modificaciones a la Ley de Prensa en noviembre de 2008; las resoluciones del poder ejecutivo a partir de lineamientos de la URSEC acerca de la adopción de la norma europea (DVB) de televisión digital (agosto 2007); la reserva de los canales 21 a 29 de televisión digital para tres medios comunitarios, dos públicos y cuatro privados; la asignación a la Televisión Nacional del Uruguay de un canal de televisión digital, y la autorización de un canal análogo al Ministerio de Educación y Cultura (octubre 2008).

⁹ Programa En Perspectiva. Radio El Espectador, 30 de agosto de 2007.



Concentración versus democratización

Esta tensión tomó nuevas dimensiones en el convulsionado último tercio del siglo pasado. Las profundas inequidades del estado de cosas de la comunicación que dominó el planeta en los últimos cien años fueron puestas en pauta por el propio sistema de las Naciones Unidas a partir de la publicación en 1980 de *Un mundo y muchas voces*, el Informe final de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, conocido desde entonces como Informe Mc Bride,¹⁰ en alusión al entonces presidente de la comisión, el Premio Nobel Sean Mc Bride. El documento, que provocó la airada reacción de Estados Unidos y Japón, que retiraron el apoyo financiero al organismo internacional (seguidos de Francia y Alemania), puso el dedo en la llaga del poder, al señalar la necesidad de la discusión política y el carácter eminentemente público de los medios de comunicación. En el sentido inverso la Organización Mundial de Comercio (OMC) –sustituta del Acuerdo General de Comercio y Tarifas (GATT) desde 1995– introdujo una nueva perspectiva. En setiembre de 2003 en Cancún, México, los representantes estadounidenses propusieron la expansión del poder de la OMC sobre los medios de comunicación y la cultura. De acuerdo a

“La cultura no es una mercancía”

Son dos las grandes vertientes de la regulación en comunicación: aquella que se ocupa de la infraestructura tecnológica que es soporte del sistema de medios, y la que se dirige hacia los contenidos. En cuanto a este segundo asunto, se realizó en abril de 2009 el Foro de Contenidos Culturales y Medios de Comunicación, organizado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura. A partir del mismo, por primera vez en el país, se apunta a avanzar hacia una regulación para los contenidos culturales de televisión, radio, Internet y cine. Acontecimiento que de concretarse también alcanzará a los asuntos relacionados con el universo de niñez y adolescencia, como uno de los sectores que no ha visto reflejada su perspectiva en los medios. Según el director de Cultura, Hugo Achugar, el principal objetivo del proyecto de ley que se pretende presentar al Parlamento es “defender la producción artística y cultural nacional, garantizar la diversidad cultural en los medios y defender la necesidad de la población de verse reflejada en estos”.¹¹

11) Entrevista realizada por Voz y Vos para el presente Informe, mayo de 2009.

Referencia a niñez y adolescencia en legislación de medios

En la legislación en comunicación vigente en nuestro país ya existe normativa relacionada a la infancia. En forma previa cabe considerar el artículo 29 de la Constitución de la República que se refiere a la libertad de expresión, que si bien no nombra específicamente a niños y adolescentes, es importante subrayar que los incluye en cuanto al ejercicio de este derecho. En el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 17.832) hay varias disposiciones referentes a medios de comunicación: el artículo 11 regula la privacidad de niños, niñas y adolescentes y el uso de su imagen; el artículo 96 se refiere a la reserva de la identidad de los menores de edad; el artículo 181 señala que la emisión pública de mensajes e imágenes no puede vulnerar sus derechos ni incitar a su vulneración; el artículo 182 expresa que los programas de radio y televisión en horario con audiencia de niños “deben favorecer los objetivos educativos”, “potenciar los valores humanos” y evitar “la exhibición de películas que promuevan actitudes o conductas violentas, delictivas, discriminatorias o pornográficas...”; el artículo 183 regula los contenidos de la publicidad relacionada a niños; y los artículos 184 y 185 prohíben la participación de niños y adolescentes en publicidades “que promocionen bebidas alcohólicas, cigarrillos...”, como en los que “atenten contra su dignidad o integridad física, psicológica o social”. Dos normativas referidas al instituto rector de la niñez y la adolescencia se refieren a territorios vinculados con los medios de comunicación: la Ley 15.977 que creó el Instituto Nacional del Menor, hoy INAU, lo responsabiliza del contralor “de los espectáculos y de las exhibiciones públicas, cualquiera sea el medio de comunicación utilizado...” (art. 7 literal N); y la Resolución 2526/04 reglamenta la concurrencia de niños y adolescentes a espectáculos públicos. Por su parte el Decreto del Poder Ejecutivo 445/988 establece el horario de protección para los menores de edad en la televisión. Algunas otras normas tocan indirectamente o en puntuales referencias el espacio común de medios e infancia. La Ley de Procedimiento Policial N° 18.315, de julio de 2008, exige autorización judicial a la policía a la hora de solicitar información al público a través de los medios sobre niños y adolescentes extraviados, fugados o requeridos (art. 71); y de forma tangencial se incluye al universo infantil en la Ley del Cine y del Audiovisual N° 18.284, aprobada en mayo de 2008, que compromete al Instituto del Cine y del Audiovisual del Uruguay que la misma crea, a “promover la incorporación del cine y el audiovisual a la educación formal” (Art 2°. Literal M).¹²

12) Investigación Voz y Vos para Red ANDI: Regulación de medios y derechos de la niñez y la adolescencia: Un análisis del marco legal de 14 países latinoamericanos sobre la perspectiva de la promoción y protección (mérito).



esta iniciativa, el cine, la radio, la televisión, el video y las producciones musicales deberían someterse a las mismas reglas de comercio que cualquier otro servicio, dando por finalizada sin más la era donde estas áreas eran consideradas de interés público y preservadas como de excepción cultural, ya que en ellas se expresan las diversas nacionalidades y culturas que pueblan el planeta Tierra. Lo que de hecho se debate es quiénes serán los productores y distribuidores de las creaciones culturales de las naciones en la sociedad globalizada, si las mega corporaciones surgidas a partir de las fusiones empresariales de las últimas décadas con base centralmente en el hemisferio norte y específicamente en Estados Unidos, o si serán las naciones y culturas en su multiplicidad y diversidad. La libertad de expresión y la pluralidad de voces es la que está en juego.



HOY ES EL FUTURO

Una mirada a la situación de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Lo hecho, y lo que queda por hacer.



El primero de enero de 2008 el gobierno uruguayo puso en marcha el Plan de Equidad. Sin tratarse de una política dirigida en su totalidad a la infancia y la adolescencia, por primera vez se instrumentó un plan para poner en práctica un conjunto de políticas públicas cuyo cometido principal es la reconfiguración del sistema de protección social, históricamente inclinado hacia la población más envejecida de nuestra sociedad.

En nuestro país, los niños, niñas y adolescentes representan el 29,5% de la población. Si bien esta cifra se ha mantenido prácticamente invariada de unos años a esta parte, el porcentaje del Gasto Público Social destinado a este sector no ha estado acorde con la representatividad poblacional de esta franja etaria.¹³ Tomando en cuenta además que casi la mitad de los niños se gestan, nacen y viven sus primeros años en situación de pobreza,¹⁴ podemos concluir que estos no han sido atendidos debidamente por las distintas políticas públicas implementadas hasta el momento. Como señalábamos en el informe 2007, "la importancia de la Inversión Social en Niñez y Adolescencia es un imperativo relativamente reciente".¹⁵

No obstante esto, desde la recomendación del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas al Estado uruguayo en 2007, de "aumentar las asignaciones presupuestarias"¹⁶ y garantizar "la aplicación de los derechos econó-

micos, sociales y culturales de todos los niños, en particular de los más vulnerables",¹⁷ hasta las proyecciones que indican que para 2009, el GPS alcanzará el 30%,¹⁸ creciendo las proporciones destinadas a niños y Adolescentes por lo que es válido afirmar que se ha transitado un corto pero seguro y alentador camino.

Como se destaca en las conclusiones alcanzadas en los debates de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030 (ver recuadro), "el país está asumiendo la orientación correcta, corrigiendo inequidades, cerrando la brecha entre las generaciones más jóvenes y los adultos mayores y, fundamentalmente, generando las condiciones fiscales y políticas para desarrollar políticas sociales de calidad que contribuyan a garantizar los derechos sociales de niños y adolescentes".¹⁹

Educación

Una nueva ley para un nuevo escenario educativo

Desde el pasado año, el Uruguay cuenta con una nueva Ley General de Educación que sustituye a la Ley de Emergencia de 1985. La obligatoriedad de la enseñanza a partir de los 4 años y hasta la educación media superior; una mayor interrelación entre la educación formal y la no formal, y entre la educación universitaria y la educación técnica, son

algunos de los aspectos salientes de esta nueva ley educativa. La mayor controversia a la hora de la discusión y posterior votación de esta ley, y por ende la que más espacio ocupó en la agenda de los medios, fue el rechazo general de la oposición, y las críticas de parte de los sindicatos y de algunos sectores del propio partido de gobierno, por considerar estos últimos que no fueron oídas las históricas demandas de autonomía y cogobierno para la educación pública.

Aunque nació y se desarrolló por fuera del proyecto de ley de educación, de su debate y votación, el Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (Ceibal) se consolidó durante 2008 como el gran emprendimiento del actual gobierno. Con el apoyo de todos los actores políticos, el Plan Ceibal entregó en 2008 la computadora 170 mil, y tiene previsto para este 2009 completar el primer ciclo con la entrega de las laptops a todos los escolares de Montevideo, así como a sus respectivos docentes. De esta manera, el 100% de los alumnos de la educación pública primaria de nuestro país tendrán su computadora portátil para cuando finalice este año. Ya sea reconfigurando el proceso enseñanza-aprendizaje, modificando de esta manera los roles respecto a quien brinda el conocimiento y a quien lo recibe,

o estableciendo nuevas relaciones comunitarias y de familia,²⁰ los cambios generados con la incorporación de las computadoras a las aulas se hicieron visibles en varios aspectos.

El Gasto Público destinado a la infancia alcanzará en 2009 un 30% del Gasto Público Social.

La implementación del Plan Ceibal trajo consigo además una reestructuración a la hora de aplicar contenidos, y se convirtió en herramienta fundamental para atenuar la brecha digital, garantizando el acceso al conocimiento independientemente de estratos socioeconómicos y ubicaciones geográficas. La extensión del proyecto a la educación media, a los alumnos y alumnas con discapacidades visuales y auditivas, y el lanzamiento del portal Uruguay Educa, son un claro ejemplo de su importancia y magnitud.

13) Paola Azar, Alfonso Capurro, Julio Llanes, Mariana Sierra, Cecilia Velásquez: *Informe sobre el Gasto Público en Infancia en Uruguay 1990-2009*, Montevideo, ENIA, 2008 (Cuadernos de la ENIA), pp. 22-23.

14) INE, 2009.

15) Voz y Vos: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguayo: monitoreo de medios. Informe de resultados 2007*, Montevideo, Voz y Vos, UNICEF, 2008, p. 102.

16) *Ibidem*.

17) *Ibidem*.

18) Paola Azar, o. cit.

19) Gustavo De Armas: *Sustentabilidad Social*, Montevideo, ENIA, 2008, p. 23.



Estado de Emergencia

Mientras la educación pública primaria mantiene sus índices de egreso universal²¹ y tasas de repetición, que continúan con una tendencia a la baja que ya lleva al menos diez años (ANEP, 2008),²² la educación secundaria presenta graves problemas, especialmente en lo que respecta a la deserción en relación con el contexto socioeconómico de donde provienen los alumnos. Así, mientras los estudiantes provenientes de los barrios con mayores ingresos presentan tasas de egreso de la Educación Media Superior similares a las de los países más desarrollados, tan solo uno de cada diez jóvenes de los barrios más pobres logra finalizar el liceo (ENIA, 2008). Intentando revertir lo que es considerado "el principal problema del sistema educativo uruguayo",²³ surgen, desde el Plan de Equidad, propuestas que abordan la problemática desde distintos lugares. Por un lado, la nueva Ley de Asignaciones Familiares (AFAM), con la incorporación de una nueva escala para determinar el monto de las prestaciones, y ampliando las mismas para los beneficiarios que cursen enseñanza media, se propuso "contribuir a la retención de jóvenes en el sistema educativo"²⁴ y paliar una situación que se presenta como sumamente crítica. Con una meta para 2008 de 330 mil niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad económica amparados, la nueva ley

de AFAM se propone cubrir a medio millón de niños, niñas y adolescentes para este año 2009.²⁵ Por otro lado, políticas dirigidas a mejorar los índices de promoción de los liceos que presentan mayor fracaso escolar (Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico), a la vinculación entre educación primaria y secundaria, a garantizar la transición entre una y otra (Programa Puentes) y a la reincorporación y permanencia de los adolescentes en el liceo (Programa Aulas Comunitarias), apuntan, con distinta amplitud de alcance, a superar el problema de la desvinculación del sistema educativo, que afecta al 18,6% de los adolescentes de entre 13 y 18 años provenientes de los hogares más pobres.

Salud

Diagnóstico alentador

La puesta en marcha del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) y la votación de la nueva Ley de Salud Sexual y Reproductiva, marcaron el estado de las cosas en la salud durante 2008, tanto en los cambios a futuro que estos hechos representan, como por la cobertura mediática que registraron. La Ley de Salud Sexual y Reproductiva, cuya discusión previa se centró de manera casi exclusiva en los artículos que despenalizaban el aborto (aprobados en el Parlamento y posteriormente vetados por el Presidente de la República), polarizando el debate entre los que esta-

ENIA 2010-2030

A partir de una propuesta del gobierno enmarcada en el Plan de Equidad, e impulsada a través del Comité de Coordinación Estratégica para la Infancia y la Adolescencia, entre agosto y octubre de 2008 se sentaron las bases para la implementación de una Estrategia Nacional de la Infancia y la Adolescencia (ENIA) para el período comprendido entre los años 2010 y 2030. Integrantes de los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria, de los ministerios, de las organizaciones no gubernamentales, sindicatos, asociaciones civiles, autoridades de los organismos de la educación, la academia, y representantes del Sistema Naciones Unidas en nuestro país, desarrollaron un documento fundamental, que supone un insumo imprescindible para "definir los lineamientos estratégicos" que colaboren a "orientar el diseño y la formulación de políticas públicas hacia la infancia y la adolescencia, más allá de lo coyuntural y de cara a los próximos 20 años".²⁶ Funcionando como un estado de situación de la población más joven, y proponiendo un camino a seguir, la ENIA centró sus debates en el análisis de la Sustentabilidad Demográfica, Social y Democrática de nuestro país, entendida como el planteo de "las condiciones necesarias para que una vez logrado un plan de este tipo, el mismo se mantuviera por sus propios medios".²⁷

La ausencia de políticas que tuvieran en cuenta los cambios demográficos ocurridos en el país desde mediados del siglo XX derivó en "diagnósticos incompletos y equivocados",²⁸ lo que ha llevado a que las políticas de población se guíen "por prejuicios y percepciones erróneas sobre lo que ocurre, sobre cuáles son las tendencias y sobre cómo se puede actuar".²⁹ El debate sobre Sustentabilidad Demográfica plantea entonces una reformulación de las políticas poblacionales, advirtiendo que "ignorar los principios elementales del comportamiento demográfico" de nuestro país (diversificación de los arreglos familiares, aumento de los divorcios, caída de la nupcialidad y de los nacimientos dentro de las uniones legales y caída de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo) "e implementar políticas sin tener esto presente llevará a una determinación ineficaz e ineficiente de recursos".³⁰

El debate sobre Sustentabilidad Social analiza la relación entre el cumplimiento de los Derechos Humanos y el desarrollo sostenido (planteado como Desarrollo Humano) de una sociedad. Susceptible de ser evaluado a partir del acceso a la educación y los indicadores de salud, entre otros aspectos, el documento sostiene que "no es posible —o al menos no es sostenible en el tiempo— alcanzar altos niveles de desarrollo humano sin garantizar en forma efectiva el goce de los derechos humanos".³¹ De esta manera, y entendiendo a los derechos de la infancia como "una de las últimas expresiones o generaciones en la evolución histórica de los derechos humanos",³² el documento plantea como improbable, o insostenible, un cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia, si no se alcanza un desarrollo sostenido y sustentable. A su vez, analiza la precaria atención brindada por el Estado a su población más joven, y asegura que "los próximos 20 años deberán caracterizarse por la inversión en las nuevas generaciones, para romper la reproducción intergeneracional de la pobreza y forjar las condiciones materiales y culturales para su plena integración social".³³

Por último, el debate sobre Sustentabilidad Democrática parte de una concepción de "moderna ciudadanía" infantil y adolescente, en el sentido de que "el reconocimiento del derecho de ciudadanía de los niños y adolescentes aún se encuentra en proceso de implementación".³⁴ Históricamente, los agentes de socialización, como la familia y la escuela, preparaban a los más jóvenes para ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en el "mundo adulto" que los esperaba (Midaglia, 2008). Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño y otros códigos y leyes específicos han centrado su preocupación en que los niños, niñas y adolescentes sean sujetos de derecho, y de esta forma garantizar una ciudadanía plena, "la participación de niños y adolescentes en las decisiones que los involucran no cuenta con mecanismos establecidos capaces de publicitar las posiciones que en diversos temas asumen los distintos grupos constitutivos de este segmento etario".³⁵

Si bien se entiende como "adecuada" la legislación uruguayo con respecto a la situación de los derechos de la infancia y la adolescencia, los problemas que afectan a este grupo etario no constituyen "un problema imperioso y de notoriedad en la agenda pública local".³⁶

26) Consejo Nacional de Políticas Sociales: *Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia. Bases para su implementación*, Montevideo, ENIA, 2008, p. 9.

27) Carmen Midaglia: *Sustentabilidad Democrática*, Montevideo, ENIA, 2008, p. 5.

28) Juan José Calvo: *Sustentabilidad Demográfica*, Montevideo, ENIA, 2008, p. 4.

29) *Ibid.*

30) *Ibid.*, p. 23.

31) Gustavo De Armas, o. cit., p. 4.

32) *Ibid.*

33) Consejo Nacional de Políticas Sociales, o. cit., p. 35.

34) Carmen Midaglia, o. cit., p. 11.

35) *Ibid.*

36) *Ibid.*, p. 30.

21) Esto significa que más del 95% de los alumnos termina la escuela. De Armas, o. cit.

22) No obstante estos datos, tanto la Asistencia Insuficiente como el Abandono Intermitente presentan cifras oscilantes, con una tendencia al aumento. Asimismo, las variantes en el índice de repetición de acuerdo al contexto sociocultural siguen presentando diferencias importantes entre aquellos que vienen de contextos muy favorables (2,9%) y los que viven en contextos muy desfavorables (8m0%). *Ibid.*

23) Gustavo De Armas. *Ibid.*

24) Uruguay, Presidencia de la República: *Plan de Equidad*, Montevideo, 2009, p. 32. <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf> Consulta: marzo 2009.

25) *Ibid.*, p. 33.

Adopción

En julio de 2008, el Senado aprobó las modificaciones al capítulo referente a la adopción incluido en la Ley 17.823 del Código del Niño y el Adolescente del Uruguay, estableciendo un único proceso de adopción, garantizando al niño el debido proceso legal de inserción y la protección de su derecho de identidad. El proyecto de ley de adopción, a la espera de su sanción en Diputados, deja abierta la posibilidad de adopción para las parejas homosexuales y otorga completa potestad al INAU para la elección de las familias adoptivas. El 16 de abril de 2009 se celebró el primer Día Nacional de la Adopción, con la intención de promover "buenas prácticas" de adopción, colocando los derechos del niño por encima de la necesidad de los adultos. Sesenta niñas y niños de entre 0 y 9 años fueron dados en adopción en nuestro país durante 2008. Cien familias ya fueron evaluadas y aprobadas por el INAU y se encuentran actualmente en condiciones de adoptar.

ban a favor y los que no, incluye en su texto aspectos a tener en cuenta en lo referente a los niños, niñas y adolescentes. Por un lado, la capacitación de los docentes de primaria y secundaria "para la educación en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos", es señalada como objetivo general de la ley, complementando de esta forma la obligatoriedad de la educación en salud sexual y reproductiva y su inclusión en los programas de educación inicial, primaria y secundaria, aprobada por ley a comienzos del año pasado y puesta en funcionamiento a partir del inicio del año lectivo 2009. Por otro lado, se destaca la incorporación al Código de la Niñez y la Adolescencia del derecho de todo niño, niña y adolescente a "la información y acceso a los servicios de salud, inclusive los referidos a la salud sexual y reproductiva",³⁷ y el respeto a la confidencialidad de la consulta. Por su parte, 400 mil niños, niñas y adolescentes se incorporaron a partir del 1º de enero de 2008 al SNIS, 250 mil de los cuales no contaban hasta el momento con ningún tipo de cobertura médica. Enmarcado en una serie de reformas impulsadas por el Estado (tributaria, educativa, protección social), el SNIS se propone lograr una mayor equidad en el acceso a los servicios de salud para los niños, niñas y adolescentes, a la vez que garantiza el control del embarazo para todas las mujeres y el control de todos los niños

hasta los 14 meses de edad, en tanto pasa a ser una exigencia para el prestador del servicio y un derecho para los pacientes.

Violencia

Dos caras de una misma moneda

La perversa paradoja que encierra el tratamiento que los medios realizan de los hechos de violencia que involucran a los niños, niñas y adolescentes, en tanto víctimas y agentes de esa violencia, respecto del trato que reciben desde la sociedad y el Estado, desnuda una poco feliz tradición de estigmatización, a la vez que un fuerte arraigo de conductas de castigo hacia los más pequeños, amparadas y aceptadas

Uruguay es el primer país de América Latina en prohibir por ley el castigo físico y humillante a niños, niñas y adolescentes.

por el grueso de la sociedad. El 20 de noviembre de 2007, nuestro país se transformó en el primer Estado de América Latina en prohibir por ley el castigo físico y humillante a niños, niñas y adolescentes. Ese mismo día, en la discusión previa a la votación de la ley en el Parlamento, un legislador se preguntaba: "¿Qué es castigo físico para esta ley? ¿Castigo físico es acaso darle una palmada en la cola a un niño, para corregirlo en una determinada situación? ¿Quién de los componentes de esta cámara no lo ha hecho?"³⁸ Nunca podremos responder a esa pregunta, pero a juzgar por las cifras, una aproximación es posible. Según datos del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (Sipiav), respecto un estudio realizado en 2008, el 83% de los adultos entrevistados que viven el Área Metropolitana del país (casi la mitad de la población total del Uruguay)³⁹ admitieron alguna forma de violencia, física o psicológica contra un niño de su hogar de entre 2 y 14 años (Sipiav, 2009). Seis de cada 10 declararon haber utilizado algún tipo de violencia física, y el 15% manifestó haberlo hecho de manera severa o muy severa. Los casos de violencia sexual, por su parte, representan



© UNICEF/Siguel 2008

un tercio de la violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes. Como se explica en el mismo estudio, "la extensión de ciertas prácticas violentas como manera de crianza supone su naturalización", lo que deviene en una justificación del "maltrato como forma de corrección por confundirse el respeto con la sumisión".⁴⁰ En otras palabras, estamos acostumbrando a los más jóvenes a la violencia, y a su uso como forma de corregir determinadas conductas.

El Estado uruguayo, aun con iniciativas como la ley de castigo físico, o incluso desde las mismas reformas ya mencionadas, dirigidas a una resignificación de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, no ha encontrado el camino para mejorar el trato que les brinda a sus adolescentes privados de libertad. En marzo de 2008 el Comité de los Derechos del Niño, coalición de organizaciones no gubernamentales que realizan el seguimiento de la aplicación de la CDN en el país, denunció la violación sistemática de los derechos humanos de los adolescentes privados de libertad en los hogares Ser y Piedras de la Colonia Berro del INAU, y exigió el cierre de ambos establecimientos, concluyendo que los adolescentes son "rehenes"⁴¹ de un "sistema rígido, esencialmente violento y de naturaleza carcelaria".⁴²

A comienzos del 2009, el relator contra la tortura de las Naciones Unidas, Manfred Nowak, visitó nuestro país y aseguró que la situación de los adolescentes privados de libertad en la Colonia Berro "llama a la rebelión".⁴³

Mortalidad infantil

Continuando con la tendencia a la baja que viene manifestando la tasa de mortalidad infantil (TMI) en nuestro país desde hace por lo menos 20 años, durante 2008 se registraron 10,66 muertes cada mil nacimientos. La noticia es doblemente satisfactoria teniendo en cuenta el quiebre producido en 2007, en que la TMI trepó al 11,9 desde los 10,5 de 2006. Entendida como una fotografía que registra la infraestructura de los servicios sanitarios y la estructura del proceso reproductivo, y deja al desnudo las desigualdades sociales y económicas, una lectura más profunda muestra no solo las diferencias entre algunos departamentos del país,⁴⁴ sino también la constatación de que "(...) quizás el principal problema con relación a la mortalidad infantil en Uruguay (...) no refiere tanto a su magnitud y evolución, como a las inequidades que se observan entre distintos contextos socioculturales y económicos".⁴⁵

⁴⁴ Maldonado registra la TMI más baja (3,9/1.000), mientras que la TMI más elevada corresponde a Treinta y Tres (15,4/1.000).

⁴⁵ Gustavo De Armas, o. cit., p. 24.

³⁷ Ley N° 18.426. Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva. Art. 7.

³⁸ Save the Children: Web de lucha contra el castigo físico y humillante hacia los niños y niñas Disponible en: <http://extranet.acabarcastigo.org>

³⁹ INE, 2004.

⁴⁰ Ministerio de Desarrollo Social. Programa Infancia: Estudio Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares. Prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes. Montevideo, Programa Infancia, 2008, p. 7.

⁴¹ Comité de los Derechos del Niño. Informe 2008. Adolescentes privados de libertad. Condiciones actuales, problemas estructurales y recomendaciones. p. 10, Montevideo, 2008

⁴² Ibid.

⁴³ "ONU recomienda inmediato cierre del penal de Libertad" en Últimas Noticias", 28/03/09. <<http://www.ultimasnoticias.com.uy/hemeroteca/280309/portada/general.html>>

¡LA OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VALE!

En la familia, en la escuela y en el barrio, los adultos tenemos el desafío y el compromiso de incorporar lo que los niños, niñas y adolescentes tienen para decir.



FOTOCASAR | LA ROSA | 2003

Apenas un cuarto de siglo atrás diversos actores de la comunidad internacional llegaron al convencimiento de que el avance en cuanto a la protección de los niños y adolescentes y el verdadero ejercicio de sus derechos como seres humanos no sería posible sin su participación. El derecho de los niños a participar en todo lo que les concierne fue percibido como la clave para asegurar el cumplimiento de los demás derechos. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) así lo refleja al destacar la participación –junto a la no discriminación, la condición de sujeto social de derechos y el interés superior del niño– como uno de los cuatro principios

del nuevo marco conceptual y normativo del universo de la niñez y la adolescencia en el planeta.

Las sociedades a través de los Estados firmantes introducen la noción de ciudadanía y habilitan el marco de derechos para que la misma sea ejercida por niños y adolescentes. En este sentido la CDN estipula que los Estados deben garantizar a los menores de 18 años la oportunidad de formar un juicio propio, expresarse libremente y que su opinión sea escuchada y tomada debidamente en cuenta en todos los asuntos que afectan su propia vida, como igualmente a influir en las decisiones que los conciernen (art. 12). Este proceso “incre-

menta la capacidad de los niños de convertirse en colaboradores activos con habilidades adecuadas para participar (...) y no simplemente reaccionar ante (...) los deseos, temores o expectativas (de los demás)”.⁴⁶ La normativa internacional conviene en que el niño tiene derecho a la libertad de expresión, la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo (art. 13). El cumplimiento de este derecho es, en buena parte, prerrequisito para la participación efectiva del mismo: “...el niño debe recibir todas las informaciones necesarias acerca de las opciones posibles que existen y de las consecuencias que se derivan de ellas. De hecho, una decisión puede ser libre solo si es además una decisión bien informada”.⁴⁷ La CDN también define el derecho de niños, niñas y adolescentes a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (Art. 14); y reconoce el goce de los menores de edad de la libertad de asociación y la libertad de celebrar reuniones pacíficas (Art. 15).

Estos lineamientos por su parte guían las reformas de las legislaciones nacionales de los Estados que, como Uruguay, ratificaron el acuerdo internacional y pusieron manos a la obra en la elaboración de nuevos códigos y leyes de niñez y adolescencia. En el caso de Ecuador, la propia Constitución Política del Estado fue más allá e incorpora a estos como ciudadanos con plenos derechos, como no lo hizo ninguna otra nación latinoamericana.⁴⁸ En Uruguay, El Código de la Niñez y la Adolescencia es muy escueto en su referencia a la participación, si bien la destaca como uno de los derechos esenciales de los menores de edad (Art. 8).⁴⁹ Lo cierto es que el alineamiento internacional detrás de estas cuestiones y las adecuaciones normativas nacionales desafían a las sociedades a reconsiderar y rediscutir dimensiones culturalmente muy arraigadas, como la idea de niño y de adolescente, las formas de interrelación intergeneracional y el adulto-centrismo.

Construyendo ciudadanía

La participación puede considerarse como un proceso de construcción de ciudadanía, de inclusión de los niños y adolescentes, que contribuye al desarrollo de sociedades más democráticas, en tanto implica compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad. En este sentido, el ejercicio del protagonismo constituye una ocasión significativa en el desarrollo de su identidad personal y social. Su participación le ofrece la posibilidad de ser y de ser reconocido como tal, como persona y como sujeto social.⁵⁰ En este proceso los niños refuerzan su autoconfianza, lo que contribuye a su desarrollo personal, crecimiento y bienestar. Aprenden a responder activamente, ejerciendo su responsabilidad en la toma de decisiones y tomando conciencia acerca de las consecuencias de sus actos.

Cuando asumen su capacidad protagónica, los niños y niñas se relacionan con otros actores sociales, un camino a veces complejo y conflictivo por el cual transitan ineludiblemente en su crecimiento, para desarrollar su conciencia y sentimiento de pertenencia. La relación niño/niña-adulto en el marco del interés superior del niño exige simultáneamente la afirmación de su protagonismo y que el adulto no renuncie al suyo propio. En este mismo sentido no pueden reducirse las tensiones de este vínculo a una dimensión de costumbres o de pautas culturales y soslayarse que la misma está modelada por relaciones de poder. A pesar de esto el vínculo no puede concebirse como uno contra el otro, sino juntos y, a partir de lo que cada cual es, asumir la tarea común, los desafíos que retan al conjunto. Esta relación adulto-niño constituye un desafío pedagógico, una posibilidad de encuentro que exige permanente atención, ya que los riesgos de manipulación y de condicionamientos existen a partir de las asimetrías entre unos y otros.

El verdadero ejercicio de sus derechos como seres humanos no es posible sin la participación de los propios niños.

En tanto seres humanos que completaron su desarrollo, y en tanto responsables, proveedores y protectores de los menores de edad, son los adultos quienes están llamados a iniciar este camino, modificando las concepciones sobre niños, niñas y adolescentes y aprendiendo a escucharlos y respetarlos. Estos tienen en sus manos brindar su apoyo con respeto y seriedad, para que las opiniones de niños y adolescentes sean tomadas en cuenta, y para que los mismos participen en las decisiones ligadas a los programas y servicios dirigidos a ellos y ellas. La orientación y dirección de los adultos es imprescindible para que los más jóvenes ejerzan sus derechos. Y si la decisión final tomada por los adultos sobre algún asunto difiere de la de los más jóvenes, es necesario ofrecer el espacio, el tiempo y las herramientas para que comprendan el motivo de esa resolución, incentivando su capacidad para reflexionar y cuestionarse. Se trata, en consecuencia, de establecer una nueva relación intergeneracional basada en la comunicación, la reflexión y la voluntad de escuchar. De ahí que el principio de participación, además de ser considerado el más innovador de los cimientos de la CDN, es visualizado como el más controvertido y removedor.⁵¹

46) UNICEF. ICDC: *La participación de niñas y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: visiones y perspectivas*. (Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998). Florencia, UNICEF, 1999, p.10.

47) *Ibid.*

48) Save the Children: *Participación de niños, niñas y adolescentes a los 15 años de la Convención Sobre los Derechos del Niño*. Estocolmo, Save the Children, 2004, p. 128

49) Código de la Niñez y la Adolescencia, Art.8: (Principio general) Todo niño y adolescente goza de los derechos inherentes a la persona humana. Tales derechos serán ejercidos de acuerdo a la evolución de sus facultades, y en la forma establecida por la Constitución de la República, los instrumentos internacionales, este Código y las leyes especiales. En todo caso tiene derecho a ser oído y obtener respuestas cuando se tomen decisiones que afecten su vida.

50) Save the Children: *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Lima, Save the Children, 2002, p. 25.

51) UNICEF ICDC, o. cit., p. 5.

Del discurso al hecho

De acuerdo a la organización internacional Save the Children, el nuevo discurso sobre la participación infantil tiene por retos fundamentales, si quiere sortear el riesgo de estancarse como discurso ideológico, la necesidad de institucionalizar dicha participación, y la competencia para gestionar políticas y programas que la hagan posible.⁵² La consideración y reflexión acerca de los varios espacios y situaciones reales o virtuales en los que los niños y las niñas están llamados a ejercer su derecho a una participación protagónica es fundamental para entender a cabalidad la extensión y profundidad del asunto. Estos son ámbitos que marcan y hasta condicionan las relaciones sociales que en ellos se dan.

En la familia, en general, la participación cotidiana de los niños se presenta bajo la fórmula de la ayuda y la obediencia. La verticalidad y autoritarismo de los adultos no permiten una participación activa y reconocida como un derecho. Este ámbito sigue siendo el espacio más difícil para la participación activa de los menores de edad, pues allí es natural que sean los adultos quienes mandan. La violencia intrafamiliar,

además, es un factor que inhibe la participación, que dificulta la formación de una personalidad protagónica, y que facilita la reproducción de personalidades autoritarias y violentas en niños y niñas.

En la escuela, donde se establecen diferentes tipos de relaciones sociales que configuran y prefiguran lo que la sociedad busca en lo que respecta a valores, actitudes, experiencia de relación de clases, de edad, y de culturas, se mantienen normativas y costumbres que dan cuenta de una jerarquización excluyente. Participar, y que esto sea además una responsabilidad social con peso político, debería constituir un objetivo de la intencionalidad educativa y del rol público de la escuela. De concretarse, las formas de participación escolar podrán superar el riesgo de verse reducidas a algo meramente simbólico y de recurso didáctico.

En el barrio y sus organizaciones sociales, culturales y deportivas –como espacios de socialización paralelos a los de la casa y la escuela–, la presencia física de niños y adolescentes los hacen partícipes de hecho en múltiples acontecimientos, si bien el paso de una participación espontánea a una participación real y reconocida como un derecho –que tendría un impacto político altamente valioso para los niños y

para la comunidad– aún está pendiente. En los medios de comunicación es frecuente la divulgación del amplio universo de asuntos vinculados a la niñez y la adolescencia, donde el mismo es tomado como objeto en la producción de contenidos informativos, de entretenimiento o culturales. Pero menos común es el protagonismo de los niños como generadores de programas radiales y televisivos o como redactores de noticias en la prensa escrita, en fin, como sujetos ejerciendo su derecho a comunicar.

La insuficiente atención al protagonismo de niños y adolescentes se da también en áreas donde estos muestran singular interés, como lo son los asuntos de salud psicosocial y los temas medioambientales. Paradójicamente, las propias organizaciones para el desarrollo realizan una autocrítica donde señalan su tendencia a hacer hincapié en los programas formales que promueven la participación, prestando poca atención a las oportunidades de acrecentar y fortalecer la participación cotidiana de los niños en la vida de su familia, su escuela y su comunidad local, que son precisamente los mundos que ellos comprenden y en los cuales su rol de participantes es a menudo más activo de cuanto lo reconocen los adultos.

Bienvenida la Internet

Desde la perspectiva de las organizaciones internacionales, la participación infantil se presenta aún como una lucha y una conquista, más que como un ejercicio cotidiano.

En las TICs niños y adolescentes encuentran nuevas maneras de interrelación, de tipo horizontal, que elude las lógicas verticales y autoritarias del adulto centrismo.

En el estudio de 2005, *Participación de niños, niñas y adolescentes a los quince años de la Convención Sobre los Derechos del Niño* de Save the Children, se llama la atención al contexto económico, político, social y cultural desde el que se pretende la participación de los menores de edad. Se señala el carácter excluyente de la cultura dominante de la globalización tras un manto de “formalidad aparentemente no

discriminatoria”,⁵³ así como el carácter ilusorio de la libertad y de la igualdad, proyectado por la lógica del mercado. “La sobredeterminación del contexto global tiende a reducir a lo meramente simbólico nuestras prácticas y discursos sobre participación de los niños”, indica el documento.⁵⁴ El mismo llama la atención sobre los niveles de participación locales, nacionales e internacionales, que haciendo un trabajo importante, pueden servir también para crear la ilusión de una real promoción del derecho a la participación, cuando la evidencia los sitúa como “insuficientes para revertir la lógica excluyente de la sociedad dominan-

Propia

En Uruguay sigue siendo un desafío involucrar a los niños y adolescentes en los asuntos que los afectan. La tendencia creciente de la pobreza afectó marcadamente las condiciones de vida de estos, incidiendo colateralmente en las posibilidades de diálogo con ellos. Desde 2006, a partir de una iniciativa del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) en colaboración con UNICEF, se lleva adelante el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA), que tiene por objetivo “promover el ejercicio de la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes en las dependencias del INAU en el interior y en Montevideo”.⁵⁵ El mismo procura, concretamente, que los menores de edad se transformen en co-autores del diseño del Proyecto Colectivo Participativo (PROCOPIA) según su grupo de edad y el perfil de atención desde el cual son usuarios del organismo. En este sentido se habilitó la formación de Promotores de Participación entre los operadores del INAU, que hacen de facilitadores de la participación de los niños y adolescentes y son co-responsables de esta iniciativa. El tercer Congreso Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, que se llevó a cabo en diciembre de 2008 en Montevideo, completó una nueva etapa del proyecto, como ámbito de síntesis de los talleres Del dicho al hecho, Derechos, que se llevaron a cabo en los 19 departamentos del país, con la participación de más de 3.000 niños y adolescentes de entre 6 y 17 años. Como consecuencia de esta serie de acciones, el adolescente de 15 años Federico Matías Charlo Calero, integrante del Club de Niños Los Gorriónes del departamento de Flores, representó al país en el XX Congreso del Niño, la Niña y el Adolescente que se realizó en setiembre en Lima, Perú.

⁵⁵ INAU: Programa de Participación Infantil y Programa de Participación Infantil y Adolescente en INAU PROPIA, Montevideo, INAU, julio 2006.



Percepciones Adolescentes

El documento Percepciones Adolescentes. Sistematización de producciones escritas que relevó opinión de adolescentes uruguayos y uruguayas entre los años 2003 y 2008, realizado por la socióloga Paula Baleato, señala el elevado grado de dispersión, fragmentación e invisibilidad de la información de que el país dispone sobre opinión de este sector etario. El trabajo, elaborado en el marco de la asistencia técnica implementada por UNICEF-Uruguay al proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA) 2010 - 2030, pretende incorporar a esta los datos disponibles acerca de la perspectiva de chicos de entre 13 y 18 años. De acuerdo al mismo, las conclusiones a las que arriba sirven como "instantáneas del pensamiento de adolescentes, tomadas por lentes diversos, en diferentes circunstancias cronológicas y espaciales".⁵⁶ Su intención es "rescatar una suerte de memoria adolescente"⁵⁷ en cuanto a sus percepciones, valoraciones y opiniones sobre algunas áreas del acontecer social que les toca vivir.

En los relevamientos sistematizados en *Percepciones Adolescentes*, estos expresan "altos niveles de desconfianza hacia gobernantes y políticos",⁵⁸ y mayor confianza en la policía que en la justicia. Los jóvenes se muestran críticos del sistema educativo y con opinión formada acerca del desempeño docente, del abandono y del fracaso escolar, de los planes curriculares y del clima de convivencia en los centros de enseñanza. Valorán y demandan a la familia como el lugar por excelencia de la proyección personal, y perciben a la madre como referente principal y figura de respeto. Los adolescentes expresan optimismo en cuanto a su futuro y se imaginan como personas respetables si bien no tienen modelos en los cuales espejarse. Marcan como inaceptable al suicidio y el abandono de los hijos, y como aceptable la convivencia en pareja, así como mantener relaciones sexuales y tener hijos por fuera del matrimonio. Valores sociales como la solidaridad y la integración comunitaria no merecen especial cuidado. Estos no identifican compromisos personales más allá de su entorno cercano, y creen que las personas deben asumir individualmente los riesgos de sus decisiones. Demandan de los adultos, memoria, afecto, ponerse en su lugar, diálogo y comunicación, comprensión y contención.

56) Paula Baleato: *Percepciones Adolescentes. Sistematización de producciones escritas que relevó opinión de adolescentes uruguayos y uruguayas entre los años 2003 y 2008*. Montevideo, ENIA, julio 2008.

57) *Ibid.*

58) *Ibid.*

te, del poder global concentrado en unos pocos a nivel mundial".⁵⁹

La publicación señala a los contextos de pobreza y exclusión –que condenan a niños y niñas a la insatisfacción de sus necesidades básicas y a la dificultad de ejercer sus derechos ciudadanos, económicos, sociales y culturales– para subrayar el infranqueable obstáculo que esta situación significa para la participación de la infancia y la adolescencia. La gravedad de este estado de cosas inhibe a niños y niñas de incidir en los asuntos más básicos como aquellos relacionados con su propia supervivencia o su destino como personas.⁶⁰ ¿Cómo pretender entonces que estos protagonicen procesos en los centros de enseñanza, en las organizaciones sociales y culturales, para la instrumentación de políticas de promoción de sus propios derechos? Los altos grados de desigualdad social producto de la inequitativa distribución de la riqueza, los elevados índices de desempleo característicos del mercado capitalista mundial, exacerbaban el espíritu de competencia y horadan los tipos de relaciones sociales hasta el momento existentes, las identidades y el sentimiento de pertenencia. El valor de la posesión material, así como las ansias del mercado por nuevos consumidores para sus insaciables cadenas de producción, colocan a niños y adolescentes en un escenario que les promete lo que muy difícilmente puedan alcanzar.

Los discursos sobre participación adolescente contrastan con el contexto concreto y cotidiano de estructuras políticas y sociales que no solo no la favorecen, sino que la desvirtúan, tolerando formas de participación decorativa, pasiva, sin iniciativa propia y que no afectan intereses, instituciones ni estructuras del poder establecido. El documento antes citado se cuestiona ¿qué significa participar cuando las relaciones sociales se han transformado de forma radical? ¿Qué espacio social asigna a la infancia la lógica del mercado? ¿El espacio es solo de meros consumidores?⁶¹ Paradójicamente, el mismo proceso de globalización que auspició esta tercera revolución tecnológica abre un espacio virtual acunado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, donde niños y adolescentes encuentran nuevas maneras de interrelación e intercambio, de tipo horizontal, que elude las lógicas verticales y autoritarias del adulto centrismo. De esta manera el escenario posterior a la aprobación de la CDN se ve radicalmente modificado, exigiendo nuevos discursos teóricos y prácticos sobre participación infantil. El protagonismo y la capacidad de expresar su punto de vista que estos encontraron en las aplicaciones vinculadas al mundo informático y a Internet podría considerarse una oportunidad para superar la participación simbólica a la que han estado condicionados.

Opino y vale

La Consulta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Opino y Vale fue realizada con el objetivo de "dar fundamento a futuras acciones y políticas" en el marco del debate de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030. En la misma participaron 4.500 niños y adolescentes. Opino y Vale fue realizada, entre setiembre y octubre de 2008, por la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (Anong) y el Comité de los Derechos del Niño Uruguay, con el apoyo de UNICEF Uruguay y el Programa Infamilia del Ministerio de Desarrollo Social.

Una de las opciones referidas a la salud incluía la opción "Cuando voy a la policlínica / mutualista u hospital, muchas veces tardan en atenderme", eligiendo un 61,8% de los niños y niñas del área metropolitana esta opción, frente a un 47,5% de niños y niñas del interior del país. Frente a la misma temática y opción el 67,7% de los adolescentes del interior del país eligen esta opción, a diferencia del área metropolitana donde un 53,1% de los adolescentes la consideran.

En referencia a la educación, particularmente frente a la opción "Muchas veces en clase me aburro", el 17% y el 14,5% de los niños y niñas del área metropolitana e interior del país respectivamente, se identificaron con la misma. Esta misma opción de respuesta alcanza el 51,4% para los adolescentes del área metropolitana y un 73,7% para los adolescentes del interior.

En referencia a la familia, un 7% de los niños y niñas del área metropolitana entienden que en esta no les prestan atención. En el interior el porcentaje de los que creen que no les prestan atención se eleva a más del doble (16,5%) que en el área metropolitana. Cuando analizamos a niños y niñas por separado encontramos que son más los niños que las niñas los que consideran que a veces en su familia no les prestan atención: un 18,8% frente a un 11,3%. Un 79,1% de los adolescentes del área metropolitana y un 73,1% de los del interior contestan que su familia los escucha y entiende. La contracara de esto es que entre un 21 y un 27% de los adolescentes de nuestro país no se identificaron con esa frase.

Se les preguntó a los niños y niñas, qué tanto los escuchan y les prestan atención en diferentes ámbitos (casa, escuela, policlínica/mutualista y barrio), tomando una escala del 1 al 5, siendo 5 el indicador de la mayor escucha y atención. Donde se sienten más considerados es en su casa. En menor medida en la escuela, y decrecientemente en los otros ámbitos: el barrio es el ámbito en donde se sienten menos escuchados. Frente a la misma pregunta, la visión de los adolescentes es coincidente con la de los niños, siendo su casa el lugar donde se sienten más escuchados. Sin embargo, el promedio se eleva con relación a los niños en su percepción de cuánto les prestan atención en su barrio.

A la hora de invertir la mayor cantidad de los recursos, la amplia mayoría de los niños (cerca de 8 de cada 10) optan por hacerlo en primer lugar en su familia, mientras que un porcentaje considerablemente menor decide invertir en primera instancia en salud. Los adolescentes invierten los recursos de modo diferente a como lo hacen los niños. Solo 4 de cada 10 adolescentes destinan la mayor cantidad de recursos en primer lugar a las familias. A la salud le dan aproximadamente la misma relevancia niños y adolescentes, mientras que los adolescentes sí entienden que deben darle más recursos a la educación, a la recreación, deporte y arte, y al barrio.

Fuente: Consejo Nacional de Políticas Sociales: *Opino y Vale. Consulta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030*. Resumen para prensa, Montevideo, ENIA, 2008.



Julio Bango.

Sociólogo. Actúa desde los años 90 en organizaciones de la sociedad civil. Hoy es director del Programa Infancia, Adolescencia y Familia (INFAMILIA), del Ministerio de Desarrollo Social.

En la entrevista habla del nuevo "estado social" que el gobierno que integra promueve a partir del Plan de Equidad, que asegura un piso de derechos para todos los ciudadanos. Se refirió a los medios como un agente socializante tan importante como la familia y el sistema educativo.
Página 52.

SEIS PERSPECTIVAS SOBRE

Como mediadores en el debate público, como escenario privilegiado donde el mismo se desarrolla, los medios de comunicación social tienen un papel central en la construcción de una sociedad democrática. Cuando intentamos incidir en la calidad de la cobertura de la prensa al abordar asuntos vinculados a niñez y adolescencia, por un lado, no perdemos de vista que las buenas prácticas periodísticas que promovemos, son apenas una dimensión del amplísimo asunto de los medios de comunicación, y que solo un cambio profundo en la conformación y características del sistema de medios en el sentido de su democratización hará posible este

nuevo estadio de desarrollo del periodismo que imaginamos. Por otro lado, tampoco distraemos la atención de cuánto y cómo nuestras limitadas acciones consiguen aportar al desarrollo de políticas de infancia y adolescencia cada vez más eficientes, que impacten decisivamente en una mejora tan necesaria de la calidad de vida y el ejercicio de derechos de nuestros niños y niñas. ¿En quiénes debemos pensar como actores a convocar para reflexionar acerca de estos asuntos? De acuerdo a la Red ANDI los involucrados son los grupos y empresas de comunicación, los periodistas, el Estado, las entidades de clase y las asociaciones de profesionales, las empresas

Eduardo Shaw.

Director Ejecutivo de DERES, organización empresarial sin fines de lucro que promueve la Responsabilidad Social Empresarial en Uruguay.

En la charla aborda el asunto de la responsabilidad de la empresa privada en la construcción de una sociedad socialmente sustentable. Trata de cuánto las empresas uruguayas han incorporado este concepto y de la articulación de las mismas con las organizaciones no gubernamentales.
Página 84.

Gabriel Kaplún.

Magíster en Educación. Director de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República.

En la entrevista reflexiona sobre el proceso de democratización del sistema de medios nacional, sus avances y sus dificultades. Habla del papel de la investigación académica en la generación de conocimiento para la toma de decisiones.
Página 78.

Leonardo Haberkorn.

Licenciado en Comunicación y periodista. Fue director del suplemento *¿Qué Pasa?* del diario *El País*. Actualmente es coordinador de la Licenciatura de Comunicación de la Universidad ORT.

En la conversación se refiere a los factores que atentan contra la buena calidad de la producción periodística de los profesionales uruguayos. Habla de la despreocupación de los medios en la búsqueda de la calidad. Y de las carencias del sistema educativo formal, de la secundaria a la universidad.
Página 44.

Hugo Achugar.

Doctor en Literatura Latinoamericana. Profesor titular de Literatura Latinoamericana de la Universidad de la República. Director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.

En la instancia con **Voz y Vos** se refiere a la necesidad de regular los contenidos de radio, cine y televisión, para asegurar lo que la mayoría de los uruguayos reclama: productos nacionales que den cuenta de la diversidad de nuestra cultura.
Página 62.

UN MISMO ASUNTO

anunciantes, las universidades, los observatorios de prensa, los medios de comunicación alternativos y comunitarios, los agentes sociales como las ONG y las agencias internacionales, el sistema público y privado de enseñanza, los ciudadanos y ciudadanas. En las seis entrevistas que el lector encuentra en este informe, **Voz y Vos** intenta contribuir a la construcción de esta mirada compleja sobre los vínculos de las Políticas Públicas de Comunicación y las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia. La invitación es a realizar el ejercicio de situarse en varios ángulos de visión a la vez para componer este acontecimiento. Las voces convoca-

das por **Voz y Vos** para dar su visión de estos asuntos: dos gestores públicos, uno con la perspectiva desde la infancia y la adolescencia y otro desde la cultura y los medios; un representante de las organizaciones no gubernamentales que trabajan con niños, niñas y adolescentes; un representante de las empresas que promueven la responsabilidad social empresarial; un periodista y docente de una universidad privada; un comunicador y docente de la universidad pública. Otras voces deben sumarse al debate. Esperamos que el lector nos acompañe en el desafío de visualizar la relación de cuestiones aparentemente diversas y en el convencimiento de que el esfuerzo de hacerlo vale la pena.

Juan Pablo Monteverde.

Doctor en Medicina. Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales.

En el encuentro con **Voz y Vos** considera el sentimiento de insatisfacción de la sociedad civil en cuanto a su participación en la construcción de políticas de desarrollo social. Y relativiza el papel que juegan los medios a la hora de crear imaginarios sociales.
Página 70.

Parecido no es lo mismo

Pequeños cambios en una cobertura que repite sus aspectos generales



El presente análisis constituye el resultado del monitoreo efectuado por **Voz y Vos** de las noticias referidas a la infancia y la adolescencia, en siete medios de prensa escrita de circulación nacional: los periódicos *El Observador*, *El País*, *La Diaria*, *La República* y *Últimas Noticias*, y los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*. Desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, fueron publicadas un total de 6.452 notas en los siete medios mo-

nitoreados. El 17,4% de las mismas corresponde a noticias breves (notas con una extensión menor a los 500 caracteres) y el 82,6% a notas que superaron esa extensión. A la vez que permite conocer cuál fue el tipo de cobertura periodística que los medios de prensa monitoreados realizaron sobre los temas concernientes a la infancia y la adolescencia, brinda la posibilidad de establecer una comparación con los resultados obtenidos durante el monitoreo efectuado por **Voz y Vos** en 2007.

Con el objetivo de un análisis en profundidad de la cobertura y siguiendo la metodología de la Red ANDI (ver capítulo Metodología) la información presentada se hará en base al universo de notas de más de 500 cc. El análisis de las Breves es presentado en recuadro.

De las 6452 notas, 5329 superan los 500 caracteres y 1123 son breves.

A la hora de comparar los datos actuales con los recogidos durante el monitoreo 2007, es necesario recordar que en dicho año, se tomaron en cuenta las notas publicadas entre el 1° de abril y el 31 de diciembre. Durante el mismo período de 2008, se publicaron 4.169 notas, contra las 4.832 publicadas en 2007, lo que muestra una merma cuantitativa de la cobertura de los temas de niñez y adolescencia en la prensa escrita de nuestro país.

Los temas más tratados

Tres temas acapararon la agenda de los medios de prensa durante 2008, ocupando 6 de cada 10 notas referentes a niños, niñas y adolescentes que fueron publicadas.

Educación (30,7%), Violencia (18,2%) y Salud (10,2%) fueron, por segundo año consecutivo, los temas que ocuparon la mayor atención de la prensa escrita en nuestro país.

La confirmación de que la Educación continúa siendo el tema con más presencia en la prensa escrita es por sí sola una buena señal, máxime teniendo en cuenta que pasó de un 25,5% a un 30,7% de las notas publicadas respecto a 2007. El Plan Ceibal, la discusión y votación de la Ley General de Educación, pero también las situaciones de violencia ocurridas en algunos liceos públicos, fueron los aspectos destacados de la cobertura periodística del pasado año.

En el informe realizado en base a los datos del año 2007, se destacaba a la prensa escrita uruguaya por priorizar los temas de educación y salud sobre los de violencia. Esta característica, que la diferenciaba de la mayoría de la prensa latinoamericana, cuya tendencia era y es la de una mayor presencia de los temas de violencia sobre los de salud, y, en algunos casos, también sobre los de educación, no se volvió a repetir en la cobertura periodística del país en 2008.

En efecto, en 2008, la violencia tuvo más espacio que la salud en los medios de prensa monitoreados. Dentro de una cobertura que no sufrió modificaciones importantes respecto a 2007, emerge como una señal de advertencia el hecho de que casi un quinto de las noticias que cubren los medios de prensa tenga a la

Tipo de texto

Al igual que en 2007, 9 de cada 10 notas (92,4% en 2008; 91,3% en 2007) fueron presentadas en formato de artículo, lo que repite la tendencia al enfoque informativo por sobre un abordaje de corte interpretativo. Por su parte, el punto de vista de los responsables de los medios de prensa monitoreados estuvo, por segundo año consecutivo, ausente en las temáticas referidas a infancia y adolescencia. Tan solo el 1,7% de las notas correspondió durante 2008 a editoriales, cifra similar a del año anterior (1,8%). Respecto de las entrevistas, un infimo 2,1% de las notas fue presentado en dicho formato, cifra aun menor a la 2007 (2,7%). Por último, los artículos de opinión representaron el 2,7% de las notas publicadas durante 2008, disminuyendo su presencia respecto del año anterior, en el que estuvieron presentes en el 4% de las notas.

El 85,7% de las notas monitoreadas no menciona ningún tipo de legislación. De las que sí lo hacen, tan solo el 3,7% hace referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño, un 2,7% a legislación sobre niñez y adolescencia y un 80% a legislación en general.

violencia como su tema principal. Más allá de esto, y tomando en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son presentados como víctimas en 6 de cada 10 notas que tratan temas de violencia, podemos afirmar que, aun cuando continúa con enfoques estigmatizadores, una escasa contextualización de las noticias, y poca tendencia a la cita de fuentes, la prensa estuvo presente a la hora de informar sobre la violencia de la que fueron víctimas los niños, niñas y adolescentes durante el pasado año.

En lo que respecta a la salud, 2008 estuvo marcado por la puesta en marcha del Sistema Nacional Integrado de Salud, y por la discusión y posterior votación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, sin embargo puede señalarse la disminución de los temas de salud y niñez como la gran carencia de la cobertura periodística de los medios de prensa monitoreados. La lectura de los datos muestra que el tema salud no solo fue relegado al tercer lugar de la agenda de los medios de prensa por un aumento en las notas referidas a violencia, sino que disminuyó su propia presencia con respecto al año anterior en más del 35%.

Además de los tres temas principales ya mencionados, otros cuatro temas ocuparon más de la quinta parte del total de notas monitoreadas. Así, las noticias Internacionales representaron el 8,8% (un 2,5% correspondiente a Latinoamérica, y el 6,3% restante a las noticias provenientes de otros rincones del planeta); las referidas a Deportes y Recreación el 4,7%, cifra que se repite para las notas que tuvieron como su tema principal a Medidas Socioeducativas o Privación de Libertad, y finalmente, el 4,2% de las notas trataron cuestiones relacionadas con la promulgación de leyes y sus respectivos debates legislativos, que

Tomada la presencia de la legislación en el conjunto de la cobertura sobre niñez y adolescencia (notas que citen o no legislación) la presencia de la Convención sobre los Derechos del Niño figura apenas en el 0,5% del total de notas publicadas, y la legislación en general en una de cada 10 notas publicadas. Este dato ocupa en vísperas de celebrarse dos décadas de aprobación internacional de la CDN.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500 cc)		
TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	1.635	30,7
Violencia	970	18,2
Salud	543	10,2
Internacional Otros países	334	6,3
Deportes y Recreación	251	4,7
Medidas Socioeducativas Privación de libertad	251	4,7
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	225	4,2
Accidentes	167	3,1
Internacional América Latina	135	2,5
Cultura	132	2,5
Pobreza y Exclusión Social	127	2,4
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	109	2,0
Comportamiento	97	1,8
Drogas	86	1,6
Población	56	1,1
Trabajo Infantil	41	0,8
Abandono, Situación de Calle e Institucionalización	36	0,7
Discapacidad	31	0,6
Consumo	19	0,4
Ejercicio de la Sexualidad	16	0,3
Desaparecidos	13	0,2
Medios	13	0,2
Trabajo Legal del Adolescente	11	0,2
Equidad/Inequidad de Género	8	0,2
Desaparecidos Derechos Humanos	6	0,1
Medio Ambiente	5	0,1
Migración y Desplazamiento	5	0,1
Equidad Inequidad de color o etnia	4	0,1
Tercer Sector	3	0,1
Total	5.329	100,0

Legislación

En cuanto a la cita a legislación en los textos de la cobertura periodística, parece haber un retroceso significativo en general y en particular en los tres temas más tratados. Los textos sobre Salud que en 2007 se habían destacado por la mención a la normativa vigente o en discusión en la sociedad, en 2008 no continuaron por la misma senda. Mientras en el período pasado casi 4 de cada 10 notas citaban legislación, en 2008 es mencionada en algo menos de 2 textos de cada 10. En los textos de Educación, casi 3 de cada 10 citaban legislación en 2007, en tanto en 2008 algo menos de 2 de cada 10 lo hicieron. La tendencia descendente se repite en las notas de Violencia: en el período anterior casi 2 de cada 10 notas mencionaban algún tipo de normativa, mientras en este ciclo apenas una de cada veinte notas la cita.

para la metodología de la Red ANDI son señaladas como noticias sobre Derechos y Justicia. Sobre estos datos, es destacable el aumento de las notas sobre Deportes y Recreación, que aumentaron un 100% respecto a 2007, cuando representaron solamente el 2,3% del total. Por otro lado, es un aspecto a observar el aumento que también tuvieron las notas sobre Medidas Socioeducativas o Privación de Libertad respecto al primer monitoreo (en el que contaron con una presencia del 1,7%), las cuales fueron, además, el tema de apoyo en el 10,2% de los textos sobre Violencia, aspecto desarrollado en el ítem Tema Más Tratado Violencia. Respecto a 2007, se repite el hecho de que unos pocos temas ocupen casi la totalidad de la agenda periodística. Mientras siete temas (de 29 posibles) se adueñaron del 81,5% del total de notas en 2008, el año anterior habían sido seis las temáticas que habían abarcado el 77,2% del total.

Apoyate

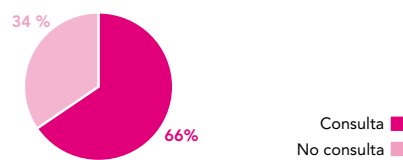
Una noticia no está completa sin una consciente rigurosidad en la información que se está brindando, una equilibrada diversidad de fuentes y la contextualización que sea necesaria para tener la certeza de que lo que se está informando es lo que efectivamente está sucediendo, más allá del hecho coyuntural. La utilización por parte de los periodistas de temas de apoyo o secundarios, que den contexto al asunto principal sobre el que informan, constituye un elemento importante sobre la calidad de la información brindada. Por lo tanto, el análisis de cuántos y cuáles temas fueron asociados entre sí, permitirá también aproximarnos a cuál fue el enfoque preponderante en la cobertura 2008 sobre niñez y adolescencia que aquí se analiza. Los datos arrojan que poco más de la tercera parte de las notas publicadas (35,5%) en 2008 contaron con

temas de apoyo o secundarios. Comparando estos datos con la cobertura 2007, se notó un descenso importante de este recurso, ya que en 2007 eran 6 las notas de cada 10, que incluían un segundo tema. En el tercio de notas que incluyeron este recurso resalta el hecho de que más de las tres cuartas partes incluyeron un único tema, el 15%, 2 temas secundarios y apenas un 6,4% de notas, 3 o más. Los temas de apoyo más tratados fueron: Derechos y Justicia (que refiere a aspectos legislativos e institucionales), Violencia, Educación, Salud, Pobreza y exclusión social y Comportamiento. Derechos y Justicia figura en casi la tercera parte de las notas que incluyeron tema de apoyo, Violencia en el 17,3%, Educación le sigue con el 14,6%, Salud con el 13,4%, Pobreza y exclusión social con el 8,7% y Comportamiento con el 8,1%. Los debates por las leyes de Educación y de Salud Sexual y Reproductiva, iniciados en el año 2007 y definidos a fines de 2008, explican este posicionamiento. El hecho de que Derechos y Justicia haya sido durante 2008 el tema de apoyo principal en cada uno de estos temas, con una exposición cercana a la mitad de las notas (46,4% en el caso del tema Salud; 45,5% en Educación) no hace otra cosa que confirmarlo. Por su parte, la aparición de Violencia como segundo tema de apoyo con mayor presencia, también confirma la tendencia del foco de atención puesto por la prensa en nuestro país en 2008.

Fuentes

La pluralidad de voces y perspectivas en el abordaje periodístico constituye una regla básica. La contraposición de opiniones de los actores involucrados contribuye a extender el abanico de visiones que se le presentan a la opinión pública al momento de acceder a la información que le proporciona el medio periodístico. Tal como señalábamos en el informe de resultados del monitoreo 2007, “la inclusión de esta diversidad y pluralidad de perspectivas constituye un tema de primer orden en la construcción de información democrática y de calidad”.⁶³ Por otra parte, fuentes de información de tipo estadístico (investigaciones, estadísticas, datos) resultan clave también a la hora de otorgar legitimidad y rigurosidad a la información brindada.

Distribución de notas según consulten o no alguna fuente



Piezas adicionales

Los recuadros, o piezas adicionales, inciden también en la calidad de la cobertura periodística. La presencia de textos que acompañen el cuerpo principal de la nota, y que brinden diferentes enfoques de opinión, o datos que colaboren en una mejor contextualización, se vuelven recursos útiles para mejorar cualitativamente el abordaje periodístico sobre determinado tema. En 2008, solamente una de cada 10 noticias (10,8%) presentó piezas adicionales. Aun cuando lo planteado en el informe 2007 de que “la poca presencia de notas adicionales abre un cuestionamiento acerca de cuánto de mirada focal y cuánto de perspectiva panorámica debe ser contemplado en la elaboración de información socialmente valiosa para el ciudadano”⁶² podría ser utilizado para los datos del pasado año, no se puede pasar por alto que la utilización de piezas adicionales durante 2008 duplicó las del año anterior, cuando solo el 5,2% de las notas contaron con piezas adicionales.

⁶² Ibid., p. 43.

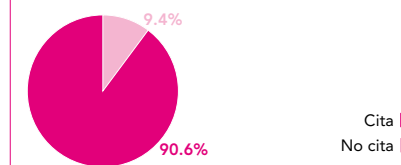
En 2008, poco más de 6 de cada 10 notas sobre niñez y adolescencia publicadas incluyó algún tipo de fuente (estadística o no), comportamiento similar al registrado en la cobertura 2007.

En cuanto a la distribución (siempre considerando fuentes estadísticas y no estadísticas en conjunto), la mitad de las notas que incluyeron fuentes incorporó una única fuente, y las otras dos cuartas partes se distribuyeron en forma similar, incluyendo 2 y 3 y más fuentes de información.

Noticias con pocos datos

La presencia de cita a fuentes estadísticas resultó bajísima. Casi la totalidad (90%) de las noticias sobre niñez y adolescencia disponibles en la prensa en 2008, no contaron con este tipo de respaldo.

Citas a fuentes estadísticas



Las tres cuartas partes de las notas no distinguen cuestiones de sexo en su abordaje. Solo el 23,2% de las notas hace mención específica, siendo levemente más mencionado el sexo masculino que el femenino.

En lo que tiene que ver con el origen de los datos, encontramos que el 65,1% de las notas que utilizaron este recurso corresponden a información aportada por el sector público, y un 11% a fuentes del sector privado.

Se repite el comportamiento detectado en el año 2007, en el que la proporción fue similar.

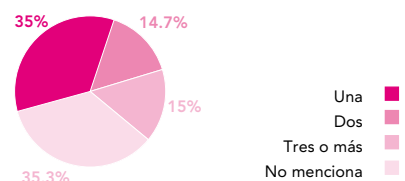
Por segundo año consecutivo, queda presente esta dificultad en la prensa uruguaya y la pregunta abierta en relación a sus causas: si es que existe poca información en el país, si la que existe no se encuentra disponible para el acceso a los periodistas o si su inclusión es un asunto poco valorado a la hora de la calidad informativa. Datos que ayuden a un análisis de la temática abordada, ya sea como herramienta para el periodista al momento de realizar una nota, o para el público a la hora de recibir la información, se transforman en insumos imprescindibles si pretendemos un periodismo de calidad.

Las voces de los actores

En cuanto a la inclusión de fuentes no estadísticas de información, surge que poco más de 6 de cada 10 noticias incorporaron la voz de algún actor (64,7%). Su contracara: más de la tercera parte de las notas publicadas fue realizada sin incluir la mención a ningún tipo de fuente.

En cuanto a la cantidad de fuentes citadas, la mayoría de las notas que citó fuente lo hizo a una única fuente de información, y 2 y 3 y más fuentes se distribuyeron de manera similar entre sí, en el total restante.

Distribución porcentual de notas según la cantidad de fuentes no estadísticas citadas



Franja de edad

Las tres cuartas partes de las notas no distinguen cuestiones específicas a las franjas etarias. Cabe recordar que la metodología aplicada releva este parámetro, distinguiendo la mención a la franja de 0 a 6 años, de 7 a 11 y de 12 a 17. Al igual que en 2007, en el caso de las notas que hicieron esta mención específica, la atención se concentró en la adolescencia, ocupando más de la mitad de las notas con mención, distribuyéndose las otras dos cuartas partes entre la primera franja y los niños en edad escolar.

El Poder Ejecutivo volvió a ser, respecto a 2007, la fuente a la que más recurren los periodistas a la hora de buscar el punto de vista respecto a los temas de niñez y adolescencia. Su opinión estuvo presente en la cuarta parte del total de notas y en 4 de cada 10 de las que citaron fuente.

Tomado en su conjunto el sector estatal y/o Gubernamental (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y otros sectores estatales) surge que su opinión estuvo presente en el 42% del total de notas, porcentaje que asciende al 65% si se toman únicamente las notas que citaron fuentes.

Por su parte la inclusión de la perspectiva de la sociedad civil organizada estuvo presente en casi la quinta parte del total de notas sobre niñez publicadas. Sin embargo, a su interior, resalta la presencia de los sindicatos frente a la voz de organizaciones sociales comprometidas con los derechos de la infancia. En rigor, la opinión de sindicatos como fuente calificada en asuntos de niñez y adolescencia duplica a la de las organizaciones sociales y fundaciones.

Un dato preocupante sigue siendo la poca participación dada a los niños, niñas y adolescentes como fuente de información. Su voz figura apenas en el 3% del total de notas, aspecto similar a la cobertura del año 2007.

Los menos consultados en 2008 vuelven a ser los organismos internacionales, quienes son citados como fuente de información en menos del 2% del total de notas sobre niñez publicadas en el año.

Secciones

Tal como sucedió en 2007, la mayor parte de las notas monitoreadas fueron publicadas en las secciones Nacional/Política (34% en 2008; 35,6% en 2007), y Sociedad (30,2 y 29,2% respectivamente). Una vez más, las discusiones legislativas llevaron los temas de niñez y adolescencia al campo político.

Pero el gran cambio cuantitativo, coherente con el aumento de los temas referidos a la violencia, se dio en el incremento de notas en la sección Sucesos, nombre otorgado por la Red ANDI a la sección policial. En efecto, mientras en 2007, el 8,9% de las notas fueron publicadas en dicha sección, en 2008 la cifra aumentó al 11,3% del total de notas sobre niñez y adolescencia.

RANKING DE FUENTES

N° orden	Fuentes no estadísticas citadas y agrupadas por categoría	Cantidad de notas por fuente	% sobre total de notas que citan fuente (3.146)	% sobre total de notas (4.860)
1	SECTOR ESTATAL Y/O GUBERNAMENTAL	2.047	65,1	42,1
	PODER EJECUTIVO	1.274	40,5	26,2
	Ejecutivo Nacional	1.172	37,3	24,1
	Ejecutivo departamental/Provincial	61	1,9	1,3
	Ejecutivo local/Municipal	41	1,3	0,8
	PODER LEGISLATIVO	396	12,6	8,1
	Legislativo Nacional	378	12,0	7,8
	Legislativo departamental/Provincial	9	0,3	0,2
	Legislativo local	9	0,3	0,2
	PODER JUDICIAL	186	5,9	3,8
	Poder Judicial	140	4,5	2,9
	Fiscalías	27	0,9	0,6
	Defensoría	19	0,6	0,4
	OTRO SECTOR ESTATAL	191	6,1	3,9
	Servicios de salud	86	2,7	1,8
	Policía/seguridad interna	83	2,6	1,7
	Consejo Derechos de la Niñez	17	0,5	0,3
	Bomberos/Defensa Civil	2	0,1	0,0
	Fuerzas Armadas	2	0,1	0,0
	Consejo Políticas Públicas	1	0,0	0,0
2	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	859	27,3	17,7
	Sindicatos	515	16,4	10,6
	OSC	200	6,4	4,1
	Iglesias/Entidades Religiosas	69	2,2	1,4
	Partido/candidatos políticos	52	1,7	1,1
	Fundación	23	0,7	0,5
3	COMUNIDAD EDUCATIVA, PROFESIONALES Y EXPERTOS	767	24,4	15,8
	Especialista	350	11,1	7,2
	Escuela-profesionales	243	7,7	5,0
	Abogado	128	4,1	2,6
	Universidad	46	1,5	0,9
4	CIUDADANOS	185	5,9	3,8
	Ciudadanos	129	4,1	2,7
	Personalidad – artista - área cultural	31	1,0	0,6
	Victima	13	0,4	0,3
	Agresor	12	0,4	0,2
5	FAMILIA	184	5,8	3,8
	Familia madre	121	3,8	2,5
	Familia padre	46	1,5	0,9
	Familia otros	17	0,5	0,3
6	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	175	5,6	3,6
	Adolescente	95	3,0	2,0
	Niño o niña	80	2,5	1,6
7	OTROS	136	4,3	2,8
	Empresas	77	2,4	1,6
	Medios	48	1,5	1,0
	Diplomáticos	11	0,3	0,2
8	No es posible identificar	118	3,8	2,4
9	ORGANISMOS INTERNACIONALES	87	2,8	1,8
	UNICEF	25	0,8	0,5
	Otros organismos internacionales	62	2,0	1,3

Términos peyorativos

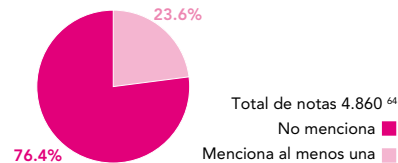
La perspectiva con que los periodistas latinoamericanos abordan las situaciones de violencia protagonizadas por niños y especialmente por adolescentes no colabora hasta el momento en la superación de su estigmatización, específicamente de los adolescentes pobres como agentes delictivos. En la cobertura de prensa uruguaya, el uso de términos peyorativos y ultrajantes es menor en las notas de Educación, donde se usaron en una de cada 100 notas, y también en Salud donde se mencionaron en algo más de 2 de cada 100 textos. Pero al igual que en el período 2007, esta nota alentadora se revierte en los textos de Violencia, donde casi 40 de cada 100 notas los utiliza.

El término menor y sus derivaciones, como menor infractor –los dos más usados en la cobertura de la prensa nacional– son rechazados en el vocabulario de los promotores de los derechos de la infancia, pues remiten a la doctrina de situación irregular o de derecho penal que considera a los niños como objetos y no sujetos de derechos. La palabra menor, en particular, es resultado de una construcción que pone de un lado a niños y adolescentes protagonistas o víctimas de algún conflicto, y deja del otro lado a los que sí se ajustan a un modelo de orden social adulto, a los que se llama niños, chicos o gurises. El adjetivo menor se convierte en sustantivo revestido de un sentido peyorativo para definir a los niños y adolescentes a partir de un comportamiento, reforzando prejuicios, estigmas y desigualdades sociales.

Políticas públicas

La mención o no de las diferentes políticas públicas formuladas, ejecutadas, y eventualmente evaluadas por el Estado, y que afectan directa o indirectamente a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, presenta una diferencia con respecto al monitoreo realizado por **Voz y Vos** en la cobertura 2007. En esa oportunidad, se realizó únicamente un análisis de la cantidad de notas que hacían mención, o no, a políticas públicas. Para este año, la Red ANDI agregó en su metodología la posibilidad de analizar si se trata de la cita a una política pública en general, o a un proyecto específico. También se pudo determinar a qué etapa de la política pública hace mención la noticia: si a su formulación, su lanzamiento, su ejecución o su evaluación. Esto permite además determinar si existió un seguimiento de la política pública, de parte del medio periodístico.

Cita a políticas públicas



Durante 2008, menos de la cuarta parte de las noticias monitoreadas citó políticas públicas (23,6%). Si bien la cifra se mantiene muy por encima de la media de la prensa latinoamericana (5%), presenta una disminución importante respecto a 2007, en el que la tercera

parte de las notas hacía mención a políticas públicas. En el informe anterior, señalábamos al respecto que dicha cifra representaba “un enfoque que trasciende lo efímero del hecho puntual”, lo que “permite atender las acciones concretas de los gobernantes y las líneas de acción que los mismos impulsan”.⁶⁵ La importante y negativa diferencia que presenta el actual monitoreo respecto al del año 2007 lleva una vez más a alertar sobre un descenso en la calidad de la cobertura periodística que los medios de prensa realizan sobre los temas concernientes a niños, niñas y adolescentes, en esta oportunidad, desde el abordaje a las diferentes políticas públicas que los involucran.

Adentrándonos en el análisis, encontramos que entre las notas que mencionan políticas públicas (1.148), el 87,6% se refiere a proyectos específicos, el 7,9% a políticas públicas en general, y no alcanza al 1% las que mencionan ambos tipos. El 3,7% no especifica. Poco más de la cuarta parte (27,5%) de las notas que citan políticas públicas las presentan en un marco de contextualización, refiriéndose fundamentalmente a las metas y objetivos de las mismas. Así, el 8,9% menciona solo indicadores de metas y objetivos (cifra que asciende a 32,3% si contamos únicamente las notas con contextualización de las políticas), el 5% menciona solo indicadores de resultados, el 2,5% solo indicadores del problema, y no superan el 2% las que mencionan los recursos necesarios y disponibles.

Si tomamos a las políticas públicas en relación con el tema principal abordado en la nota, surge que fueron 10 los temas que citaron en mayor proporción políticas públicas: Trabajo Legal del Adolescente, Pobreza y Exclusión Social, Medio Ambiente, Consumo, Salud, Educación, Derechos de Familia, Trabajo Infantil, Tercer Sector y Drogas. Como contracara, la mayoría de estos 10 temas se ubicaron entre los menos tratados en la cobertura en general. Sin embargo, parece confirmarse la tendencia ya presente para 2007, de que los temas que menos presencia tienen en la agenda mediática son tratados con niveles de calidad y contextualización cuando se los aborda.

Por otro lado, si ponemos el foco en las notas que hicieron referencia a políticas públicas, se observa que la temática sobre la que más tratan es Educación. En efecto, la mitad (50,4%) de las notas que mencionan alguna política pública tienen como tema principal Educación. Le sigue pero en una menor proporción el tema Salud con el 17,1%.

Una vez más, los procesos legislativos que llevaron al nacimiento de nuevas leyes para la educación y la salud, la multiplicidad de actores involucrados, las diferentes instancias de discusión previas a la votación y la ulterior aprobación de dichas leyes, exigieron un más completo abordaje de cada uno de esos procesos, lo que redundó, en términos generales, en una mejor cobertura.

Notas Breves

La Red ANDI define como breves aquellas notas que no superan los 500 caracteres de extensión, aun cuando estas tengan un título e incluso una fotografía.

El 17,4% del total de notas sobre niñez y adolescencia publicadas durante el año 2008 por el conjunto de periódicos monitoreados por **Voz y Vos** fueron Breves, según la mencionada definición.

El porcentaje es apenas superior al del año pasado, cuando las notas breves significaron el 17% del total de noticias analizadas.

Al igual que ocurrió en el monitoreo del año 2007, las noticias internacionales fueron las más recurrentes: una de cada 5 notas. De estas, 3 de cada 10 se refirieron a asuntos sobre niñez ocurridos en países latinoamericanos.

Con un porcentaje de notas apenas inferior, Educación fue, también al igual que en 2007, el segundo tema con más presencia.

Por su parte, el ya mencionado y analizado aumento de las notas referidas a Violencia se vio reflejado también en las notas breves, siendo tema principal en el 17,5% del total de Breves. En 2007, la cantidad de notas breves sobre Violencia no habían superado el 15% del total.

Algo más de la mitad de las Breves contó con tema de apoyo (51%), siendo Educación, Violencia y Salud en ese orden los temas secundarios con mayor presencia.

Respecto a los diarios y semanarios monitoreados, el diario *El País* volvió a ser el medio de prensa con mayor porcentaje de notas breves. En efecto, poco más de 6 de cada 10 breves fueron publicadas por este medio. Esta cifra no solo supera ampliamente la del pasado año (52,5%), sino que se distancia significativamente del 15,6% del diario *La República*, el segundo con mayor presencia de notas breves entre los medios de prensa monitoreados. El poco más del 20% restante se divide entre *El Observador* (9,6%), *Últimas Noticias* (7,2%) y *La Diaria* (3,2%). El resto de los medios monitoreados (los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*), no superan, juntos, el 1%.

En cuanto a las secciones en que las Breves fueron publicadas surge que casi 4 de cada 10 figuraron en la sección *Sociedad*, una de cada 5 en la sección *Nacional/Política*, el 17,6% en la sección *Internacional* y el 12,7% en la sección *Sucesos* donde se agrupan habitualmente las notas de la crónica policial.

El 13,1% de las notas se refirió a niños, niñas y adolescentes de manera peyorativa. En 2007, la cifra había sido menor al 10%. Este dato se corresponde con la primacía de noticias vinculadas a episodios de Violencia, temática que suele concentrar el uso de este tipo de terminología para con los niños y adolescentes.

La presencia de la niñez en los periódicos monitoreados

Tomando la totalidad de la presencia de los asuntos de niñez y adolescencia publicados en los medios monitoreados en el año 2008, la tercera parte del total de información fue publicada por el diario *El País*, una cuarta parte en el diario *La República*, el 20% en *Últimas Noticias*, casi un 12% por el diario *El Observador*, y un 5,7% de las notas figuraron en *La Diaria*.

Los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*, por su parte, asumieron un total del 5,5% de las notas, con distribución relativamente similar: 2,6 y 2,8% respectivamente.

Notas de más de 500 cc según periódico y según periodicidad (cantidad y porcentaje)			
Periódico	Cantidad de notas	% sobre total notas	% sobre periodicidad
Brecha	140	2,63	48,1
Búsqueda	151	2,83	51,9
Subtotal Semanarios	291	5,5	100,0
El Observador	629	11,8	12,5
El País	1.638	30,7	32,5
La Diaria	303	5,7	6,0
La República	1.393	26,1	27,6
Últimas Noticias	1.075	20,2	21,3
Subtotal Diarios	5.038	94,5	100,0
Total	5.329	100,0	



DIME EN QUÉ PAÍS VIVES Y TE DIRÉ QUÉ CLASE DE PERIODISMO TIENES

Luces y sombras del ejercicio del periodismo en el Uruguay.

Históricamente la prensa ha sido señalada como el "perro guardián" de la sociedad; vigilante siempre alerta del cumplimiento de un precepto básico de la democracia; aquel que dice que el poder pertenece al pueblo y es ejercido en su nombre por aquellos que hacen usufructo de ese poder representándolo.

También se ha señalado a la prensa como "el cuarto poder" del Estado, tal su importancia, y, al mismo tiempo, su condición, su esencia. La prensa como un poder separado del Estado. Pero como señala el semiólogo, catedrático y especialista en Comunicación español Ignacio Ramonet, hoy día "la sociedad está convencida de que los medios no solo tratan de engañarla por razones políticas, sino que esencialmente no están funcionando como un elemento masivo de educación cívica para construir sociedad".⁶⁶ Los medios entonces, según Ramonet, "funcionan según otros criterios": mantienen vínculos cada vez más estrechos con el poder de turno, o son dirigidos por empresarios a cuyos intereses, y no a los de la sociedad, estos medios responden.

Lo primero que se le viene a la cabeza a Leonardo Haberkorn cuando se le pregunta sobre el papel de los medios como

"perro guardián" de la sociedad, como el "cuarto poder" del Estado en nuestro país, es una frase del periodista Jorge Gestoso: "En Uruguay no hay cuarto poder, ni siquiera hay un poder de cuarta".

El país

Haberkorn entiende que los medios tienen un rol que jugar, que "puede ser definido como 'cuarto poder'", y que en nuestro país, "en ocasiones, ha sido así", pero opina que "lo que dice Gestoso sobre Uruguay es cierto" y que "estamos muy endeblados" al respecto. "Aunque Uruguay tiene todas las garantías formales para ejercer ese cuarto poder", señala el periodista, y "que tenerlas no es poca cosa", afirma que "hay otra serie de problemas (...) que hace que eso ocurra de manera muy parcial".

Aunque puede ser visto como un problema para la libertad de ejercicio del periodismo, la histórica vinculación de los medios de prensa con los partidos políticos en nuestro país no es para el entrevistado "la mayor debilidad" de la prensa uruguaya, ya que "no es una cosa oculta, no hay engaño al

respecto". El problema, que a su entender "es universal", es que "cada vez hay más conglomerados empresariales que se adueñan de los medios". En el caso de nuestro país, existen falencias legales; "nos faltan leyes antimonopólicas", asegura, y agrega: "las leyes no se cumplen o se cumplen de forma dudosa". Haberkorn dice que "hay medios que responden a intereses empresariales mucho más difíciles de percibir para el público que los intereses políticos"; y señala además, que quizás en Uruguay los medios "no sean el paradigma del medio independiente", pero al menos "no engañan al público" en cuanto a su filiación partidaria.

Medio secreto

"En Uruguay", continúa el periodista, hay una "cultura del secreto que supera a los medios; vivimos en un país en el cual decir la verdad o decir las cosas por su nombre cuesta horrores", y agrega que "los medios son débiles para enfrentar eso". Afirma que estos no invierten en formar equipos ni en brindar calidad informativa. "Si vos no invertís en calidad es muy difícil conseguir información en un país donde todo está guardado bajo llave", asegura. Una noticia publicada con posterioridad a la realización de esta nota le da la razón al periodista. De acuerdo a la ONG Grupo Medios y Sociedad, 8 de las 14 empresas públicas a las que les fue solicitada información se excedieron en el plazo de 20 días previsto por la Ley de Acceso a la Información Pública N° 18.381,⁶⁷ que "tiene por objeto promover la transparencia de la función administrativa"⁶⁸ y "garantizar el derecho fundamental de las personas al acceso a la información pública".⁶⁹ De todas maneras, aclara que hay periodistas que "individualmente le ponen muchas ganas, pero en un marco de mucha debilidad".

Respecto a la Ley 18.381, Haberkorn se pregunta "¿por qué los medios no la usan?", y ensaya una posible respuesta: "Quizás esta debilidad empresarial, esta falta de inversión es algo que quieren los medios. Quizás les conviene. Las audiencias, los tirajes, también son secretos". Considera a dicha ley como "fundamental" y se queja de que se haya usado muy poco. "Los medios tienen sus propios secretos", concluye.

Periodismo en formación

Siempre crítico de la calidad del periodismo, y con experiencia en medios internacionales, Haberkorn sostiene que existe "un abismo" entre lo que exigen los medios de otros países y lo que se le exige a un periodista en nuestro país. Dice que no le gusta "descalificar al barrender", y que el peor diario, la peor revista, "siempre son algo bueno", pero "distan de tener una calidad que se merece una democracia que quiere meterse en el primer mundo". Entiende que esto se debe a que los "empresarios de la prensa" han disminuido "la pretensión de calidad de sus medios". Es gente, asegura el periodista, "que no está compitiendo por calidad, o no les importa, y eso hace que no haya una competencia". Agrega que también hay una "adecuación al medio" de parte de los

periodistas. Si exigen poco, alcanza con poco, y el tema económico, asegura el periodista, "está ligado a lo de la calidad".

Por otra parte, y situándose desde su puesto como Coordinador de la Carrera de Comunicación de la Universidad ORT, Haberkorn no duda en afirmar que "se hace un enorme esfuerzo por sacar periodistas buenos", y que "los docentes son buenos profesionales". De todas maneras, reconoce que "alguna responsabilidad es posible que tengamos", porque "uno analiza los medios y los medios no son lo que queremos". Sin dejar de asumir las responsabilidades que le puedan caer como docente, el periodista entiende que "hay un problema muy grande en la educación secundaria uruguaya", de donde "están saliendo chiquilines que no saben escribir", lo que lleva al docente a "ir cada vez más para atrás" a la hora de enseñar. "Cada vez nos cuesta más formar gente", concluye.

Medios, sociedad y Estado

En referencia al rol que le corresponde a la sociedad civil, que para el entrevistado es el de "presionar para ayudar a derribar esa cultura del secreto", dice que su participación es "muy endeble, muy incipiente", y opina que "no estamos ni cerca del nivel que tienen en Europa o Estados Unidos". Si bien aplaude "la experiencia de un diario que puso un Ombudsman del lector", en referencia al matutino *La Diaria*, entiende que se "podría enseñar" a la gente "a ser un consumidor inteligente de los medios", ya que se le "vende como investigación periodística" algo que no lo es y "la gente no se da cuenta". En cuanto al papel del Estado, Haberkorn admite que le da "mucho miedo la injerencia del Estado en los medios", pero reconoce que "ahora hay mucho libertinaje en el que todo vale", por lo que podría existir la posibilidad de "algún tipo de regulación". Advierte que esta regulación debería ser "muy pensada, muy prudente, muy inteligente", porque se corre peligro de que "la solución sea peor de lo que buscamos".

Asumiendo responsabilidades

El nivel de cobertura de los hechos que involucran a niños, niñas y adolescentes no escapa, según el periodista, a los errores de la cobertura periodística en general: "Superficialidad y falta de reflexión". Asegura rechazar el periodismo cuando los temas referidos a niños, niñas y adolescentes "emergen cuando alguno de estos niños se transforma en víctima o victimario"; sostiene que "tenemos poca cobertura de la génesis" de los problemas de esos niños, y que eso es "culpa del periodismo". Afirma "que los niños no son imputables", pero también que "en Uruguay se han diluido mucho las responsabilidades individuales". Reconoce que "sí, todos tenemos alguna parte de responsabilidad", pero el problema, entiende, es otro. "Una sociedad necesita que se asuman las responsabilidades individuales para funcionar, y acá se ha diluido tanto, que todos somos responsables de todo y en definitiva nadie es responsable de nada".

"El gran desafío de la prensa es ser profunda. La palabra es profundidad. La profundidad es dar los antecedentes, dar las causas, en qué va a influir en la vida de la gente, y darte ejemplos para que vos entiendas cómo va a influir. Ese es el desafío del periodismo, ser profundo. Y yo creo que el periodismo hoy, salvo excepciones, es súper superficial".

66) Ignacio Ramonet: "Los medios son el aparato ideológico de la globalización" (conferencia en la clausura de la Bienal Iberoamericana de Comunicación en Córdoba (Argentina), en Rebelión.org, 06/10/2007. <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=57283>>

67) Florencia Melgar: "Estado no da información pública" en 180.com.uy, 04/06/2009. <<http://www.180.com.uy/articulo/Estado-no-da-informacion-publica->

68) Art. 1º de la Ley N° 18.381 de acceso a la información pública.

69) Ibid.

LA EDUCACIÓN TIENE QUIEN LE ESCRIBA

La calidad de la cobertura periodística sobre la Educación sigue destacándose en 2008. Recoger opiniones diversas sigue siendo una deuda.



Educación volvió a ser en 2008, al igual que en 2007, el tema más tratado por los medios de prensa monitoreados por **Voz y Vos**. La incidencia de la temática en el ranking general es algo mayor, ya que las 1.635 notas de este último monitoreo representan un tercio del total de notas publicado, mientras el año anterior las notas de Educación era el 25,9% del total. El lugar de privilegio de la Educación en la prensa cuando se aborda el universo de niñas, niños y adolescentes es una tendencia compartida con las publicaciones periódicas de la región monitoreadas por las agencias de la Red ANDI, con

puntuales excepciones en 2005 y 2006 en la prensa argentina. Se repite la tendencia de 2007 en cuanto a los niveles de enseñanza abordados en la cobertura: Educación en general (42% de las notas), enseñanza primaria (36%) y enseñanza secundaria (33%). El resto de los niveles aparecen muy poco mencionados. Los que menos se mencionan son el analfabetismo, la educación para jóvenes y adultos y el acceso a la enseñanza superior. Al igual que en 2007, 4 de cada 10 notas que tuvieron Educación como tema principal abordaron asuntos de la Educa-

ción en General. Cuando estas notas tuvieron temas de apoyo – la tercera parte, que corresponde a 213 notas – el más presente vuelve a ser Derechos y Justicia, seguido de Violencia y Pobreza/Exclusión Social en ese orden. Comportamiento que refiere a asuntos de la vida cotidiana, valores, maneras de pensar y actuar de niños y adolescentes, aparece en cuarto término. La preeminencia de los asuntos normativos apoyando el tema Educación en General habla del abordaje preferencial que los medios monitoreados dieron al proceso de discusión y de aprobación de la Ley General de Educación, que dominó la agenda pública durante 2008. Cuando aparecen los cortes temáticos en Educación General, el foco sobre aspectos de la calidad de la educación se hace presente en poco más de la mi-

Nueve de cada 10 textos de Educación se publicaron en formato de notas periodísticas (1.484). Aparecen 59 artículos de opinión (3,6%), 49 editoriales (3%), 38 entrevistas (2%) y 4 reportajes (0,2%).

tad de las notas (56%), relegando a un segundo lugar el tema del presupuesto, que había sido privilegiado en 2007. La atención a Huelgas y Reivindicaciones se mantuvo en tercer orden (29%).

Asuntos conexos al Plan Ceibal

El Plan CEIBAL (Plan Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea) promovido por el gobierno nacional, en su segundo año de instrumentación continuó siendo uno de los focos principales de la cobertura periodística. Su implementación, que se extendió a todas las escuelas del interior del país, y en el presente 2009 llegó a los centros educativos de Montevideo, impulsó la emergencia de una amplia variedad de asuntos relacionados: la debilidad en la capacitación en informática de los maestros y profesores (*El Observador* 16/02); la revelación de cientos de niños indocumentados en varios departamentos del país (*La República* 10/05); la distinción del departamento de Florida con el Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales en el marco del IX Encuentro de Ciudades Digitales (*La República* 10/05); la posibilidad de subsidios estatales para que los colegios privados se incorporen al proyecto (*El País* 19/06); la renovación del sistema eléctrico de las escuelas a la que el Plan obligó (*Últimas Noticias* 09/09); la participación voluntaria de estudiantes universitarios en el mismo a través de acciones de extensión (*La Diaria* 01/09); el desarrollo y lanzamiento del nuevo portal educativo Uruguay Educa, www.uruguayeduca.com.uy (*Últimas Noticias* 29/09).

Desagregación del tema principal EDUCACIÓN

NIVELES DE ENSEÑANZA	Menciones	% sobre el total de menciones	% sobre el total de notas (1635)
Educación en General	684	30,8	41,8
Primaria	592	26,6	36,2
Secundaria	534	24,0	32,7
Educación Profesional o Técnica	153	6,9	9,4
Otros	121	5,4	7,4
Enseñanza Infantil	78	3,5	4,8
Acceso a la Enseñanza Superior	33	1,5	2,0
Educación para Jóvenes y Adultos	20	0,9	1,2
Analfabetismo	8	0,4	0,5
Total	2.223	100,0	136,0

Comunidad Educativa Segura

El Programa Comunidad Educativa Segura, del cual la prensa informó durante casi todo el año lectivo 2008, puede considerarse como la continuación del plan piloto implementado en 2007 en el Prado, en los alrededores del Instituto Batlle y Ordóñez (IBO) y de otros dos centros de la zona, donde se desarrollaron repetidos episodios violentos entre estudiantes y contra estos en el entorno de los centros educativos. La chispa que encendió la respuesta oficial en agosto de 2008 fueron los sucesos ocurridos en el Liceo 38 de La Teja en mayo, donde luego que algunos alumnos hicieran explotar bombas de estruendo, y la directora del mismo suspendiera el recreo, se desataron hechos de violencia que involucraron a un número importante de estudiantes. Acerca de Comunidad Educativa Segura, Robert Parrado, director de la Oficina de Programas Especiales del Ministerio del Interior, afirmó que “el perfil del policía integrado a la comunidad pedagógica contempla: capacidad de escucha, observación, capacidad para relacionarse e integrarse socialmente, empatía y fluidez de expresión, confianza comunitaria, preocupación por el bien común e interés en participar en la resolución de conflictos de su comunidad (Brecha 08/08). La directora del Consejo de Secundaria, Alex Mazzei, opinó que la violencia “está vinculada con un problema de vulnerabilidad social, con el incremento de la pobreza en la sociedad”. La jerarca aseguró que “casi el 50% de los jóvenes en edad de acceder al sistema educativo pertenecen a contextos de pobreza” (El País 17/07). En tanto Bruno Leytón, de la Coordinadora de Estudiantes de la Enseñanza Secundaria (CEEM), afirmó que “la inseguridad no se va a ir del liceo porque se pongan más policías” (La República 26/02).

Nuevas tecnologías en la escuela

La cobertura de temas vinculados a la Educación Primaria aumentó en referencia al monitoreo 2007. Mientras en el período pasado estos representaban una quinta parte del total, en 2008 alcanzan a un tercio de las notas publicadas. Este incremento parece acompañarse de una menor especificidad en el tratamiento de los asuntos de la Educación Primaria, ya que mientras en 2007 el 60% de los mismos eran apoyados por temas relacionados, en 2008 apenas una cuarta parte de estos tienen vínculos con otras cuestiones.

Derechos y Justicia aparece como el tema que más apoya a los asuntos de la educación primaria, seguramente asociado a los cambios normativos ya mencionados en la educación en general. La violencia vinculada a los centros de enseñanza escolar aparece en segundo término. Las situaciones de pobreza y exclusión social que inciden en este nivel de enseñanza figuran en tercer orden. Comportamiento y Salud son los asuntos que siguen en orden de importancia.

Apenas 13 de los 1.635 textos de Educación utilizan términos peyorativos.

+ POSITIVO **-** NEGATIVO

El 81% de los textos sobre Educación no cita legislación de ningún tipo. Legislación sobre niñez y adolescencia aparece únicamente en 2 de las 1.635 notas publicadas sobre el tema.

La Calidad de la Enseñanza escolar mantiene la importancia que ya tenía en 2007 en los textos que abordan la Educación Primaria, haciéndose presente casi en la mitad de estos. Los asuntos referidos a Material Didáctico o Pedagógico siguen destacándose en el 34% de las notas, volviendo a colocar en pauta la intervención de la nueva herramienta de trabajo en las aulas que constituyen las computadoras personales XO del Plan Ceibal. Las Huelgas y Reivindicaciones llevadas adelante por los sindicatos docentes aparecen en tercer orden de importancia, presentes en el 30% de las notas, relegando los temas de Presupuesto y de Infraestructura, más planteados en 2007, al cuarto y quinto lugar.

Tira y afloje en Secundaria

Las cuestiones que abordan la Educación Secundaria se mantiene en segundo lugar de importancia en la cobertura, aumentando su incidencia de 16,5% en 2007 a 24% en 2008. El tema que más apoya la cobertura de este nivel de enseñanza es Violencia, presente en el 42% de las notas, un asunto que apoya menos del 10% de los tex-

tos publicados en 2007. Esta mayor presencia refleja las recientes tensiones que se dieron en los centros educativos o en sus alrededores, a veces propias de la dinámica de los mismos, y muchas otras, relacionadas a entornos territoriales problemáticos. La implementación del Programa Comunidad Educativa Segura, que coordina esfuerzos del Ministerio del Interior, de la Administración Nacional de Educación Pública y de la comunidad educativa (profesores, padres, estudiantes), es parte del asunto tratado por la prensa monitoreada.

En uno de cada 4 textos que tienen Educación Secundaria como tema principal aparece el subtema Derechos y Justicia, y en una de cada 10 notas, el de Pobreza y Exclusión. Las cuestiones relacionadas al Comportamiento, que fue el principal tema de apoyo en este nivel de enseñanza en 2007, fueron relegadas en la cobertura de 2008.

En las notas que abordan la Enseñanza Secundaria se reflejaron con mayor intensidad que en las que tratan sobre la Enseñanza Primaria las movilizaciones sindicales y gremiales, que pasaron a ser la materia que más apoya estos textos, desplazando del primer lugar que había tenido en 2007 la cuestión de la Calidad de la Enseñanza. Cuatro de cada 10 notas sobre Enseñanza Secundaria refieren al subtema Huelgas y Reivindicaciones. El Presupuesto y las cuestiones de la Infraestructura, presentes cada uno de ellos en aproximadamente la quinta parte de los textos, siguieron acompañando estos asuntos.

Más de la mitad de las notas (53%) se publicaron en la sección Nacional/Política, un tercio en Sociedad Opinión/Editorial y el resto en suplementos y otras secciones.

Es destacable el sensible incremento en la cobertura periodística de los asuntos de la Educación Profesional y Técnica, prácticamente ignorada en los textos de 2007. De 17 artículos que abordaron el asunto en los nueve meses monitoreados aquel año se pasó a 153 en los 12 meses de 2008, alcanzando a casi un 7% del total de notas que tuvieron Educación como tema principal.

“Bullying” u hostigamiento entre pares

Lejos de la mirada adulta, muchos estudiantes sufren la intimidación y el maltrato de sus compañeros que repetidamente los convierten en objetos de burla y humillación. A través de agresiones físicas y verbales, el “bullying” (como se denomina en inglés a este tipo de comportamiento) puede acarrear graves consecuencias en el desarrollo psicológico y social de sus víctimas, según explicaron varios especialistas. Esta es una forma de agresión que se presenta en forma de acoso entre compañeros de estudio y que suele dejar huellas importantes en los niños y adolescentes que la padecen. Algunos profesores y maestros consultados sobre el tema, sostienen que “esto siempre se dio”. Y es que esta problemática que pasó y pasa hasta hoy, primero se naturalizó, luego se tornó invisible como problema ante los adultos, y recién ahora encontró un nombre que le permitió la clasificación, y por ende se convirtió en objeto de estudio (Brecha, 09/05). Fruto de la expansión de la tecnología y el masivo acceso de los niños y adolescentes a ellas, también el mundo virtual se ha tornado escenario de socialización y arena en la que este tipo de problemáticas se expresan. Cyberbullying es el nombre que el fenómeno adquiere para su expresión y desarrollo en las redes virtuales de comunicación entre los jóvenes.

Educación Inicial y Analfabetismo

Si bien se comprueba una mayor atención a las cuestiones educativas que involucran a los niños y niñas más pequeños, respecto a 2007, es evidente que los periódicos monitoreados no han colocado el foco en estas. Mientras en aquel año los textos referidos a Educación Inicial representaban un 2,7%, en 2008 estos son el 3,5% del total de notas sobre Educación. La dificultad de medios y periodistas para visualizar la importancia de este sector etario también es patente cuando se consideran las pocas notas de Educación que mencionan la edad de los niños, niñas y adolescentes, apenas un 5% del total de las 1.635 publicadas, que corresponden a 89 textos. De estos solamente 15 se refieren a niños y niñas de entre 0 y 6 años de edad, mientras 20 tratan a los de 7 a 11 años, y 43 mencionan en forma explícita a los de 12 a 17 años.

Tres de cada 4 notas no localizan territorialmente los hechos que tratan. Las que lo hacen se refieren mayoritariamente a la capital, al interior y a lo urbano. Cerca de 200 menciones a cada uno. Menos de 20 veces se nombra al medio rural y la frontera.

Obligatoriedad de la Educación Física en las escuelas

A partir del año 2009, comienza a regir la obligatoriedad de la Educación Física en todas las escuelas del país. El Consejo de Educación Primaria prevé abarcar las 982 escuelas urbanas y en 2010 completar el proceso en las escuelas rurales. La disciplina contará con un nuevo enfoque, pasando de la "educación del movimiento" a la "educación a través del movimiento", considerando al ser humano en su sentido integral. Graciela Almirón, inspectora de Educación Primaria, dijo que "a través del movimiento se imparte educación, se transmiten conceptos, valores y se refuerzan aprendizajes trabajados por el maestro en el aula". Las modificaciones se llevan a cabo de acuerdo a los cambios del plan de estudios de Primaria, en el marco de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social, la ANEP y el Ministerio de Turismo y Deporte.

(Últimas Noticias 16/09)

La desventajosa situación socioeconómica en que se encuentran los niños y niñas menores de 6 años, que se hizo visible en los años posteriores a la crisis de 2002, así como las acciones articuladas por el Estado para paliarlas y para contribuir a su inclusión social, prácticamente no fue considerada en la agenda de los medios. Téngase en cuenta que en los integrantes de esta franja etaria se concentran los peores índices de pobreza del país (39,4%),⁷⁰ y que los niños y niñas pobres menores de 5 años asisten menos a la educación inicial (41,2%) que los niños y niñas no pobres (53,8%). De los 78 textos que tratan de Educación Inicial, solo uno la relaciona con asuntos de Pobreza y Exclusión Social.

Relaciones entre Educación y Pobreza

Pobreza y Exclusión Social es tema de apoyo en el 7,6% de los textos referidos a Educación, algo más que en 2007, donde solo el 4,5% relacionaron ambos asuntos. Veintitrés de las 181 notas que tratan de Enseñanza Primaria se refieren también a asuntos de Pobreza y Exclusión Social; una de las 22 que versan sobre Educación Inicial; 18 de las 182 que hablan de Enseñanza Secundaria; una de las 36 de Enseñanza Profesional; 12 de las 43 de Enseñanza-Otros; 8 de las 235 que abordan Educación en General. La relación entre las situaciones de pobreza y exclu-

sión social y los temas de la educación que también se expresan en el Acceso, Deserción y la Reinserción escolar de los niños, niñas y adolescentes, se expresó en aproximadamente el 5% de los textos, valor apenas menor al de la cobertura de 2007.

Siguiendo la tendencia de la cobertura periodística de 2007, en 2008 los diarios y semanarios prácticamente no abordaron el Analfabetismo en los menores de 18 años. Al igual que en aquel entonces, los textos referidos a esta temática no llegaron a la decena, y los que lo hicieron continuaron mencionando principalmente el Plan de Alfabetización para Adultos "En el país de Varela, yo sí puedo".

El actor principal sigue ausente

Los procesos de participación y/o protagonismo de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos de educación que les atañen estuvieron insuficientemente atendidos en la cobertura, evidenciando la escasa incorporación de la palabra, la opinión y las acciones de estos en la agenda pública y en la cultura y comportamientos de la sociedad, desde las familias a las instituciones. El asunto, que es abordado en el presente informe en el capítulo correspondiente a Tema Estratégico, en consideración de la importancia del mismo en la democratización de la sociedad y en la inclusión de los menores de edad en las instancias que los involucran, fue mencionado en 150 notas, un 9% del total.

Políticas Públicas: puede rendir más

De igual manera que en 2007, sigue siendo auspiciosa la cita a Políticas Públicas en los textos de Educación, si las cotejamos con las menciones sensiblemente menores que presentan los periódicos latinoamericanos monitoreados por las agencias de la Red ANDI. De cualquier forma, cabe señalar que mientras en 2007, 4 notas de cada 10 hacían referencia a las mismas, en 2008 aproximadamente 3 de cada 10 las mencionan. De las notas que citan Políticas Públicas (579), son 16 (3%) las que no especifican a qué tipo de políticas se refieren. De las notas que sí las distinguen, el 92% refiere a proyectos concretos.

En las notas que mencionan etapa de seguimiento de las políticas públicas, la mitad se refieren a su ciclo de ejecución, el 33% a la formulación, el 15,5% a la evaluación y el restante 9,8% al lanzamiento. Casi las tres cuartas partes de las notas que citan Políticas Públicas no las contextualizan. De las que lo hacen (240), el 66% refieren a metas y objetivos de la política; el 39% a indicadores de resultado del proyecto; el 25% a recursos necesarios o disponibles; el 22% a indicadores del problema.

Faltan voces

Una cuarta parte de los textos de Educación no citaron fuentes informativas de ningún tipo. A pesar de esta debilidad, se citaron más fuentes no estadísticas que en los textos monitoreados en 2007. Mientras en aquel año el 74% de los textos las citaron, en 2008 son mencionadas en el 78% de los mismos. La cita a fuentes estadísticas continúa siendo igual de exigua que en el período anterior, ya que el 91% de los textos no las utiliza en el presente como tampoco lo había hecho en aquel entonces.

El 70% de los textos donde se citan fuentes no estadísticas mencionan una sola, explicitando una insuficiencia en la búsqueda de la pluralidad de parte de los profesionales del periodismo, ya esbozada en 2007. De cualquier manera se comprueba un incremento en la contraposición de dos puntos de vista, ya que aumenta el porcentaje de notas donde se mencionan dos fuentes, de 15% en 2007 a 20% en 2008. La disminución del porcentaje de notas que citan tres o más fuentes de 4,3% en 2007 a 2,1% en esta última medición, habla de la poca atención de los periodistas hacia los matices de opinión que seguramente existen en los diversos actores sociales respecto a los asuntos de la educación, con el riesgo que esto implica para las posibilidades de expresión de los sectores minoritarios.

Los actores del Sector Estatal y/o Gubernamental fueron consultados en similar grado que en el período anterior: 6 de cada 10 notas lo hicieron. Sus consultas en su gran mayoría fueron realizadas a actores del Poder Ejecutivo, casi 5 de cada 10. Las demás citas corresponden a integrantes del Poder Legislativo, el Judicial y demás ámbitos estatales.

La voz de la Sociedad Civil Organizada en la cobertura periodística de 2008 se refleja en 4 de cada 10 textos, algo más que en el ciclo anterior, donde estaba presente en una tercera parte de los mismos. Los sindicatos acumulan casi completamente las menciones, ya que tres de estas cuatro citas corresponden al punto de vista de las agremiaciones de trabajadores. De manera similar al ciclo anterior monitoreado, las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones, los partidos políticos y las entidades religiosas, fueron tenidos en cuenta como fuentes de información en muy pocas ocasiones.

La Comunidad Educativa, los profesionales y expertos fueron llamados a expresar su punto de vista en 2 de cada 10 notas en la que se citaron fuentes, en la misma proporción que en 2007.

Los niños, niñas y adolescentes continúan invisibilizados como fuentes de información en los textos de Educación en 2008. Al igual que en el período anterior, son consultados en apenas uno de cada 20 textos publicados. Y menor aun es la consulta a sus familias, padres y madres, llamados a opinar en uno de cada 30 textos. La organización de las Naciones Unidas especializada en infancia, UNICEF, casi no fue llamada a expresar su punto de vista, ya que las notas la citan en menos de 5 oportunidades.

La repetición, el rezago y la deserción en la mira

La cuestión de la repetición, el rezago y la deserción en primaria y secundaria fue un tema que estuvo en la agenda pública y que se reflejó en los textos de educación publicados en los medios monitoreados por **Voz y Vos**. De acuerdo a datos relevados por Enseñanza Primaria dados a conocer por el consejero Óscar Gómez, preparatorios del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación y Cultura, de los 299.132 alumnos matriculados en 2007, 23.072 (7,71%) repitieron el curso. La cifra más preocupante es la que demuestra el aumento de la repetición en primer año escolar del 16,5% en 2006 a 16,77% en 2007 (La República 01/02). Las autoridades del Consejo de Educación Secundaria por su parte vieron como "un drama" que los resultados educativos de la última década no hayan cambiado y que más de dos de cada 10 alumnos (24,28%) repitan el año en las instituciones públicas, frente al 4% de los liceos privados (El País 05/06).

En Primaria, con el objetivo de reducir los índices de deserción y el ausentismo, se lleva adelante desde 2005 el Programa de Maestros Comunitarios (PMC) surgido de la Asociación Civil El Abrojo, y actualmente en la órbita del Consejo de Educación Primaria - Ministerio de Desarrollo Social (Mides). Los datos de 2007 hablan de su instrumentación en 334 escuelas (la mayor parte de contextos socioculturales críticos), donde trabajan 553 maestros comunitarios y asisten más de 18 mil alumnos, con un porcentaje de promoción de alrededor del 80%. Para Graciela Almirón, inspectora de Primaria y coordinadora técnica del PMC, el programa "brinda un espacio de enseñanza abierto y flexible", que permite atender "la diversidad en los distintos ritmos de aprendizaje", promoviendo "el mayor grado de interacción y participación de los alumnos" (La Diaria 20/05).

En secundaria, para solucionar este problema, el consejero Martín Pastourino explicó que se destinarán más recursos humanos y materiales a los 74 liceos con mayor índice de fracaso educativo de todo el país, a través del Proyecto Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU), "con el objetivo de incrementar los índices de promoción de grado". También informó que los centros educativos donde se implementará el PIU tendrán una serie de recursos extra (entre \$ 190.000 y 250.000) "para que se atiendan las necesidades particulares de los alumnos que presenten dificultades con el fin de evitar que los costos indirectos de la educación se transformen en las causas sustanciales de los problemas de aprendizaje, de baja asistencia y de repetición" (El País 05/06).

“EL ESTADO TIENE LA ÚLTIMA PALABRA; SIEMPRE LA VA A TENER”



ELABORACIÓN: ABRIL 2009

El director de Infancia habla sobre la responsabilidad del Estado a la hora de garantizar los derechos mínimos de sus habitantes

Allá por 1999, en un encuentro sobre “Jóvenes, formación y empleo”, el entonces presidente de la organización Foro Juvenil, el sociólogo Julio Bango, afirmaba que “no es posible pensar las acciones o las políticas sociales”, separando las “que se realizan desde el Estado de las que se realizan desde la sociedad civil”.⁷¹ Diez años después, Bango dirige el programa Infancia del Ministerio de Desarrollo Social, y entiende que es “el Estado el que debe dar la baraja” a la hora de elaborar políticas sociales, ya que es éste, y no las organizaciones sociales, quien debe “garantizar los derechos” de sus ciudadanos. No obstante esto, el jerarca sostiene que no se puede obviar “toda la importancia y toda la riqueza acumulada, todo el acervo que existe en la sociedad en sus variadas expresiones”, y defiende el “codiseño” de las políticas públicas, pero afirma que existen “legitimidades distintas que colocan órdenes de responsabilidades distintas”. “El Estado”, asegura el director de Infancia, “tiene la última palabra; siempre la va a tener”.

Universalizar la equidad

En el 2008 el Estado se hizo cargo de esas responsabilidades, y puso en marcha el Plan de Equidad, “el primer plan que tiene que ver con la reconstrucción de un estado social”. Bango señala que el Uruguay arrastraba un estado de bienestar construido en base a políticas sociales previstas para una sociedad que “cambió radicalmente”. Fragmentación social, territorial, empleo informal y de baja calidad; en otras palabras, un “estado de bienestar viejo, que ya no puede funcionar más, pero tampoco las políticas neoliberales que dieron los resultados que dieron”, y que a entender del sociólogo, “fracasaron”. Uno de los cambios fundamentales en la implementación de las nuevas políticas sociales fue el paso de la focalización de dichas políticas, a su universalización. “Para nosotros, la orientación estratégica es la política universal”, explica,

y marca las diferencias con las políticas llevadas a cabo en “la década del 90, donde la focalización era la orientación estratégica de las políticas”, a las que señala como “políticas de pobres para pobres”. Según Bango, el Plan de Equidad buscó “no sólo reinsertar a los que quedaron fuera de esas políticas”, sino también “diferenciar los problemas de los que están dentro de las mismas”. El otro cambio trascendental que surge del Plan de Equidad, es el viraje “sustantivo que está modificando el sistema de protección social” en nuestro país; un golpe de timón hacia “una orientación política más sensible que en el pasado frente a la situación que atraviesa la infancia”.⁷²

ENIA 2010-2030

De ese golpe de timón debe su nacimiento la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030 (ENIA). Para el director de Infancia, “muchos de los problemas con los que estamos lidiando no se originaron por un huracán, por un cataclismo, sino porque pasaron 20 o 30 años que nos dejaron en esta situación”. El desafío actual estaría entonces en “pararse y ponerse a trabajar para que dentro de 20 o 30 años, la sociedad toda vea que 20 años atrás hubo gente que hizo algo”. Bango afirma que los problemas de la infancia y la adolescencia “no se resuelven en cinco años”, y que es necesario “tener una mirada a largo plazo, que exceda los límites de un gobierno”. “Es impensable poder discutir la situación de los niños y adolescentes y de la sociedad toda si no hacemos un acuerdo con todos los que van a protagonizar la sociedad en ese momento. La ENIA fue eso, convocar. No quedó nadie afuera”.

Cuestión de Derechos

El director de Infancia asegura que “la viabilidad en Uruguay pasa por la apuesta a las nuevas generaciones”. Recuerda que hace 20 años, la sociedad uruguaya “decidió contener a sus adultos mayores desde el punto de vista de los ingresos”. Hoy, a poco de que el SXXI cumpla su primera década, nuestro país tiene “el menor porcentaje de pobreza del mundo” en la población de 65 y más años. En el otro extremo, la pobreza infantil, “es ocho veces mayor que la de los adultos mayores”, con índices que ubican a nuestro país a la altura de los peores países de la región.⁷³ Sin descuidar lo que ya logramos”, apunta el entrevistado, “hay que hacer una inversión muy fuerte en las nuevas generaciones”. La Educación es señalada como el gran problema a resolver, y al mismo tiempo como la solución, la apuesta, la esperanza. Bango sostiene que la “calidad de la educación es la clave de todo”. La propia Ley de Asignaciones Familiares (AFAM), incluida en el Plan de Equidad, puso énfasis en atacar algunos de los puntos críticos del actual sistema educativo uruguayo, entre los que destacan “los altísimos niveles de repetición”⁷⁴ en primaria y secundaria, que impactan en

las tasas “inaceptablemente elevadas”⁷⁵ de rezago escolar y deserción temprana; y que presenta, en la inequidad que registran dichos niveles en relación al contexto sociocultural de los alumnos, un problema “acuciante”.⁷⁶ La mención a las AFAM, colocó el tema de las contrapartidas sobre la mesa. El director de Infancia sostiene que el de las contrapartidas, es un tema “que nos debemos como sociedad”. Adhiere a la filosofía de que “hay un piso de derechos mínimo que el Estado tiene la obligación de garantizar”; “y no puede pedir nada a cambio por ello”. Iniciativas como la nueva ley de AFAM, que incorpora una nueva escala para determinar el monto de las prestaciones, y extiende estas a aquellos jóvenes que cursen enseñanza media, son vistas por Bango como políticas basadas en “una perspectiva de derechos”. “El niño”, explica el sociólogo, “no tiene que ir a la escuela porque le damos la AFAM, tiene el derecho de ir a la escuela, y si no va, hay un derecho que no está ejerciendo”.

Aviones

El hecho de que nuestro país no tenga “canales donde los adolescentes o los niños puedan participar”, también es visto por Bango como un “problema”. Critica las instancias “donde ponen a los niños a pintar un muro y dicen ‘los niños participan’”, y sostiene que participar “no es pintar un muro”, sino, por ejemplo, “dar tu opinión sobre cómo funciona tu liceo y tener incidencia en ese liceo al que vas”. Sostiene que “la sociedad adulta habla de los jóvenes para decir lo que hacen mal”, al que define como un “déficit de diálogo intergeneracional”. “Los adultos pensamos que los niños no piensan. Recontrapiensan, son unos aviones”, afirma.

El peso de los medios

El papel de los medios, formadores de opinión, y determinantes a la hora de crear un modelo de jóvenes inclinado a la estigmatización, es visto por Bango como otra de las instancias en las que nuestra sociedad se debe un debate. Para el sociólogo, los agentes socializantes tradicionales, como la familia y el sistema educativo, “han cambiado”, y de alguna manera, “los medios de comunicación ocupan ese lugar, o al menos comparten la función socializadora”. Es por este motivo que se hace necesaria la discusión. “Lo primero que deben asumir los medios, es la relevancia que tienen”, afirma Bango. “En cualquier sociedad no provinciana está claro que los medios tienen un peso, y lo tienen que asumir. Eso acá no está en discusión”. Entiende que muchas veces, el diálogo se da con los periodistas y no con los responsables de los medios de comunicación, que “son los que deciden qué va y qué no. El periodista va a hacer el trabajo que le mandan”. Para finalizar, afirma: “No se puede decir que los medios no tengan una incidencia notable en la opinión pública. Tienen que asumir las decisiones que toman. Éstas generan consecuencias positivas y otras no tanto, o a veces directamente negativas”.

71) Julio Bango: Ponencia presentada por el Foro Juvenil en el Encuentro Jóvenes, formación y empleo, Montevideo, 1999. <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/eventos/mdeo/ii/index.htm>, abril 2009.

73) Azar, Paola; Capurro, Alfonso; Llanes, Julio; Sierra, Mariana; Velázquez, Cecilia: Cuadernos de la ENIA: “Gasto Público Social”, p. 44; Montevideo, 2008

74) CARDOZO, Santiago: Cuadernos de la ENIA: “Políticas de Educación”, p. 6; Montevideo, 2008

75) Ibid.

76) Gustavo De Armas, o. cit., p. 29.

MÁS VIOLENCIA, MENOS CALIDAD

La violencia continúa siendo la temática en la que la calidad de la cobertura se ve más comprometida.

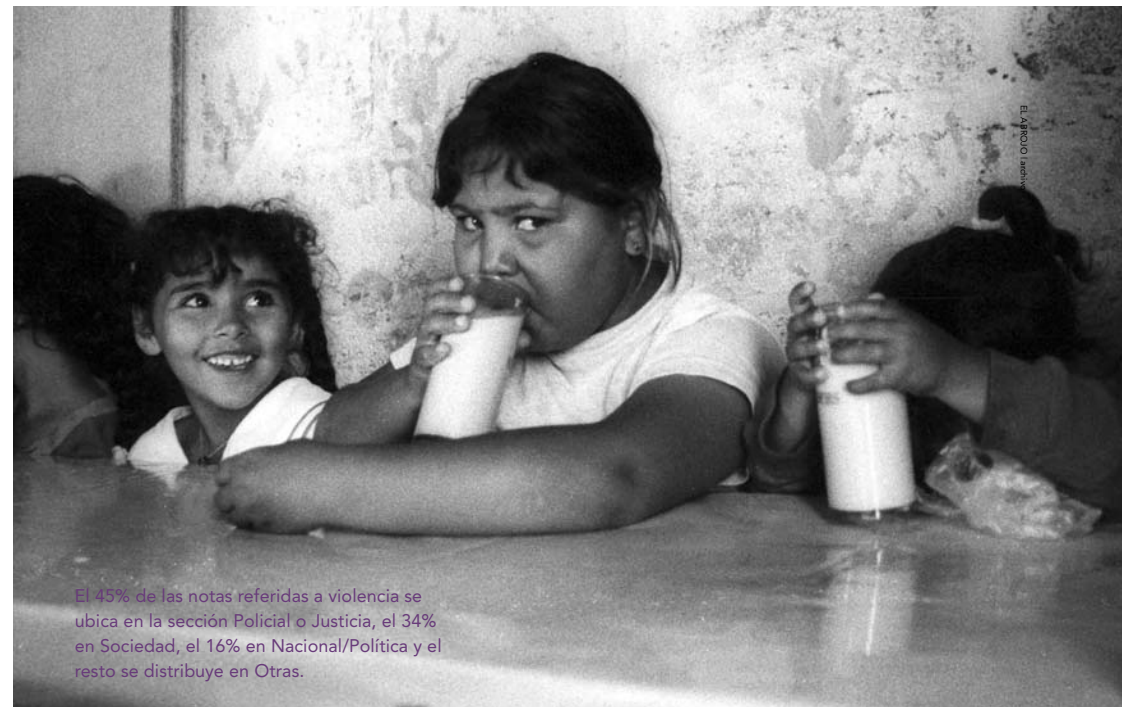
Violencia fue el segundo tema más tratado en la cobertura de niñez y adolescencia para el año 2008, representando el 18,2% de las notas publicadas. En efecto, fueron publicadas 970 notas de más de 500 caracteres de extensión en el año. Esta cifra marca un aumento en la cobertura respecto al año anterior, en el que la temática se ubicó en el tercer lugar del ranking de temas con el 14,7% de las noticias publicadas. Este aumento en la cobertura ubica a nuestro país dentro de la tendencia común a la gran mayoría de los países de la región que integran la Red ANDI, en los que el tema Violencia prevalece sobre los temas de Salud. Para el monitoreo 2008, la metodología aplicada incluyó nuevos “tipos de violencia” para de esta forma alcanzar una lectura más certera de los resultados arrojados por el análisis. Así, el subtema *Violencia en las Calles o en la Comunidad*, incorporado para el análisis 2008, fue el tipo de violencia más tratado, ocupando casi la mitad de las notas. Otro cambio respecto al monitoreo 2007 estuvo en la separación de los subtemas *Abuso Sexual* y *Explotación Sexual*, que se contaban como un mismo tipo de violencia el año pasado. La modificación, necesaria en cuanto representa un análisis más específico, fue fundamental para el monitoreo 2008, en que *Abuso Sexual* fue el segundo tipo de violencia más tratado, con un cuarto de las notas publicadas. Si a eso le sumamos el 5,9% que representaron las noticias referidas a *Explotación Sexual*, y con la única intención de hacer una

lectura comparativa respecto a 2007, cuando ambos tipos de violencia sumados apenas superaron la décima parte de las notas publicadas, se vuelve imperioso detenerse en el aumento de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. En efecto, en 6 de cada 10 notas, estos son presentados como víctimas. En el monitoreo realizado en 2007, en cambio, tan solo 4 de cada 10 notas había presentado a los niños, niñas y adolescentes como víctimas.

La *Violencia Doméstica*, otro nuevo subtema incorporado al monitoreo respecto al año anterior, fue el tercer subtema más mencionado, apenas detrás del *Abuso Sexual*, ocupando también casi la cuarta parte de las notas sobre Violencia (23,1%)

El desagregado *Violencia en General*, que refiere a la temática cuando es abordada de manera contextualizada, con una mirada más reflexiva y por lo tanto con menos urgencia por priorizar el hecho coyuntural, estuvo presente en menos de la décima parte del total de notas. Si bien es escaso el porcentaje que propone una discusión sobre el tema, es un dato a destacar el aumento en más del 50% de estas notas respecto a 2007.

Cuando cifras recientes confirman la gran distancia entre los delitos cometidos por menores de edad, y la percepción que la gente adulta tiene sobre estos en cuanto agentes de violencia, se hace evidente la necesidad de rediscutir la violencia, reformularla, analizar su génesis, sus razones y sus consecuencias.



El 45% de las notas referidas a violencia se ubica en la sección Policial o Justicia, el 34% en Sociedad, el 16% en Nacional/Política y el resto se distribuye en Otras.

El papel de la prensa, formadora de opinión y con responsabilidad en la imagen que la sociedad pueda tener de los niños, niñas y adolescentes, se vuelve una herramienta fundamental para eludir la estigmatiza-

ción cuando realiza el abordaje correcto; pero corre el riesgo de crear una concepción errónea sobre estos cuando se parte de una cobertura pobre, arbitraria, y, en definitiva, desinteresada de su situación.

Desagregación del tema principal VIOLENCIA			
TIPOS DE VIOLENCIA	Menciones	% sobre el total de menciones	% sobre el total de notas (970)
Violencia en las Calles o en la Comunidad	445	35,9	45,9
Abuso Sexual	234	18,9	24,1
Violencia Doméstica	224	18,1	23,1
Otros	81	6,5	8,4
Violencia en General	76	6,1	7,8
Explotación Sexual	57	4,6	5,9
Pandillas	41	3,3	4,2
Violencia en las Escuelas	41	3,3	4,2
Violencia Institucional	23	1,9	2,4
Tráfico Humano / Trata	14	1,1	1,4
Conflictos Armados	2	0,2	0,2
Total	1.238	100,0	127,6

Más víctimas que victimarios

En los siguientes tipos de violencia los niños y/o adolescentes son mayoritariamente presentados como víctima: Abuso Sexual, Explotación Sexual, Otros, Tráfico Humano, Violencia Doméstica, Violencia en General y Violencia Institucional. Mientras que los tipos de violencia donde son tratados en mayor proporción como agentes son: Pandillas y Violencia en las Calles.

Poco apoyo para la violencia

La cobertura de las noticias cuyo tema principal es la Violencia se caracteriza por el aumento de determinadas carencias cualitativas comunes al resto de los distintos abordajes periodísticos, las cuales no colaboran en una representación genuina del universo de niños, niñas y adolescentes. En palabras del especialista argentino Pablo Alabarces, "con los niños, los medios nunca reflejan nada: es la primera premisa. Construyen agendas a partir de posiciones ideológicas, de hábitos de clase, etc. Salvo contadas ocasiones, una

Una de cada 10 notas presenta piezas adicionales. El doble que en 2007.

+ POSITIVO **-** NEGATIVO

El 37,6% de las notas usa términos peyorativos, cifra apenas superior a 2007.

presencia en los medios no significa una realidad".⁷⁷ Casi la cuarta parte de las notas sobre violencia tuvieron temas de apoyo, es decir que fueron vinculadas con otras temáticas. Educación fue el tema que tuvo mayor presencia, siendo mencionado en la cuarta parte de las notas que contaron con temas de apoyo. Si tenemos en cuenta que tan solo 4 de cada 100 notas hicieron referencia como tema principal a los hechos de violencia ocurridos en los centros educativos, es válida la lectura de que fueron mayores las repercusiones que los acontecimientos en sí. Por su parte, la temática referida al papel de la Justicia en los casos de violencia que involucraron de una manera u otra a niños, niñas y adolescentes durante 2008, fue considerada una de cada 5 veces como tema de apoyo. La situación de los adolescentes privados de



Foto: E. Figueroa / 2007

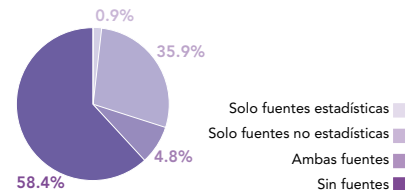
libertad secundó al tema Violencia en poco más de una décima parte de las notas, y asuntos vinculados al comportamiento y al uso de drogas fueron temas de apoyo en una de cada 10 notas, que tuvieron Violencia como tema principal.

En otras palabras, los episodios de violencia ocurridos en algunos centros educativos de la capital; la participación de la Justicia; la siempre tensa realidad de la Colonia Berro y el papel del INAU al respecto; las distintas maneras de ser de los adolescentes, y, por último, la problemática incidencia de las drogas, fueron los temas que más acompañaron la cobertura periodística de la temática de Violencia durante 2008.

Estado: fuente de fuentes

Casi 6 de cada 10 notas sobre violencia no citan ningún tipo de fuente. Violencia vuelve a presentarse, al igual que en 2007, como el tema que mayores carencias presenta en cuanto a la rigurosidad básica del enfoque periodístico. La cifra, elocuente en sí misma, lo es más cuando se toman en cuenta otros aspectos. En primer lugar, casi duplica los datos generales del monitoreo, en el que aproximadamente un tercio de las notas no cita fuentes de información de ningún tipo (ver Análisis General). Respecto a los otros dos temas más tratados por la prensa durante 2008, la ausencia de fuentes en las notas sobre Violencia es tres veces mayor que en las notas referidas a Educación y a Salud. Visto de otra manera, y considerando a las fuentes de información como uno de los pilares en los que debe basarse un periodismo de calidad, se puede afirmar que la cobertura de las notas sobre violencia es, cualitativamente, dos y tres veces inferior al resto de las temáticas.

Distribución porcentual de cita a fuentes



Por segundo año consecutivo, el Sector Estatal y Gubernamental fue la fuente de información no estadística más citada. Siete de cada 10 notas que incluyeron fuente buscaron la opinión oficial, datos que se asemejan a los de 2007. Dentro de este sector, la cuarta parte de citas correspondió al Ejecutivo Nacional, el 18% al Poder Judicial y el 16% a la Policía. La Comunidad Educativa, profesionales y expertos, fueron consultados en tan solo 2 de cada 10 notas que citaron fuentes, cifra apenas superior a la de

Informe oficial

En Uruguay el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez presentó un informe que describe las razones estructurales del problema, resume la legislación nacional y describe brevemente la situación. El comité hace hincapié en la existencia de un "sistema de ideas y creencias" inserto en la sociedad uruguaya a través del cual se justifican las relaciones de dominación, y es en ese contexto que se naturaliza la explotación sexual.

Los expertos sostienen entonces que es necesario atacar ese sistema de creencias porque no permite ver la gravedad del problema, tolerando al explotador-cliente y culpabilizando a las víctimas.

Uruguay cuenta con un Plan Nacional para la erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes para el período 2008-2010, que incluye: prevención, protección, atención y restitución de derechos. Sin embargo, el informe presentado por Uruguay no incluye datos ni resultados específicos, que puedan ser contrastados con los objetivos del plan para evaluar el trabajo realizado.

El informe señala que si bien no hay datos cuantitativos, se han identificado casos de explotación sexual comercial y de pornografía en Internet, tanto de niños uruguayos como de países limítrofes que fueron traídos a nuestro país con este propósito. A esto se suma que hay un gran número de niños, niñas y adolescentes que desaparecieron y que se presume pueden ser víctimas de explotación sexual. En 2006 se registraron 850 niños fuera de su hogar en esta situación.

2007, cuando a este sector le correspondió el 15%, y ocupó el tercer lugar con respecto a las citas de fuentes no estadísticas.

Los especialistas fueron los más consultados: los periodistas recurrieron a estos la mitad de las veces en las que buscaron la opinión de este grupo.

La opinión de la ciudadanía fue tomada en cuenta en el 17% de las notas que incluyeron fuentes.

La familia fue consultada en poco más de una de cada 10 notas (14,4%). Madres, padres y otros familiares de niños, niñas y adolescentes, generalmente llamados a expresar sus testimonios en los casos en que sus allegados son víctimas de violencia, tuvieron un protagonismo algo menor respecto a 2007. En el informe anterior dábamos cuenta de que el segundo lugar respecto a las citas de fuentes no estadísticas era ocupado por la familia, representando el 21% de las notas.

Casi la mitad de las notas no especifica la edad de los niños, niñas y adolescentes involucrados en la noticia. Los adolescentes fueron los más mencionados, siendo protagonistas del 31,5% de las notas.

El 36,7% de las notas no especifica sexo, el 30,6% menciona masculino, el 28,5% femenino y el restante 4,2% a ambos.

Informe alternativo

Por otra parte, un grupo de organizaciones de la sociedad civil, preocupado por lo que consideran pasividad de las políticas uruguayas para enfrentar la explotación sexual infantil, presentó en Río de Janeiro un documento alternativo. Doce ONG uruguayas trabajaron durante 2008 para analizar: la detección de casos de explotación; las respuestas del Estado a los casos identificados; las políticas de protección de las víctimas; las políticas de prevención y el combate a la impunidad de los responsables.

Una de las principales conclusiones es que el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez está integrado por profesionales con muy buena voluntad pero que no tienen peso en sus instituciones. La presencia de las máximas autoridades en el comité sería, por una parte, la forma de avanzar en la aplicación de las políticas, y por otra, la señal que mostraría que el gobierno uruguayo da relevancia a la problemática.

La Sociedad Civil Organizada también vio reducida sensiblemente su escasa participación como fuente de información respecto a 2007, en el que fue consultada en el 14% de las notas. En 2008, una de cada 10 notas la citan (12,4%).

La voz de niños, niñas y adolescentes, así como la de los Organismos Internacionales, una vez más, no al-

canza la décima parte del total de notas que citan fuentes no estadísticas. Cuatro de cada 100 notas cuenta con alguna opinión adolescente. Los niños y las niñas, así como los Organismos Internacionales, en tanto, fueron consultados en 2 de cada 100 notas. Por otra parte, en cuanto a la inclusión de datos estadísticos, estudios, investigaciones cuantitativas, solamente el 5% de los artículos incluyó este tipo de respaldo (fuentes estadísticas). De esta mínima cifra, las tres cuartas partes recogen datos del Sector Público. La contraposición de datos también estuvo ausente. Tan solo el 5% de las notas que citan fuentes estadísticas hacen mención a dos tipos de fuentes.

Violencia casera

Durante 2008, la sensación respecto al abuso sexual y la violencia doméstica fue la de que se asistía a una inédita cantidad de casos, los cuales parecían suceder uno tras otro sin pausa. Pero como aseguró en su momento una especialista, "no estamos ante una explosión de casos de abuso (...); lo que vemos es que se pide ayuda (...) lo que antes no se daba".⁷⁸ En efecto, el abuso sexual (mayoritariamente de carácter intrafamiliar) y la violencia doméstica se hicieron visibles porque las víctimas denunciaron. Para ello, fue determinante el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil que se especializan en dichos temas, quienes, además de dar a conocer la problemática, cuestionaron la formación de los funcionarios encargados de recoger las denuncias (*Últimas Noticias, La Diaria, 19/06*); alertaron sobre la puesta en duda de la credibilidad de los niños como denunciantes (*La Diaria, 23/07*), y denunciaron la violación, por parte de algunos medios de comunicación, del derecho a

la privacidad de niñas, niños y adolescentes, consagrado en el Código de la Niñez y la Adolescencia, vigente en nuestro país desde el año 2004 (*El País, La Diaria, 04/08*).

Del monitoreo se desprenden algunos datos que ejemplifican lo expuesto más arriba: casi la mitad de las notas de Violencia se dividieron entre las de Abuso Sexual y las de Violencia Doméstica (24,1 y 23,1% respectivamente).

Fue característica de ambos casos la falta de temas de apoyo. Solamente una de cada 10 notas sobre abuso sexual los tuvo, cifra que mejora para los casos de Violencia Doméstica, en los que el 19,2% contó con algún tema de apoyo.

La participación de la Justicia, ya sea en el ámbito penal o familiar, estuvo presente como tema de apoyo en más de la mitad de las notas sobre Abuso Sexual (62,1%), y en 4 de cada 10 notas donde el tema principal fue la Violencia Doméstica (41,9%).

La presencia de la Salud como el tercer tema de apoyo más mencionado en las notas sobre Abuso Sexual (16,2%) debe destacarse en cuanto implica un abordaje menos coyuntural, más centrado en las consecuencias del suceso y en los distintos tipos de ayuda que pueden recibir las víctimas de abuso.

Del mismo modo, el tema *Abandono, Situación de Calle e Institucionalización* fue señalado como tema de apoyo en el 14% de las notas sobre Violencia Doméstica. Idéntica cifra refiere al tema Comportamiento. Si tomamos en cuenta que en por lo menos 8 de cada 10 notas sobre Violencia Doméstica, los niños, niñas y adolescentes aparecen como víctimas, es también destacable la presencia de temas que aporten para la construcción de un nuevo enfoque, ya no solamente en lo que respecta a los niños, niñas y adolescentes en tanto víctimas de violencia, sino también en las derivaciones inmediatas que acarrear dichos episodios: la fuga del hogar familiar; la institucionalización de las víctimas en hogares de amparo, o las consecuencias en la conducta de las mismas.

Los medios como apoyo

La tarea de los medios de comunicación ha sido fuertemente cuestionada cuando se trata del abordaje que estos realizan sobre los hechos de violencia que involucran a niños, niñas y adolescentes. Estigmatización en algunos casos (violencia en los liceos) y revictimización en otros (abuso sexual), la cobertura mediática sobre la violencia ha sido puesta en tela de juicio en no pocas ocasiones. El análisis de los datos correspondientes a 2008 evidencian dicha situación. A nivel general, los medios fueron tema de apoyo en un ínfimo porcentaje del total de notas que contaron con temas de apoyo (2,6%). En el caso particular de la Violencia, el porcentaje no varía sustancialmente: tan solo 4 de cada 100 notas tuvieron a los medios como tema de apoyo. Pero si analizamos los datos

La visión de los niños y adolescentes

Durante el Congreso los niños, niñas y adolescentes tuvieron participación activa por primera vez en carácter masivo y se dio difusión al portal www.stopx.org. En este sitio web, los jóvenes de todo el mundo son protagonistas y responsables de los contenidos, como artículos, fotos, videos y audios producidos por los jóvenes activistas.

respecto a los temas de apoyo según los subtemas con mayor presencia en la cobertura, encontramos un aumento (en algunos casos bastante significativo) de los porcentajes.

En efecto, los medios fueron el tema de apoyo en el 4,3% de las notas sobre Violencia en las Calles o en la Comunidad; 5,4% en las notas sobre Abuso Sexual y Violencia en las Escuelas; 7% en las referidas a Violencia Doméstica, y un más que significativo 16,1% en las notas sobre Violencia en General, que, como explicamos anteriormente en este mismo capítulo, hacen referencia a un abordaje más reflexivo de los hechos de violencia que tienen como protagonistas a niños, niñas y adolescentes.

La ley existe

Menos del 5% del total de notas sobre violencia cita algún tipo de legislación. En el aspecto comparativo, es aquí donde se registra la diferencia más importante respecto al monitoreo 2007, en el que casi un 20% de las notas citaron legislación.

No obstante esto, merece ser desatado el hecho de que más de la mitad de las notas que sí citaron legislación hicieron referencia a normativas específicas sobre niñez y adolescencia (56,8%). La Convención sobre los Derechos del Niño, por su parte, fue citada en una de cada 10 notas del exiguo universo de notas que citaron legislación.

Políticas públicas

La cita a políticas públicas es otro de los aspectos que empobreció aun más la cobertura sobre temas de violencia. Si en el informe pasado se advertía sobre el bajo porcentaje de notas que hacían mención a políticas públicas (12%), el ínfimo 5,5% registrado en 2008 no hace otra cosa que despejar cualquier atisbo de duda con respecto a la calidad de la cobertura periodística de esta temática, cuyos índices son los más bajos de todo el monitoreo.

Como ejemplo, basta mencionar que las políticas públicas son citadas en casi el 40% de las notas de salud y en el 34,9% de las notas sobre educación.





EL ABRIL/Octubre 2009

“EN URUGUAY SUELE MATARSE AL MENSAJERO”

Invitada por **Voz y Vos**, la periodista Florencia Melgar, del programa *No Toquen Nada de Océano FM*, participó del Tercer Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes. La que sigue es una breve conversación que resume sus impresiones sobre el evento.

—¿Tenías conocimiento previo del tema de la explotación sexual?

—Tenía conocimiento de la existencia del fenómeno por mi profesión y porque es visible. El alcance es mucho mayor que la relevancia que se le da desde las políticas públicas. La dimensión real es difícil estimarla porque no hay estudios globales en nuestro país.

—¿Cuál es la importancia de que un periodista participe en este tipo de encuentros? ¿Qué te dejó a vos en particular?

—Los contactos con las fuentes de información en sus diferentes niveles, estudios, experiencias extranjeras e incluso nacionales de las que uno se entera estando afuera en un mismo lugar concentrados. Al mismo tiempo, es una fuente de insumos y contenidos muy importante. Esto no solo en cuanto a los trabajos en sí, sino también en las formas de abordar las temáticas de infancia, desde el lenguaje, la forma de abordar a los niños y la delgada línea entre darles participación y protagonismo evitando re-victimizarlos o exponerlos.

—¿Con qué te encontraste?

—La sensación es que desde los medios está todo por hacer y que podemos aprender mucho de experiencias en América del Sur de trabajo de los medios con los niños (y no solo sobre los niños) que son muy enriquecedoras y necesarias. También aprendí que hay que llegar a congresos de estas dimensiones muy preparado para que no te pasen por arriba los cientos de charlas, talleres, semina-

rios, conferencias. Y es necesario ser flexible para sacar provecho de lo que no fue planificado.

—A partir de la experiencia vivida, ¿en qué situación ubicás a Uruguay en relación al asunto de la explotación sexual?

—Creo que está terriblemente silenciado y suele “matarse al mensajero”. Cuando se alerta de situaciones de este tipo y el núcleo más cercano no lo ve, tiende a demonizarse a quien tuvo la osadía de manifestar semejante brutalidad o a culpabilizar al niño por provocar al adulto. Hay una gran incapacidad de nuestra sociedad de aceptar que es un problema mundial y del que Uruguay forma parte. Tampoco hay real interés desde los grupos políticos ni de poder. En la agenda política, incluso ahora en elecciones nacionales, el tema no existe.

—¿En qué te parece que pueden contribuir los periodistas para aportar a una reflexión social sobre el asunto?

—Animándonos a trabajar con los niños en proyectos donde ellos puedan decidir qué comunicar y cómo comunicar. Por otra parte, a la hora de contar historias, tenemos que decir cosas como “esta es una de tantas historias (...) que no podemos cuantificar porque en Uruguay no existen datos”. El relevamiento de la situación en calidad y cantidad es muy importante porque se necesita un diagnóstico para poder diseñar políticas públicas serias. Por otra parte, la cuantificación da un elemento importante por el impacto mediático que significa decir “son tantos” y “están en todas partes: señora, señor, no mire para otro lado, están acá, el fenómeno existe en todas partes y todos somos responsables”.

“Hemos sufrido demasiado”

El documento final del III Congreso Mundial de Enfrentamiento de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes, realizado en noviembre de 2008 en Río de Janeiro, reitera que “la explotación sexual de niños y adolescentes constituye una flagrante violación del derecho a que su dignidad y su integridad física y mental sean respetadas, y que no se puede tolerar bajo ninguna circunstancia”, y realiza un llamado a países, empresas y sociedad civil para que la combatan decididamente hasta su eliminación. En el evento se hicieron presentes representantes de organizaciones internacionales, de los Estados, de diversas organizaciones de la sociedad civil, de niños, niñas y adolescentes. Desde nuestro país se presentaron dos documentos, uno por parte del gobierno y otro—muy crítico—por parte de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en el tema. En la declaración independiente que firmaron los adolescentes participantes del Congreso, se trasunta de forma diáfana la profundidad del tema: “Los niños hemos sufrido demasiado a causa de la explotación a la cual nos han sometido los adultos”.

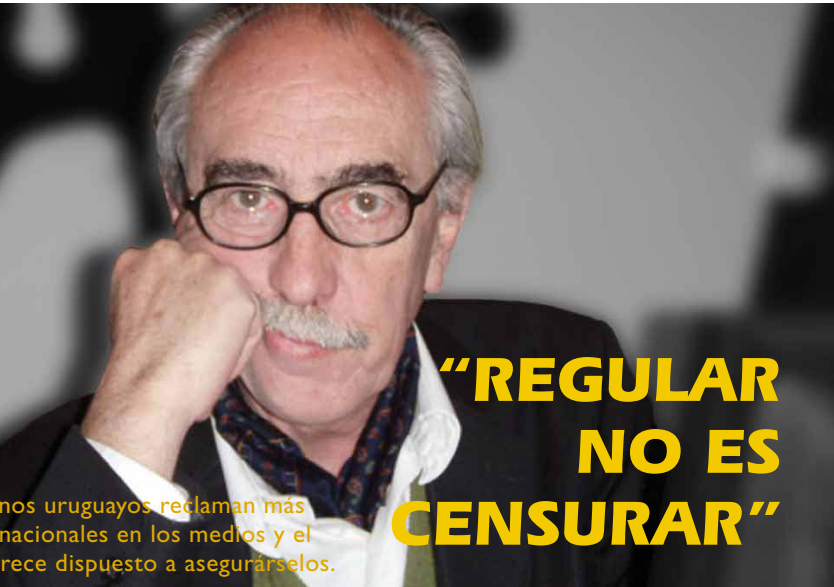
En el documento de cierre se realiza un llamado a la acción. En el mismo se convoca a “continuar trabajando en pro de la ratificación de los instrumentos internacionales pertinentes”, como la Convención sobre los Derechos del Niño y el protocolo facultativo relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía. Se recomienda “Tipificar como delito la producción, distribución, recepción y posesión (...) de material de pornografía infantil (...), al igual que el consumo y el acceso a este tipo de material cuando no ha habido contacto físico con el niño”. Se llama a “prevenir y frenar la pornografía infantil y la utilización de la Internet y las nuevas tecnologías para abusar de los niños en línea y por otros medios”. Recomienda “llevar a cabo campañas educativas y de sensibilización centradas en los niños, los padres, los maestros, las organizaciones juveniles y las demás personas y entidades que trabajan con los niños...”

El documento llama a enfrentar “la demanda que conduce a que los niños y las niñas sean prostituidos, convirtiendo en un acto delictivo (...) la compra de sexo, o cualquier forma de transacción para obtener servicios sexuales de un niño o una niña”. Convoca a “promover en los sectores de la hotelería y el turismo la adopción de códigos de conducta profesionales, e incentivar la utilización de hoteles y empresas de viajes y turismo que cuenten con políticas de responsabilidad social centradas en la protección de los niños”. Propone “movilizar a las comunidades (...) para que participen en diálogos críticos sobre las normas, las prácticas sociales y las condiciones socioeconómicas que inciden en la vulnerabilidad de los niños a la trata de personas”. Desafía a “crear, adaptar y replicar modelos exitosos de programas de prevención, rehabilitación y reintegración a nivel comunitario para los niños víctimas de la trata”, y también a “diseñar políticas (...) que no se relacionen únicamente con la trata transfronteriza (...), sino también con la trata interna...”.

El documento reclama “Diseñar (...) planes nacionales de acción contra la explotación sexual de niños y adolescentes, o incluirlos en los marcos de planificación existentes; por ejemplo, en los planes nacionales de desarrollo...”. Convoca a “promover y financiar la participación activa de los niños y los jóvenes en el diseño, la vigilancia y la evaluación de políticas, programas y campañas (...) cuya finalidad sea crear conciencia y prevenir la explotación sexual...”. Recomienda “que todos los niños que nazcan en sus territorios sean registrados inmediatamente y sin costo alguno”. Solicita “reforzar la función de las instituciones educativas y de su personal para que detecten, denuncien y ayuden a abordar todas las formas de explotación y abuso sexual de niños (...)”. Desafía a enfrentarlos “mediante el establecimiento de sistemas nacionales amplios e integrales de protección infantil y asignaciones presupuestarias adecuadas, previa identificación de los contextos donde los niños corren mayor riesgo”.

El documento propone “fortalecer la cooperación internacional mediante convenios multilaterales (...) dirigidos a prevenir, detectar, investigar, enjuiciar y castigar a los responsables (...), y a asistir a los niños víctimas durante los procesos de recuperación física y psicológica (...). Alienta a “integrar la protección infantil (...) en las políticas sobre responsabilidad social de las empresas de turismo, transporte, agricultura, servicios financieros, comunicaciones, medios de difusión, servicios de Internet, publicidad y entretenimiento (...)”. Propone “establecer, para 2013 organismos independientes (...) como la institución del Defensor de los Niños (...), o designar coordinadores de los derechos de los niños en las instituciones de derechos humanos existentes, o establecer oficinas del Ombudsman (...)”.

Para concluir, la declaración final del III Congreso Mundial convoca a la realización de un seguimiento efectivo de lo propuesto, la elaboración de informes públicos, la organización de debates sobre los progresos realizados y las dificultades pendientes; y la creación de mecanismos encargados de vigilar su aplicación.



Los ciudadanos uruguayos reclaman más contenidos nacionales en los medios y el gobierno parece dispuesto a asegurárselos.

El director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, Hugo Achugar, principal articulador de las iniciativas que pretenden regular, por primera vez en la historia del país, los contenidos de radio, televisión, cine e Internet, declaró a **Voz y Vos** que estas acciones pretenden “defender la producción artística y cultural nacional, garantizar la diversidad cultural en los medios y defender la necesidad de la población de verse reflejada en estos”.

Interrogado acerca de este último punto, Achugar dijo que la demanda de los ciudadanos por escuchar y ver contenidos nacionales en los medios “no es un capricho, ni una intuición ni una percepción individual o subjetiva”. Para sustentar su aseveración citó los informes de consumo y comportamiento cultural, realizados en nuestro país en 2002 y 2009. Los estudios realizados por el Observatorio Universitario de Políticas Culturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación confirman esta preferencia de forma abrumadora: de acuerdo a los datos más recientes, el 35% de los entrevistados sostiene que los canales deberían pasar el 50% de programación nacional, 21% opinó que debería ser el 75%, 12% que debería ser el 25%, 11% consideró que el 100% debería ser producido en el país y solo 2% que no deberían ser emitidos contenidos uruguayos.⁷⁹

Este mapa objetivo de lo que la sociedad quiere sostiene las políticas que lleva adelante el gobierno nacional y la División de Cultura del MEC, así como la elaboración de un proyecto de ley hacia el que apuntan la reciente realización del Foro de Contenidos Culturales y Medios de Comunicación, las instancias de intercambio con legisladores nacionales y la

prevista reunión bilateral con los canales de televisión abiertos con mediación de la UNESCO.

Consultado acerca del alcance de la idea de cultura de que se trata, Achugar dijo que “es una concepción amplia y a la vez deliberadamente vaga para ver qué se recoge”. Refiriéndose específicamente al foro, mencionó que “no hubo una intencionalidad de marcar la cancha para recoger solo determinadas cosas. Tiramos una red amplia para que la gente propusiera. Algunos hicieron planteos desde lo artístico cultural. Otros manejaron el término como sinónimo de lo educativo. Y otros desde una dimensión estrictamente ligada a lo social”.

Ensayo, error y aprendizaje

En el foro al que se hace referencia, la expositora española Elisenda Malaret, cuya ponencia trató de la regulación de medios de comunicación de la Comunidad Europea, aclaró que en la misma se protege la producción autóctona sin hacer referencia a la calidad. Consultado acerca de si la defensa de la producción uruguaya garantiza de por sí buenos productos culturales, Achugar se explayó acerca de la relación entre cantidad y calidad refiriéndose a Bollywood (la industria cinematográfica india) y a Hollywood, que producen entre ambas casi mil filmes al año, pero muy pocos de buena factura: “Para poder hacer productos de alta calidad uno tiene que poder producir mucho. Para tener buenos periodistas tiene que haber muchos periodistas, malos, mediocres, buenos, que van practicando y aprendiendo de sus errores.

La calidad, no es –salvo que uno tenga un concepto romántico– algo que un individuo trae en los genes... y entonces produce con calidad. Hay aprendizaje y hay errores. Ahora, si no tenemos instancias de experimentación, de ejercicio y de prueba, no vamos a tener nunca los cinco o seis productos de calidad que otros países con mejores condiciones tienen”.

La controversial tesis sostenida por el director de Cultura –que parece no aplicarse en casos paradigmáticos de la producción audiovisual nacional como son los de la productora Control Z, que realizó pocas películas, todas buenas– encuentra eco sin embargo en el sólido desarrollo de la industria publicitaria nacional, que en base a una numerosa producción, formó a los más destacados profesionales del medio en tan diversas áreas como la fotografía, la dirección de actores, la posproducción de imagen y audio, el guión, la dirección, la dirección de arte, la escenografía.

Achugar señaló por otra parte que el estímulo de la producción artística y cultural del país crea fuentes de trabajo y difunde contenidos nacionales “no solo para el consumo interno, sino además, potencialmente, como una fuente de exportación de nuestra cultura”. Haciendo referencia a las políticas públicas de impulso a las industrias culturales, el funcionario –como él mismo se nombra– señala los clusters organizados por el gobierno central en el área audiovisual, musical y editorial, que han contribuido a fortalecer y dar competitividad con proyección internacional a estos sectores del quehacer artístico y cultural uruguayo.

¿Regular o no regular?

El latiguillo liberal que se impuso históricamente en nuestro país, de que la *mejor forma de regular es no regular*, coloca en consideración el discurso surgido desde algunos empresarios de la comunicación que consideran la acción del Estado como un intento de censura. Al respecto Achugar pregunta “a los que tienen esa paranoia, si lo que el Estado tiene que hacer es no regular el tránsito, no ordenarlo, dejar que los usuarios anden por donde quieran, que se pueda ir por la izquierda o por la derecha, que se pueda subir a las veredas con el auto, que no haya regulación de velocidad”. En esta línea de razonamiento el jerarca subrayó que, al igual que las vías de tránsito, las ondas electromagnéticas son públicas: “Las ondas de los canales y las radios no son de los empresarios, son del Estado, y el Estado tiene no el derecho –que se lo da la Constitución– tiene la obligación, amparado en la norma, de ordenar. ¿Tiene que permitir que un auto pase a 120 por delante de una escuela? No. Hay que penalizar. ¿Usted puede presentar una apología de la matanza armenia o del holocausto? No, no puede. ¿Usted puede celebrar la pedofilia? No, no puede, está violando la ley. Y esa es una potestad y una obligación que la Constitución establece para regular la sociedad. ¿Censura? No”.

Consultado acerca de si la excusa de participación de los canales de televisión privados abiertos en el foro obstaculiza el proceso de regulación, el director de Cultura relativizó el asunto: “Ellos dijeron que estaban dispuestos a colaborar y a conversar, pero prefirieron no hacerlo en un foro público. Uno lo puede valorar positiva o negativamente. Negativamente en la medida en que no se dio esta instancia pública de diálogo donde la gente podría preguntar, hacer planteos. Por otro lado uno puede entender que como es un tema muy sensible, muy polémico y a veces despierta pasiones, que esta gente haya entendido que no era productivo someterse a algo que podía terminar siendo un interrogatorio agresivo, que en definitiva no era lo que deseábamos nosotros. Estamos buscando establecer diálogos y canales de comunicación. Si la comunicación tiene ruidos o se convierte en una confrontación, eso no sirve. Las instancias públicas nunca son controlables”.

Integrar la diversidad

En su ponencia ante la Asamblea Nacional de la Cultura realizada en nuestro país en 2006, Hugo Achugar alertaba sobre la evolución de la sociedad hiperintegrada de mediados del siglo XX a la sociedad altamente fragmentada del presente, como manera de llamar la atención hacia “la multiplicidad de los sujetos sociales que protagonizan la diversidad de manifestaciones culturales” de nuestro país. De acuerdo a su punto de vista, más que de una *cultura nacional* deberíamos hablar de un *sistema nacional de culturas*. De ahí la importancia que toma la democratización de los medios de comunicación y la diversidad de los contenidos, para el verdadero ejercicio de la libertad de expresión, especialmente de aquellos sectores e individuos históricamente ladeados, entre los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes. El director de Cultura señala que la integración de este y demás sectores es guía de varias acciones del MEC y su mayor deseo. Citó en este aspecto al trabajo realizado en las Usinas Culturales que se desarrollan en todo el país, a partir de las cuales los ciudadanos acceden a la producción cultural. Se refirió a las mismas como “un elemento de democratización del acceso a la producción por parte de niños y adolescentes”. Las calificó como “fundamentales” en tanto ámbitos de aprendizaje, de semi profesionalización y de libertad de expresión: “Esto, si no asegura, por lo menos le abre las puertas a la diversidad. Nadie dice ‘no, este proyecto de disco o de video, de violencia doméstica o de racismo, no puede ser grabado o filmado’. Me parece que un modo de que la diversidad cultural se afirme es haciendo lo posible para que esos diversos grupos, especialmente niños y jóvenes, aprendan que no hay obstáculos materiales, sociales ni económicos, y sobre todo, ideológicos y estatales, que les impidan expresarse o representarse a sí mismos simbólicamente y artísticamente”.

Hay un producto nacional, made in Uruguay, que es responsable por el fracaso de muchos proyectos y buenas intenciones, que es la inercia. La sociedad y la cultura uruguayas sufren de inercia. Intentar cambiar la inercia de la sociedad uruguaya, del funcionario público en su conjunto, es una tarea mayúscula.

LA COBERTURA DE SALUD EN OBSERVACIÓN

Si bien se mantiene la buena calidad de la cobertura de los temas de Salud, en 2008 algunos indicadores se deterioran.



Inés Fernández 2009

A diferencia del período 2007, donde los temas de Salud se destacaron por ubicarse en segundo término de importancia en el ranking de asuntos de niñez y adolescencia abordados por la prensa escrita, en 2008 estos fueron relegados al tercer lugar. Los mismos representan un 10,2% del total de textos publicados. El aumento de la cantidad de notas que abordan temas de Violencia no explicaría por sí solo esta situación, ya que es notorio el descenso de la cantidad de notas de Salud y su incidencia en la cobertura general. Mientras en 2007 16 de cada 100 textos se referían a temas sanitarios, en 2008 10 de cada 100 notas los abordaron. También es evidente el descenso de la presencia de los asuntos de Salud como tema secundario en notas que traten otros asuntos. Mientras que en 2007 en una quinta parte de las notas figuraba Salud como tema de apoyo, en 2008 la Salud, secunda a la séptima parte del total.

A pesar de este cambio puede afirmarse que los medios de prensa y los periodistas estuvieron atentos a los asuntos de la Salud de los niños, niñas y adolescentes. En términos generales, la cobertura de prensa de los periódicos uruguayos acompaña la tendencia de los diarios latinoamericanos de los últimos tres años, en los que los asuntos de la Salud de los niños, niñas y adolescentes aparecen en tercer término de importancia, después de Educación y Violencia, con porcentajes generales cercanos al 11% del total de textos.⁸⁰ De cualquier manera, la disminución de los temas de Salud en la cobertura periodística llama a la reflexión, teniendo en cuenta el contexto internacional que ya mostraba en 2008,

80) ANDI, Red ANDI, "Derechos, Infancia y Agenda Pública" Brasilia, Brasil, 2006.

con crudeza, el alcance de la crisis financiera y económica mundial, el aumento en el precio de los alimentos y las consecuencias que esta crisis tendría en el planeta y muy especialmente en los países más pobres. Hoy, en 2009, la comunidad internacional prevé el fracaso en la consecución de los Objetivos del Milenio que directa o indirectamente tratan de temas vinculados a la salud de los seres humanos. La meta de erradicar la desnutrición y el hambre para 2015 que se había propuesto experimenta una dramática derrota, de acuerdo al anuncio realizado en Roma por el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Jacques Diouf, que habló de más de 1.000 millones de personas –una sexta parte de la humanidad– que padecen hambre.⁸¹ Por otra parte, la FAO asegura que en América Latina y el Caribe existen 53 millones de personas con hambre, un aumento del 12,8% con respecto a 2007.

Amplio abanico de temas

De forma similar al período 2007, dos subtemas de Salud centralizaron la atención de la cobertura, abarcando el 85% de los textos que se ocuparon de estos asuntos. Salud Otros fue tema principal en aproximadamente el 40% de los textos de Salud. Bajo esta categoría encontramos por ejemplo notas que tratan de la vulnerabilidad de los niños y niñas frente al humo del tabaco (*Últimas Noticias*, 04/02); de la preocupación de las autoridades frente al aumento en el uso de la ritalina, empleada para tratar en niños el llamado Trastorno por Déficit Atencional (*La Diaria*, 11/02); del plan para prevenir osteoporosis en liceales (*El País*, 09/04); de los elevados niveles de plomo en uno de cada tres niños de entre 7 meses y 3 años de edad (*La República*, 10/04); de las campañas de vacunación del Ministerio de Salud Pública contra la

gripe (*El País* y *Últimas Noticias*, 10/04) y contra la hepatitis A (*Últimas Noticias*, 17/04); de la campaña del MSP contra la sífilis en embarazadas y recién nacidos (*El Observador*, 15/04); de la puesta en práctica del estudio obligatorio para detectar sordera precoz (*El Observador*, 27/04); del alto índice con ansiedad y depresión de los niños que asisten a educación primaria (*El Observador*, 05/07); de la campaña de salud bucal en las escuelas (*El Observador*, 22/08); de los altos índices de anemia en los niños atendidos en Salud Pública (*Últimas Noticias*, 16/10), entre otros.

Casi una quinta parte de las notas sobre Salud citó fuentes estadísticas o documentales.

+ POSITIVO **-** NEGATIVO

Las notas sobre Epidemias y VIH/sida disminuyeron a la mitad.

Salud Materna fue tema principal en el 35% de los textos de Salud. Este asunto abarca importantes cuestiones de la salud de la mujer y de los niños y niñas entre los que se destacan aborto, mortalidad materna, embarazo, atención prenatal y lactancia. Reducir drásticamente la mortalidad materna y el acceso universal a los derechos vinculados a la salud reproductiva para 2015 son parte de los Objetivos del Milenio definidos por las Naciones Unidas.⁸² De las 192 notas que se ocupan del tema, aproximadamente la mitad cuenta con temas de apoyo, los

Desagregación del tema principal SALUD

SUBTEMAS	Menciones	% sobre el total de menciones	% sobre el total de notas (543)
Otros	269	41,9	49,5
Salud Materna	192	29,9	35,4
Salud en General	89	13,9	16,4
Mortalidad Infantil	45	7,0	8,3
Nutrición	29	4,5	5,3
Epidemias	9	1,4	1,7
VIH/sida	9	1,4	1,7
Total	642	100,0	118,2

81) FAO: "1.020 millones de personas pasan hambre", www.fao.org> 19/06/2009.

82) Naciones Unidas: *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2008, Nueva York, Naciones Unidas, 2008.

que en su gran mayoría – casi 60%– refieren al marco normativo (Derechos y Justicia). Al igual que en el período 2007, en 2008 estos textos tratan casi exclusivamente de la larga y sostenida polémica alrededor del tratamiento parlamentario del proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva, que en alguno de sus artículos proponía la despenalización del aborto. La discusión involucró a múltiples actores de la sociedad: los partidos políticos, las entidades religiosas, los centros de salud, los profesionales de la medicina, las organizaciones de mujeres, etc. El proyecto de ley fue finalmente aprobado por la bancada oficialista en noviembre, y vetado días después por el presidente de la República, Tabaré Vázquez, los artículos que legalizaban la interrupción voluntaria del embarazo. Para un mejor abordaje de estas cuestiones, los periodistas pueden observar con interés la situación de la atención prenatal, la presencia de personal idóneo en el parto, la planificación familiar, el uso de anticonceptivos y los índices de fecundidad adolescente. Este último asunto, en el mismo sentido que en 2007, estuvo prácticamente ausente de la cobertura 2008, si bien es una materia de preocupación de la sociedad y de las autoridades sanitarias. El Ministerio de Salud Pública (MSP) estableció metas asistenciales claras en el tema, con el objetivo de mejorar la atención y el control de las mujeres embarazadas y sus hijos.

Día Mundial de Prevención del Embarazo Adolescente

El Ministerio de Desarrollo Social presentó el 26 de setiembre de 2008 un informe de la Sociedad Uruguaya de Ginecología de la Infancia y Adolescencia, en el marco del Día Mundial de Prevención del Embarazo Adolescente. El estudio revela que uno de cada cuatro niños nacidos en el Hospital Pereira Rossell es hijo de una adolescente. Se trata de 2.000 nacimientos anuales, que se suman a otros 3.000 que se dan en otras partes del país. La pesquisa comprueba que el 80% de las madres adolescentes tienen enseñanza secundaria, aunque un número significativo abandona sus estudios por pudor. Lo cierto es que ninguno de estos embarazos es planificado: el 40% se debe a fallas o uso inadecuado de métodos anticonceptivos y el 60% a la no utilización de los mismos. En ese marco se inauguró ese día ¡Mirá vos!, un espacio de orientación en salud sexual y reproductiva en el Instituto Nacional de la Juventud (*El País* y *El Observador*, 26/09).

Anticiparse al problema

La muy exigua atención que en 2007 se le brindó al asunto de la mortalidad infantil se revirtió en la cobertura de la prensa en 2008. Mientras en aquel período habían abordado el asunto menos del 3% de los textos, en este último lo hicieron el 7%. En el Informe de *Voz y Vos* de 2007 se llamaba a problematizar el tratamiento periodístico del tema a la luz de datos oficiales hechos públicos en 2008 que mostraban un crecimiento inusual en el índice de mortalidad infantil (de 10 cada mil nacidos en 2006 a 11,9 de cada mil en 2007). En la oportunidad se apelaba a la capacidad de los medios de anticiparse a asuntos de trascendencia social a partir de la indagación en profundidad de los mismos, como alternativa a la mirada complaciente a partir de la perspectiva de los gobiernos de turno.

El 40% de las notas sobre Salud se publicaron en la sección Nacional/Política, un 35% en Sociedad, y el resto se distribuyó en las demás secciones (suplementos, editorial, otros).

Si bien es imposible inferir a qué razones responde el crecimiento de las notas referidas al tema –nueva revalorización o atención reactiva ante la emergencia del problema– es destacable que los profesionales del periodismo estén mirando con interés creciente un asunto tan trascendente para las naciones como lo es la mortalidad infantil, que habla de su nivel de desarrollo humano y social.

Nutrición desnutrida

El asunto de la nutrición de niños, niñas y adolescentes mantiene una acotada presencia en la cobertura 2008, en términos similares a los de 2007: apenas alrededor del 4% de los textos lo abordaron. La trascendencia de este asunto para el normal desarrollo corporal, la adquisición de las habilidades psicomotoras y sociales de los niños y niñas, particularmente en la gestación y en los primeros años de vida, debería alentar la producción de textos que exploren el tema. Los más recientes estudios acerca de la situación nutricional de los menores de edad, si bien comienzan a

develar que la crítica situación generada a partir de la profunda crisis social de 2002 comienza a revertirse, no dejan de marcar el problema de la desnutrición crónica, la obesidad y el déficit de peso, específicamente en los niños más pequeños.

Más de 9 de cada 10 textos de Salud se publicaron en formato de notas periodísticas. 15 fueron los artículos de opinión, 11 entrevistas y 5 editoriales.

Los pocos artículos que toman la nutrición como tema principal estuvieron relacionados a la promoción de hábitos alimenticios más saludables en los centros de enseñanza, donde las autoridades recomiendan a padres y madres modificar la merienda, fundamentalmente compuesta de alfajores y bizcochos con alto grado de grasas trans, por el consumo de frutas. Debe considerarse que la obesidad es un problema que preocupa particularmente en el país. De acuerdo a datos del Ministerio de Salud Pública, el 6,8% de los niños en situación de pobreza menores de 5 años, el 9% de los que tienen edad escolar y el 26% de los adolescentes, tiene sobrepeso.⁸³ Las notas publicadas también abordaron algunos casos de intoxicación ocurridos en escuelas públicas a partir de la alimentación suministrada a los niños en las mismas (*El Observador* y *El País*, 02/11), el preocupante grado de niños y niñas con anemia que llegan a atenderse en los centros públicos de salud (*Últimas Noticias*, 16/10), y la puesta en funcionamiento de programas estatales que atacan el problema de la malnutrición (*El País*, 11/08).

Visión integrada de la salud

La visión integral de los asuntos de salud que las sociedades han asumido y que promueven las organizaciones internacionales, relacionando los temas sanitarios a condiciones sociales de vida de las familias y los individuos, se expresó en 2008 en menor medida que en 2007. En el período pasado, que abarcó nueve meses de monitoreo, 33 textos relacionaron los temas sanitarios con Pobreza y Exclusión Social, mientras en este ciclo, que abarca 12 meses, el vínculo entre uno y otro tema se redujo a 13 textos. Lo

Más de la mitad de los niños atendidos en el MSP tienen anemia

Más de la mitad de los niños que se atienden en Salud Pública sufren anemia por falta de hierro. Según un estudio de la Facultad de Medicina, 6 de cada 10 niños que se atienden en el sector público presentan cuadros de anemia. Esto puede traer como consecuencia afecciones en el desarrollo neurológico y el crecimiento. Además, un niño que sufre anemia tiene mayor riesgo de padecer infecciones, disfunción tiroidea y fracaso escolar, según explicó la profesora de la Clínica Pediátrica A de la Facultad, Catalina Pírez. Para evitar las graves consecuencias de la carencia de hierro es necesario realizar un buen control del embarazo, darle de amamantar al recién nacido por lo menos hasta los seis meses y suministrarle hierro hasta los 2 años de edad (*Últimas Noticias*, 16/10).

mismo sucedió con los asuntos del Medio Ambiente, que en 2007 fueron relacionados a los de Salud en siete oportunidades, y en 2008 en seis. El bienestar físico y mental de los individuos, la situación de las viviendas, la localización de las mismas cercanas a cursos de agua que sirven de efluentes industriales, los aspectos del saneamiento en los hogares y en el entorno territorial de las familias, la calidad del contexto medioambiental en general, son factores de riesgo para la salud de niños, niñas y adolescentes y causas de diarreas, enfermedades respiratorias y casos de contaminación. En la perspectiva de los medios y de los profesionales del periodismo se encuentra el reto de articular una narración que considere estas relaciones, de modo que los ciudadanos adquieran una visión más contextualizada y profunda de los aspectos involucrados en su salud y la de la comunidad que integran.

Más Políticas Públicas

La cita a las Políticas Públicas es una característica destacable de toda la cobertura de prensa nacional, y también lo es en los textos que refieren a Salud. Esto habla de la preocupación de los profesionales del periodismo en contextualizar los hechos, ofreciendo al lector una perspectiva amplia del acontecimiento puntual y un marco referencial para que este se informe acerca de los fundamentos, las características y las

consecuencias esperadas de las acciones emprendidas por los poderes públicos. Casi 4 de cada 10 textos de Salud las citan en 2008, marcando una tendencia ascendente respecto a 2007, donde las mencionaban algo más de 3 de cada 10.

Más de las tres cuartas partes de los textos publicados sobre Salud no localizan geográficamente la noticia. Los que sí lo hacen se refieren fundamentalmente a la capital, lo urbano y el interior. La Salud en el medio rural y de frontera fue prácticamente insignificante.

De las notas que mencionan Políticas Públicas (196), son 8 (4%) las que no especifican a qué tipo de políticas se refieren. De las notas que sí lo aclaran, casi la totalidad (95%) destaca proyectos específicos. La mitad de las 137 notas que mencionan etapa de seguimiento de las Políticas Públicas se refieren a las mismas en su ciclo de ejecución, el 29% a la formulación, el 10% al lanzamiento y casi el 7% a la evaluación.

Niños discriminados por sida

El científico ya fallecido Jonathan Mann, célebre por su lucha contra la epidemia de VIH/sida desde la Organización Mundial de la Salud, afirmaba que "la epidemia del AIDS se ha extendido en todo el mundo siguiendo siempre las grietas de cada sociedad",⁸⁴ marcando de esta manera la complejidad de la dinámica de la epidemia y la gravedad de los desafíos de cada nación para identificar dónde están sus flaquezas, de manera de adelantarse a los riesgos y aplicar políticas de prevención.

En nuestro país la seroprevalencia del VIH en la población general es exigua comparada con otros países de la región (0,36%).⁸⁵ Como también es menor, comparativamente, el número de niños y niñas seropositivos. Sin embargo, acerca de la situación de la infancia frente al VIH/sida en Uruguay, el antropólogo Hanspeter Reihling, quien realizó entre noviembre de 2005 y mayo de 2006 un análisis sobre el asunto,

señaló que el número de niños afectados directa o indirectamente por el flagelo creció "rápidamente en los últimos 15 años". En 1995 había 900 menores de edad con padres enfermos de sida, una cifra que llegó a 3.800 en 2005 y que alcanzará a 5.800 en 2010. Por otra parte, de acuerdo a datos oficiales difundidos por la Presidencia de la República, que recoge la periodista Deborah Friedmann en el diario El País, son 2.550 los niños, niñas y adolescentes huérfanos a causa del sida en Uruguay.⁸⁶

La difícil situación de discriminación que viven estos niños, niñas y adolescentes queda claramente expuesta en los resultados de una encuesta a 6.500 personas realizada por la Universidad de la República y el Ministerio de Salud Pública, en la que el 22,8% de los entrevistados manifestó que los niños con VIH no deberían estar en la misma clase que otros niños, el 34,6% opinó que las personas con el virus deberían abstenerse sexualmente y el 67,7% consideró que no deberían tener hijos.⁸⁷ Situaciones concretas de discriminación contra estos menores de edad dadas a conocer en el estudio de Reihling –problemas para su atención en centros de salud, rechazo o expulsión sin causa en centros de enseñanza, repulsa de sus pares– exponen con cruza un asunto al que los medios de comunicación y los profesionales del periodismo pueden colaborar a llevar al debate público y a una reflexión más profunda de la sociedad.

Sensibles a la versión oficial

Una cuarta parte de las notas que tienen a Salud como tema principal no utilizan fuentes de información. El 75% de los textos menciona fuentes no estadísticas y el 17,5% fuentes estadísticas. El 15% de las notas citan ambas fuentes de información.

Distribución porcentual de notas según consultas a fuentes



Se acentúa considerablemente la predominancia de la mención a fuentes del sector estatal y gubernamental. Mientras en 2007 la mitad de los textos que citaban fuentes no estadísticas mencionaban a este sector, en 2008 lo hacen las tres cuartas partes de los mismos. Dentro de esta clasificación, el Poder Ejecutivo en particular es por lejos el más citado (40%) frente a otros sectores estatales como los servicios de salud y las Fuerzas Armadas (16,5%), el Poder Legislativo (11%) y el Poder Judicial (casi 5%).

Apenas un 3% del total de textos sobre Salud hace referencia a situaciones donde niños, niñas y adolescentes tienen activa participación y son protagonistas.

En segundo término, con igual cifra que en 2007, algo más de la cuarta parte de las notas citan a la Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos. En este caso, casi monopolizan las citas los especialistas, relegando, entre otros, a las voces provenientes de las universidades.

La Sociedad Civil Organizada fue citada en poco menos de la cuarta parte de las notas. Dentro de esta, las Organizaciones No Gubernamentales acumularon la mitad de las menciones. Los sindicatos, las entidades religiosas y los partidos políticos se repartieron las demás citas. Esta diversificación en la utilización de fuentes de información no es común y debe destacarse como una práctica digna de extenderse a otros terrenos de la cobertura de prensa. En este caso la misma se relaciona a los textos que discutieron durante largos meses el sensible asunto de la despenalización del aborto a partir del proyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva.

Las familias fueron citadas en menos oportunidades que en 2007. Los Organismos Internacionales, entre los cuales se halla UNICEF, fueron mencionados como fuente de información en apenas 12 textos. Los niños, niñas y adolescentes prácticamente no accedieron a hacer escuchar su voz en los periódicos acerca de un tema donde históricamente se han mostrado interesados en opinar, como lo es el de su propia salud. Apenas fueron citados en 5 ocasiones.

El Código de la Niñez y la Adolescencia acaparó las citas a legislación en las notas de Salud (82 de 88), fue mayoritario en los textos de Violencia (25 de 47), y apenas testimonial en los de Educación (2 de 300).



⁸⁴ Mónica Guchin Mieres y Juan José Meré Rouco: *Jóvenes, sexualidad y VIH/SIDA en Uruguay. Conocer para prevenir*. Montevideo, Programa Sexualidad y Género. Iniciativa Latinoamericana, UNESCO, 2004.

⁸⁵ Ibid.

⁸⁶ Deborah Friedmann: "Hay 2.500 niños huérfanos por el sida; denuncian discriminación", en *El País*, 09/05/2007. <http://www.elpais.com.uy/07/05/09/pciuda_279626.asp>

⁸⁷ Ibid.



“NINGÚN PROYECTO DE PAÍS SE HACE REALIDAD SÓLO DESDE EL GOBIERNO”

La gestión del Estado desde los ojos de la Sociedad Civil

Una de las conclusiones alcanzadas en el seminario “Rol de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de las Políticas Sociales”, llevado a cabo entre fines de octubre y principios de noviembre de 2008, fue la de que “existe un sentimiento generalizado de insatisfacción con relación al papel y lugar que nuestras organizaciones tienen en la construcción de las políticas de desarrollo social”, según se puede leer en un documento elaborado por la Asociación Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil (ANONG). El texto agrega que “como actor social estamos debilitados para jugar un rol decisivo y propositivo en el diseño y control de las Políticas Públicas, tendiendo a jugar un papel de meros ejecutores de programas”.⁸⁸

Democratizar la democracia

Juan Pablo Monteverde, participante de dicho seminario e integrante de la Directiva de Anong y del Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente (CNCH)⁸⁹ opina que desde el Estado se entiende parcialmente lo que significa democratizar las decisiones respecto al diseño de las políticas públicas, y asegura que esto “tiene que ver con el concepto que tengamos de democracia”. Para el directivo de Anong, “la democratización pasa por una adquisición de mayor ciudadanía de parte de todos los participantes”, y enfatiza en que “no hay país que se construya sin un sentido común”, sin un proyecto en el que todos estén de acuerdo. Si bien entiende que eso no se logra “solamente con políticas de gobierno”, sí afirma que la aplicación de esas políticas “pasa por una aceptación de toda la sociedad”, y que eso es “construcción de ciudadada-

nia, es democracia más allá del voto”. “Ningún proyecto de país”, señala Monteverde, “se hace realidad solo desde el gobierno”.

Admite que desde el Estado existe un “reconocimiento” de que la implementación de las políticas públicas, y en algunos casos también su evaluación “tienen que pasar necesariamente por quienes están cerca de los beneficiarios”. No obstante esto, afirma que las evaluaciones no siempre son reflejadas en los medios de comunicación “o en los mensajes que emite el Poder Ejecutivo”, ya que “se transmiten solo las cosas buenas, o los resultados positivos, y no tanto todas las dificultades”.

El integrante del CNCH opina que el actual gobierno no le dio a la sociedad civil la participación que merece y que, en cambio, “ha habido una priorización de reforzar las estructuras del Estado”, lo que, asegura, va “en detrimento” de la participación de la sociedad civil.

“La dificultad está en cuánto se colabora en el diseño de la política pública. La construcción de la ciudadanía tiene que ver con temas de poder, cuánto poder se le cede a la ciudadanía para hacer determinada cosa. En este período de gobierno hay como un miedo para eso, o una decisión de que el poder es el poder del Estado”.

Proponer sueños

El Plan de Emergencia primero, y el Plan de Equidad después, fueron dos de los grandes pilares sobre los que se construyeron las distintas políticas públicas sociales que emprendió el actual gobierno, tendientes a redireccionar el Gasto Público Social (GPS) priorizando a los niños, niñas y

adolescentes como destinatarios. Para el directivo de Anong, el Plan de Emergencia fue el verdadero “buque insignia” del gobierno, mientras que el Plan de Equidad “se propuso objetivos demasiado amplios”. Entiende que aun cuando criticado “por otros partidos, o incluso por parte de la ciudadanía”, el programa logró disminuir la indigencia, y que “ya eso es un gran adelanto desde el punto de vista de los derechos económicos, sociales, políticos y humanos”. Afirma que en nuestro país “no hay derecho a que alguien pase hambre, menos los niños, que son la mayoría de los indigentes”.

Monteverde dice que hubo “altibajos” a la hora de transformar el Plan de Emergencia en “políticas más estables”, y que si bien “se generalizó” el tema de las Asignaciones Familiares (AFAM), “nadie va a decir que 1.500 o 2.000 pesos le solucionan el problema a las familias”. Agrega que si bien con eso “se puede salir de la emergencia, de la indigencia”, el presupuesto destinado a los niños, niñas y adolescentes “no es algo significativamente importante en comparación con otras franjas etarias”.

Consultado por los datos que muestran que el GPS está siendo volcado en mayor cantidad a la franja etaria que va de los 0 a los 18 años, opina que “ahí, uno se pierde en la complejidad” de la cuestión, ya que “los datos que recibis pueden ser muy manipulados”, dispara, a modo de ejemplo.

“¿Esto habilita a decir que está todo mal?”, pregunta; y él mismo responde: “No; se ha hecho un logro importantísimo”.

Respecto a las críticas que señalaron a estas políticas como “asistencialistas”, entiende que de parte de la opinión pública, “hay un control social distinto para unos que para otros”, y por eso tanta preocupación por saber “en qué gastan el dinero” los más pobres. Monteverde se muestra convencido de que las prestaciones “forman parte del derecho humano”, y sostiene que en el caso de las AFAM, se trató de “un cambio” que propuso incentivar “un valor cultural o una actitud”, y que eso “no está pensado como contraprestación”, sino como un “estímulo”. “Se necesita transmitir un mensaje, crear un estilo”, afirma. Aun cuando según entiende se manejaron “códigos de comunicación que no siempre se apegan a la realidad”, se alcanzaron “logros importantísimos”. “Para convencer, hay que tener objetivos un poco más allá de lo creible”, concluye; “hay que proponer sueños”.

Matrimonio por conveniencia

Monteverde considera que una de las debilidades de la sociedad civil es que “las organizaciones tienen demasiados compromisos con el Estado”, lo que lleva a que estas no puedan “largarse a fondo a hacer cosas”, que en algún momento “puedan dificultarle

la labor”. Asegura que en nuestro país hay muy pocas organizaciones que hagan “control social, control ciudadano”, y que las que sí lo hacen, “pagan las consecuencias”, y pone el ejemplo del Comité de los Derechos del Niño: “Van a la Berro, hacen los informes”, y los representantes del Estado relativizan su trabajo, “dicen, ‘ah, estos exageran...’”. Afirma que el Estado “siempre se defiende a sí mismo”, o “justifica” lo que hace y lo que no.

Cree que las organizaciones, cuanto más grandes, más poder tienen para marcarle la cancha al Estado, pero “hasta ahí”. A la hora de acordar criterios, “te encontrás con que nadie firma (...) En el discurso todos participamos, pero en la realidad, en Uruguay, se ha hecho muy poco”.

El medio y el mensaje

Monteverde relativiza el supuesto papel que juegan los medios de comunicación a la hora de crear imaginarios sociales, y plantea la dinámica de manera inversa. “Si el imaginario social percibe como peligrosos a los adolescentes, la prensa va a reflejar eso”, afirma; “los medios transmiten lo que el imaginario social pide”. Monteverde sostiene que la idea que la opinión pública pueda tener, por ejemplo, de los adolescentes en conflicto con la ley, “no es problema de los medios”, ya que según su visión, estos “no forman, son transmisores o retransmisores de noticias, sin ningún juicio previo”. Cuestionado acerca de si los medios de comunicación no son un actor importante del debate público, con su cuota de responsabilidad, contesta que no les quita responsabilidad, sino que la postura de los medios “está dentro de la lógica de la cotidianeidad en la que vivimos”. Asegura que se puede realizar un planteo “desde el punto de vista ético”, sobre qué mensajes transmitir, o cómo presentar a los adolescentes, y que los medios “pueden ser receptivos o no”. Considera prioritario, en cambio, “elevar la cultura de la gente, el sentido crítico”. Monteverde cree que, de todas formas, “se puede seguir insistiendo”, pero asegura que “hay una parte de la población y una parte de los medios que no va a aceptar, que no va a reproducir que el problema no está en el chiquilín en sí mismo, sino en su entorno”. A partir de esta visión, el directivo de Anong expresa que es fundamental “definir los mensajes”, ya que “en general” no se transmiten mensajes sino “acciones”, y ese es otro déficit de la sociedad civil. Y concluye: “No se convence a la gente a través de acciones, hay que convencerla culturalmente. Hay que hacerla pensar. Para transmitir ese tipo de mensajes que hagan pensar se necesita comunicación institucional, que no es lo mismo que transmitir noticias de cosas buenas que se hacen. Exige un plan de movilización mental, cultural”.

“Muchas cosas del Plan de Equidad han sido implementadas a través de la sociedad civil (...) pero hay una burocracia que impide que las cosas marcharan como deberían marchar”.

⁸⁸ Dardo Rodríguez, relatoría: Seminario “Rol de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de las políticas sociales”, 23 de octubre y 6 de noviembre de 2008, Montevideo, Anong, p. 4. <<http://www.anong.org.uy/uploads/docs/documentos%20ANONG/Relatoria%20Seminario%20del%20mayo%202009>>

⁸⁹ Organismo creado por el Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 17.832, arts. 211 al 217) para promover, coordinar e integrar las políticas sectoriales de atención a la niñez y adolescencia. Se puede ver más información en <<http://www.mec.gub.uy/dthh/consultivo.html>>

PARIAS

Los temas que no importan a la prensa



MDES | Infocem | Inés Figueras | 2009

La mitad de los temas vinculados a niñez y adolescencia que fueron analizados en el presente monitoreo tuvieron una presencia menor al 1% del total de notas sobre niñez, publicadas durante 2008.

Trabajo Infantil; Abandono, Situación de Calle e Institucionalización; Discapacidad; Consumo; Ejercicio de la Sexualidad; Desaparecidos; Medios; Trabajo Legal del Adolescente; Equidad/Inequidad de género; Desaparecidos/Derechos humanos; Medio Ambiente; Migración y Desplazamiento; Equidad/Inequidad de Color o Etnia y Tercer Sector, fueron los 14 temas que no alcanzaron el 1% de la cobertura, y que, sumados, representan un ínfimo 4% del total de temas abordados en las notas publicadas sobre niñez y adolescencia en la prensa escrita monitoreada durante 2008.

Con el objetivo de mantener el espíritu comparativo de este segundo informe respecto al anterior, **Voz y Vos** ha priorizado para este trabajo el análisis de 3 de los 14 temas arriba mencionados, los cuales volvieron a estar entre los menos tratados por la prensa escrita en 2008. Estos son: Trabajo Infantil, Discapacidad y Medio Ambiente. Además, se incluyen los análisis de los temas Abandono/Situación de Calle e Institucionalización y Ejercicio de la Sexualidad. El primero, por la relevancia de la temática, que durante 2008 estuvo centrada en propuestas del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay para resolver la situación de los cerca de 600 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle en nuestro país⁹⁰ (Campaña "Zafá de la Calle"), y en de-

mandas judiciales en contra del organismo, por entender la Justicia que este incumplía con su obligación de solucionar el problema.

La incorporación de la Educación Sexual como asignatura obligatoria en los programas de educación inicial, primaria y secundaria, ya en vigencia a partir de este año 2009; la inclusión en la nueva Ley de Salud Sexual y Reproductiva de un artículo que establece la capacitación de los docentes, y de otro que consagra el derecho de todo niño, niña y adolescente al acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, son una contundente y más que suficiente muestra de la importancia del tema Ejercicio de la Sexualidad, prácticamente olvidado en la cobertura, y cuyo análisis se presenta a continuación.

Tal como señalábamos en el Informe anterior, "la convicción de que los medios de prensa y los comunicadores tienen un papel central a jugar",⁹¹ en el posicionamiento y visibilización de estos temas, se mantiene intacta.

Ahora es el turno de los medios de prensa.

Ojos bien cerrados

Señalar como positivo el aumento de notas sobre Trabajo Infantil en la prensa escrita local, cuando estas pasaron del 0,3 al 0,8% del total de notas monitoreadas, sería una posible y correcta lectura. Pero quizás no la más acertada. No obstante el bienvenido aumento registrado en 2008 en

comparación con el año anterior, este dato no puede de ninguna manera nublar la vista hacia el verdadero objetivo: posicionar al Trabajo Infantil como uno de los temas prioritarios en la agenda de los medios de prensa. Máxime cuando la temática puede ser señalada como una de las pocas en las que el consenso por su erradicación, al menos en el discurso, es unánime. Pero como manifestaba el director de uno de los diarios monitoreados, en una columna realizada para el Informe 2007, el Trabajo Infantil es "un asunto que a veces cuesta visualizar como una información digna de figurar en nuestras portadas".⁹²

En la misma columna, el autor se refería a la "poca información contable que se puede obtener en el país, que merezca ser publicada".⁹³ Los últimos datos oficiales al respecto corresponden al año 2006. Los mismos muestran que el 7,9% de los niños y niñas de nuestro país trabajan.

No obstante esto y, más precisamente, a partir de la conciencia de esta realidad, es que el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil se encuentra trabajando junto al Instituto Nacional de Estadística, en la elaboración de un módulo especial para la próxima Encuesta Nacional de Hogares, a realizarse en 2010, en el que será incluido un relevamiento específico de la cantidad de niños, niñas y adolescentes que son víctimas del trabajo infantil.

Trabajar por una buena cobertura

Como ya mencionamos, tan solo el 0,8% de las notas monitoreadas tuvieron al Trabajo Infantil como su tema principal. Casi las tres cuartas partes de estas tuvieron temas de apoyo, siendo Pobreza y Exclusión Social el más frecuente.

Tan solo 1 de cada 10 notas sobre Trabajo Infantil cita algún tipo de legislación.

Ambos datos merecen un destaque: la cifra que refiere a los temas de apoyo duplica a la media general del monitoreo; el alto porcentaje de notas que presentan temas de apoyo debe destacarse por la intención de lograr una mejor contextualización del problema. Por otro lado, el posicionamiento de Pobreza y Exclusión Social como el tema de apoyo con más figuración, puede leerse como una buena señal, en cuanto se priorizó una cobertura que atendiera las causas de la problemática por sobre situaciones coyunturales.

Un tercio de las notas citaron políticas públicas.

El trabajo de las niñas

El 12 de junio se conmemora el Día Mundial por la Erradicación del Trabajo Infantil, que este año puso el foco en las niñas; “Demos una oportunidad a las niñas” fue el eslogan utilizado por la Organización Internacional del Trabajo para atacar las causas del trabajo infantil, prestando particular atención a los cerca de 100 millones de niñas que se estiman son víctimas de trabajo infantil en todo el mundo (OIT, 2009). En Uruguay, se agregó el 12 de junio en el calendario escolar para de esta manera buscar una temprana concientización en los niños y las niñas en edad escolar y permitir, al menos una vez en el año, una discusión sobre dicho problema.

Violencia, que fuera el tema de apoyo más frecuente en 2007, apareciendo como tal en 2 de cada 10 notas, tuvo una presencia menor al 5% en 2008.

Pero otros indicadores de calidad de la cobertura no se muestran igual de auspiciosos. En el Informe 2007 destacábamos la cita a legislación de las notas referidas a Trabajo Infantil, como “proporcionalmente alta en el marco de la cobertura general analizada”. En efecto, en el 40% de las notas sobre Trabajo Infantil de 2007 se citaba algún tipo de legislación, mientras la media no alcanzaba el 30%.

Para 2008, la cita a legislación de la cobertura general no alcanzó el 15%. El tema Trabajo Infantil se mantuvo dentro de los mismos bajísimos niveles del conjunto de la cobertura, citando legislación en tan solo 1 de cada 10 notas. También a la hora de citar fuentes, la cobertura de Trabajo Infantil presentada en 2008

se muestra como de menor calidad respecto a la de 2007. En dicho año subrayábamos que la mitad de las notas sobre la temática citaba algún tipo de fuente estadística. Para 2008, tan solo 1 de 5 notas estuvo acompañada de datos estadísticos que ayudaran a una lectura más completa de la problemática.

Con respecto a los actores convocados a dar su opinión (fuentes no estadísticas), el monitoreo del año 2008 arroja que cerca del 70% de las notas incluye al menos una fuente no estadística, cifra que no presenta mayores diferencias respecto a 2007. Pero a la hora de un análisis más profundo, encontramos que se recurrió a la voz oficial en más del 80% de las notas (en 2007 los poderes públicos habían sido citados en poco más de la mitad de los textos) y que casi un 50% de las notas presentan una sola voz.

Los niños, niñas y adolescentes tampoco tuvieron lu-

gar para expresarse sobre un tema que los atañe y los afecta más que a nadie. Tan solo el 7% de las notas los cita como fuente. En 2007 habían sido consultados en una quinta parte de las notas.

Un periodismo con capacidades diferentes

Los temas concernientes a la discapacidad de niños, niñas y adolescentes representaron el 0,6% del total de notas monitoreadas. Si el aumento de las notas sobre Trabajo Infantil mereció una cautelosa mueca de satisfacción, dado el bajísimo porcentaje de notas sobre el tema, la disminución en un 50% de las notas referidas a Discapacidad no hace otra cosa que comprobar la escasísima atención que los medios de prensa prestan a esta temática.

Notas sobre Trabajo Infantil: RANKING DE FUENTES NO ESTADÍSTICAS				
Nº orden	Fuentes no estadísticas citadas y agrupadas por categoría	Cantidad de notas	% sobre total de notas que citan fuentes	% sobre total de notas sobre el tema
1	SECTOR ESTATAL Y/ O GUBERNAMENTAL	23	82,1	56,1
PODER EJECUTIVO				
	Ejecutivo Nacional	17	60,7	41,5
	Ejecutivo Departamental/ Provincial	1	3,6	2,4
	Ejecutivo local/Municipal	3	10,7	7,3
PODER LEGISLATIVO				
	Legislativo Nacional	1	3,6	2,4
	Legislativo departamental/ Provincial	1	3,6	2,4
2	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	9	32,1	22,0
	Sindicatos	6	21,4	14,6
	OSC	3	10,7	7,3
3	ORGANISMOS INTERNACIONALES	3	10,7	7,3
	UNICEF	1	3,6	2,4
	Otros organismos internacionales	2	7,1	4,9
4	No es posible identificar	2	7,1	4,9
5	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	2	7,1	4,9
	Niño o niña	2	7,1	4,9
6	FAMILIA	1	3,6	2,4
	Familia madre	1	3,6	2,4
7	OTROS	1	3,6	2,4
	Empresas	1	3,6	2,4

Notas sobre Discapacidad: RANKING DE FUENTES NO ESTADÍSTICAS				
Nº orden	Fuentes no estadísticas citadas y agrupadas por categoría	Cantidad de notas	% sobre total de notas que citan fuentes	% sobre total de notas sobre el tema
1	COMUNIDAD EDUCATIVA, PROFESIONALES Y EXPERTOS	12	60,0	38,7
	Especialista	8	40,0	25,8
	Universidad	1	5,0	3,2
	Escuela-profesionales	3	15,0	9,7
2	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	9	45,0	29,0
	OSC	3	15,0	9,7
	Fundación	6	30,0	19,4
3	FAMILIA	6	30,0	19,4
	Familia madre	5	25,0	16,1
	Familia padre	1	5,0	3,2
4	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	4	20,0	12,9
	Adolescente	2	10,0	6,5
	Niño o niña	2	10,0	6,5
5	SECTOR ESTATAL Y/O GUBERNAMENTAL	2	10,0	6,5
PODER EJECUTIVO				
	Ejecutivo Nacional	1	5,0	3,2
OTRO SECTOR ESTATAL				
	Servicios de salud	1	5,0	3,2
6	ORGANISMOS INTERNACIONALES	1	5,0	3,2
	Otros organismos internacionales	1	5,0	3,2

Más de la mitad de las notas sobre Discapacidad no cita legislación alguna (56,3%).

La cobertura, en algunos casos, tampoco fue realizada de la mejor manera si la comparamos con la realizada durante 2007.

Uno de los pocos aspectos a destacar en el primer Informe realizado por **Voz y Vos** sobre la cobertura del tema Discapacidad, fue que casi el 100% de las notas presentaron temas de apoyo. En 2008, esta cifra se redujo a menos de la mitad: tan solo el 45% de las notas sobre Discapacidad tuvo temas de apoyo. Es justo, no obstante, mencionar que esta cifra se encuentra por encima del promedio general del monitoreo. Educación en primer lugar, seguido de Salud y Comportamiento fueron los tres temas más asociados en las notas que trataron la Discapacidad en niños, niñas y adolescentes.

Dos tercios de las notas citan alguna fuente no estadística. De estas, la mitad recoge la opinión de una sola fuente.

El abordaje presenta un giro positivo en cuanto a la utilización de fuentes. Dos tercios de las notas sobre Discapacidad incluyeron al menos una fuente de información no estadística, mejorando levemente la cifra resultante del primer monitoreo efectuado por **Voz y Vos**. La diversidad de fuentes también es un dato a destacar en 2008 en relación con el año ante-

rior. En efecto, mientras en 2007 más de la mitad de las notas que citaban fuentes no estadísticas incluían en la nota una sola opinión, el monitoreo correspondiente al año 2008 arrojó que 4 de cada 10 notas citaron una única fuente de información.

Además, tanto la Comunidad Educativa, los Profesionales y Expertos, como la Sociedad Civil y los propios niños, niñas y adolescentes, fueron consultados como fuente de información en mayor proporción respecto a 2007.

Medio Ambiente

Tan solo 5 notas tuvieron como tema principal al medio ambiente en relación con la niñez y la adolescencia; 1 de cada 1.000 notas.

Esto representa un mínimo 0,1% del total de notas publicadas durante 2008.

Cuatro de las 5 notas presentaron al menos un tema de apoyo. Las cuatro lo vincularon al tema educación, y además, una de ellas lo hizo en relación a los medios de comunicación.

Las notas no citaron legislación, ni participación de niños, niñas y adolescentes; tampoco utilizaron términos peyorativos, ni fuentes de información estadística. Dos de las 5 notas citaron políticas públicas, y también 2 notas consultaron alguna fuente de información no estadística.

En la Calle

El tema Abandono, Situación de Calle e Institucionalización ocupa el segundo lugar en importancia entre

los temas menos tratados. Representó, en 2008, el 0,7% del total de notas publicadas por los medios de prensa monitoreados.

Al respecto, es necesario destacar que la mayoría de estas notas refieren al tema Situación de Calle.

Salvo por una importante presencia de temas de apoyo en las notas sobre Abandono, Situación de Calle e Institucionalización (6 de cada 10 notas contaron con temas de apoyo, casi el doble que el promedio general), el análisis revela, en términos generales, un abordaje que presenta cifras similares al promedio de la cobertura.

Es así que 9 de cada 10 notas no incluyeron piezas adicionales, y tan solo poco más del 20% de las notas citó políticas públicas, datos que se mantienen dentro de la tendencia general del monitoreo.

El 20% de las notas sobre niños, niñas y adolescentes en situación de calle hizo referencia a Políticas Públicas.

Por otra parte puede destacarse, sin olvidar el poco espacio destinado a la temática, el alto porcentaje de notas editoriales y de opinión, cifra ubicada muy por encima del promedio general. Mientras que para el total de las notas relevadas, la palabra de los medios y las opiniones vertidas por periodistas, actores políticos, académicos y especialistas, no alcanzó el 5% del total, para el tema Abandono, Situación de Calle e Institucionalización, la suma de opiniones y editoriales alcanzó un digno 10%.

La cita a fuentes presenta también cifras coherentes con el resto de la cobertura, pero sensiblemente mejores. En efecto, el 70% de las notas cita alguna fuente no estadística, y 2 de cada 10 lo hace respecto de las fuentes estadísticas.

El Estado se repite como la voz más buscada por los periodistas: casi el 80% de las notas incluyen la opinión de sus representantes. A modo de ejemplo, las opiniones sumadas de la Sociedad Civil, la Comunidad Educativa, la Academia y los Especialistas, apenas superan el 50%.

El primer dato que deja en evidencia el trato estigmatizante que reciben los niños, niñas y adolescentes en situación de calle y/o abandono e institucionalización, es el que refiere al uso de términos peyorativos. Durante 2008, el 30% de las notas utilizó términos peyorativos; más del doble de lo que fue el promedio general del monitoreo, que se ubicó en el 13,1%.

Ejercicio de la Sexualidad

El último tema menos tratado analizado para el presente monitoreo, Ejercicio de la Sexualidad, presenta, a diferencia del resto, y a contramano del promedio general de notas, una muy buena cobertura. Una vez más, exceptuando la baja visualización del tema, una buena cobertura de un tema medular para la niñez y la adolescencia se presenta como imposterizable, no solo por lo que representa el tema en sí mismo, sino además por los cambios que se han venido desarrollando en el plano legislativo, educativo y sanitario en nuestro país respecto de la temática.

Salvo las pocas menciones a políticas públicas (12,5%), cifra inferior a la del monitoreo general, en el cual las políticas públicas son citadas en 1 de cada 4 notas, podemos afirmar que el resto de los indicadores de calidad que rigen para el presente informe presentan una mejor performance, aun en los aspectos en los que la cobertura desnuda ciertas carencias. En esta última categorización, podemos señalar que 3 de cada 4 notas no cita ningún tipo de legislación, y que el 12,5% de las notas utiliza términos peyorativos. El análisis general del monitoreo arrojó que el 86% de las notas no cita legislación, mientras que en el 13% se utilizaron términos peyorativos.

El resto de los indicadores, como ya fue mencionado, presentan cifras destacables. En particular, en lo que tiene que ver con los temas de apoyo que acompañaron cada una de las notas sobre el Ejercicio de la Sexualidad en niños, niñas y adolescentes. En efecto, el 100% de las notas incluyeron temas de apoyo.

El 25% de las notas sobre Ejercicio de la Sexualidad cita fuentes estadísticas. En el monitoreo general, tan solo el 9% de las notas lo hace.

El otro ítem en que se destaca la cobertura a la hora de evaluar el abordaje es el concerniente a las piezas adicionales. Mientras poco más del 10% del total de notas monitoreadas incluyó piezas adicionales, más de un tercio las contiene en los artículos que tienen al Ejercicio de la Sexualidad como su tema principal. La mención a artículos, por su parte, no es antojadiza: el 100% de las notas fueron presentadas en este formato de texto.





“SÍ, SE HA AVANZADO. SE HA AVANZADO”

La democratización del acceso a los medios es un paso fundamental para que más voces puedan expresarse

En 2004 Gabriel Kaplún propuso cuatro ejes a partir de los cuales avanzar en la democratización de la comunicación, un asunto central para que los diversos sectores ciudadanos –entre estos los niños y adolescentes– ejerzan su derecho a la libre expresión. En primer lugar señaló la necesidad de fortalecer a los actores público-estatales. En segundo término habló de promover la emergencia del sector social comunitario y de la producción independiente. En tercer orden mencionó la disminución de la concentración de la propiedad en el sector privado como modo de favorecer la competencia y como estímulo a la calidad de los contenidos. Así como el desarrollo de un marco regulatorio y apoyos a la diversidad cultural y las industrias creativas. Por último, se refirió a la imprescindible participación de la ciudadanía.

Nueva voluntad estatal

En cuanto al primero de los ejes, hoy en 2009, entrevistado por **Voz y Vos**, Kaplún celebró el pasaje de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Defensa Nacional (donde había sido creado durante la dictadura) al Ministerio de Industria, aun cuando su posición es que esta debe ser parte del Ministerio de Educación y Cultura. Pero señaló, como paradójico, que una vez instituida la nueva Dirección, no fueron designadas sus autoridades ni le fue destinado presupuesto. “Estuvimos tres años esperando, recién ahora, pocos meses atrás, se nombró a la nueva directora”. Kaplún advierte acerca del papel central de la Unidad Reguladora

de Servicios de Comunicaciones (URSEC), en cuanto al establecimiento de reglas claras y equitativas para el acceso de la ciudadanía a los medios. Y considera “esperanzadoras” algunas iniciativas de este organismo, como los nuevos mecanismos tendientes a profundizar la transparencia y legitimidad en los procesos de asignación de frecuencias comerciales de radiodifusión.

El funcionamiento y gestión de la Comisión de Televisión Digital Terrestre creada en el ámbito del Poder Ejecutivo en 2005 fue un espacio donde Kaplún participó desde la Universidad de la República. Cuando hoy se refiere a esa instancia no puede ocultar un gesto de decepción, la misma que dejan entrever sus palabras cuando se refiere al perfil netamente técnico con el que se han decidido las cuestiones de la comunicación en los ámbitos gubernamentales, obviando el aporte de conocimiento desde el área de la comunicación y la cultura, que apuntan al diseño de políticas públicas donde la cuestión tecnológica es fundamental, aunque solo una de las variables a tomarse en cuenta.

Medios para la comunidad

Considerando el segundo de los ejes mencionados –el apoyo a los medios de comunicación comunitarios y a la producción independiente–, Kaplún, elogia la aprobación de la Ley de Radios Comunitarias a la que se refiere como “una referencia para la región y para el mundo”. Téngase en cuenta que esta norma caracteriza por primera vez en la legislación nacio-

nal al espectro radioeléctrico como “un patrimonio común de la humanidad sujeto a administración de los Estados”,⁹⁴ reserva “para la prestación del servicio de radiodifusión comunitaria (...) al menos un tercio del espectro radioeléctrico por cada localidad”,⁹⁵ y define como principio para la administración del espectro radioeléctrico la “transparencia y publicidad en los procedimientos y condiciones de otorgamiento de las asignaciones de frecuencias, que permitan el efectivo contralor por parte de los ciudadanos”.⁹⁶ Acerca de la nueva normativa, señala varias cuestiones que la destacan. En la misma se dice expresamente que las emisoras comunitarias no tendrán restricciones territoriales: “Hubiese sido muy negativo confundir comunitario con local”. Se fija un límite de tiempo para el usufructo de las frecuencias (diez años): “Una vez cumplido ese plazo, el Estado evalúa cómo fue brindado el servicio y extiende o revoca el permiso al adjudicatario”. En cuanto a la sustentabilidad económica, la ley habilita la obtención de recursos con publicidad: “Es claro que la prohibición de financiación a través de la publicidad hubiese sido un obstáculo para el desarrollo de las emisoras. Existen varios ejemplos sobre esto: ahí está el caso de Tevé Ciudad”.

Voz para los sin voz

Acerca del tercer eje –concentración de la propiedad, estímulo a la calidad, marco regulatorio–, Gabriel Kaplún desordena su discurso posiblemente reflejando la confusión de hechos que percibe están sucediendo, que no siempre coinciden con el rumbo promovido por él mismo en las instancias académicas y gubernamentales en las que ha participado. ¿El concepto general de sus afirmaciones? Se están perdiendo oportunidades de democratizar el sistema de comunicaciones de los uruguayos y de que más actores –cooperativas, sindicatos, discapacitados, mujeres, niños y adolescentes, afrodescendientes, etc.– tengan voz. “El monolítico bloque de los tres grandes grupos de comunicación asociados a los canales abiertos comerciales está fragmentado”, afirma; “¿El Plan Cardales es lo que parece? ¿Por qué de plano se incluye a los canales comerciales abiertos en el paquete mínimo de señales de televisión que se ofrece a la población? ¿No se consideran otras posibilidades?”. El académico opina que hay que hacer cumplir la legislación que ya está vigente, como la que prohíbe vender o transferir a terceros los derechos de usufructo de una onda de radio o televisión: “Para el Estado no puede ser muy complicado descubrir si un solo propietario accede a muchas frecuencias a través de testaferrós”, tal como denunció en febrero de 2009 el Grupo Medios y Sociedad en relación al empresario mexicano-norteamericano Ángel González, que habría adquirido diez radios a través de ciudadanos uruguayos.⁹⁷

¿La sociedad participa?

En cuanto al último asunto –la participación de la ciudadanía en las diversas instancias de decisión y gestión de la comunicación–, no hay más que observar atentamente cuánto falta en la materia para prever las ciertas sentencias de Kaplún. Este llama la atención acerca de la ausencia de organismos que prevean la participación de la sociedad, por ejemplo, en la gestión de la Televisión Nacional, en la de las radios del Sodre y en la misma Tevé Ciudad: “tres años atrás le pregunté del asunto a Sergio Sacomani, director de las emisoras, y me respondió que todavía no era el momento. Volví a cuestionarlo sobre el asunto ahora en marzo y volvió a decirme lo mismo”. En 2004 Kaplún celebraba la formación del Foro de Participación y Comunicación Ciudadana,⁹⁸ que integraban organizaciones sociales, instituciones, medios de comunicación y personas a título individual, y hoy lamenta que este se encuentre inactivo. En el presente ve con buenos ojos la creación del Consejo Honorario Asesor de Radiodifusión Comunitaria en el marco de la Ley de Radiodifusión Comunitaria,⁹⁹ y proyecta incertidumbre al referirse a la inexistencia de un Observatorio de Medios en el ámbito de la sociedad civil que aporte a una lectura crítica del desempeño de los medios, si bien valora los esfuerzos parciales que algunas organizaciones realizan.

Mejores profesionales, más investigación

La perspectiva desde la cual Kaplún lanza sus aportes es la de la Universidad de la República, a la que reconoce como uno de los actores que se debaten en sus propias contradicciones a la hora de incidir en las decisiones de la sociedad. Remarca la consecuencia de la UdeLaR en cuanto a participar en toda instancia a la que es convocada, al tiempo que descubre sus flaquezas al referirse a la ausencia de líneas de investigación en el marco de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.¹⁰⁰ Desde su papel de formadora de profesionales de la comunicación, la universidad pública ya tiene un camino recorrido al contar con miles de egresados, legitimidad que habilitó la aprobación por parte del Consejo Directivo Central de la UdeLaR, 12 de mayo de 2009, del Programa de Desarrollo Académico en Información y Comunicación (Prodinco) que involucra a la licenciatura y a la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. “A mediano plazo esto generará un gran aporte de conocimiento para la sociedad”, expresó Kaplún. Con la actitud de mirar la mitad llena del vaso, el académico concluyó, con una sonrisa insatisfecha: “Sí, se ha avanzado. Se ha avanzado”.

La iniciativa de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de regular los contenidos de radio, televisión, cine e Internet es percibida por Kaplún como una señal alentadora.

94) Ley N° 18.232 Radios Comunitarias, art. 2.

95) Ibid, art. 5.

96) Ibid, art. 3 c).

97) La ley admite adjudicación de frecuencias solo a ciudadanos uruguayos.

98) Gabriel Kaplún: Políticas de comunicación: cambios y resistencias (XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social), FELAFACS Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, septiembre de 2006.

99) Ley n.° 18.232, o. cit., Art.15.

100) La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República llevó a cabo las jornadas “Investigar en Comunicación: experiencias, debates y proyecciones”, marzo 2009.

PREVALENCEN FUENTES ESTATALES EN LAS NOTICIAS DE INFANCIA

La visión oficial sigue dominando en los textos que tratan de niños, niñas y adolescentes. Estos, en tanto, siguen sin poder expresarse.

El uso de fuentes de información es un elemento fundamental a la hora de la construcción de un texto informativo. Cuando estas son estadísticas, documentos, estudios, encuestas, a partir de los cuales se desarrolla la información, son una garantía de objetividad que revisten de rigurosidad la tarea del profesional del periodismo. Cuando las fuentes de información son personas, que se expresan en representación de instituciones, organizaciones, empresas, o simplemente como individuos, se ponen a prueba los criterios de selección del periodista para dar cuenta de la pluralidad de visiones y opiniones que ineludiblemente existen entre los implicados en el tema o acontecimiento que se aborda. En la justa ponderación de su utilización en la construcción del discurso periodístico va la calidad del texto que llegará al lector/ ciudadano, así como en la falla en su uso, el riesgo de que se ofrezca una mirada distorsionada o sesgada de la realidad. En último término lo que se pone en juego es la propia credibilidad de la información, y por tanto, la del medio que la publica, en este caso en particular, acerca del universo de los niños, niñas y adolescentes.

Considerando en forma amplia la calidad de la cobertura periodística, que implica la producción de un importante número

de textos, son fundamentales la consulta o no a fuentes en cada uno de los artículos, el número de fuentes cuando sí son citadas, así como la presentación o no de visiones diversas y discrepantes respecto del acontecimiento. Exactamente dos tercios de las 4.860 notas publicadas y evaluadas en 2008 citaron algún tipo de fuentes, manteniendo la tendencia ya esbozada en 2007. Quiere decir que una tercera parte de los textos fueron construidos sin hacer referencia a la fuente sobre la que se basa la narración informativa. Cuando fueron mencionadas fuentes, en 1 de cada 2 textos se citó una sola, en 1 de cada 4 se citaron dos, y también en 1 de cada 4 se mencionaron tres o más fuentes.

Escasean las fuentes documentales

La escasa utilización de fuentes documentales por parte de los periodistas, presente en la cobertura periodística de 2007, se repite en 2008. En ambos períodos apenas 1 de cada 10 textos mencionaron fuentes estadísticas. En este último ciclo, cuando lo hicieron, la mayor cantidad de las ve-



ces citaron a fuentes del sector público (casi el 70%); a otros sectores diversos en menos oportunidades (20%), y aun en menor cantidad de ocasiones al sector privado (13%) y a las universidades (alrededor de 2%). La debilidad de la cobertura en cuanto a la limitada utilización de datos rigurosos y confiables, producto de investigaciones, sistematizados y/o con un desarrollo conceptual profundo y fundamentado, es un hecho que admite diversas lecturas, que no solo involucran a los medios de comunicación y a los profesionales del periodismo. De la misma manera que es pertinente cuestionarse acerca de la competencia de los periodistas a la hora de ubicar y de hacerse de la información necesaria para la elaboración de los textos, cabe reflexionar acerca de las condiciones de tiempo y salariales que limitan la posibilidad de análisis y procesamiento de informaciones cualitativamente relevantes, como son las fuentes documentales. También es válido preguntarse hasta qué punto las diferentes dependencias estatales, las organizaciones de la sociedad civil, los institutos de investigación y la academia, que crean conocimiento sobre los aconte-

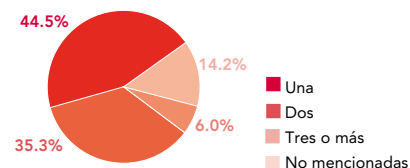
cimientos, han desarrollado la manera de comunicarlo eficientemente para que se haga público y concrete su valioso potencial para el desarrollo social.

Un solo punto de vista

En cuanto al uso de las fuentes de información no estadísticas, tampoco se percibe una variación respecto al informe del 2007. Tanto en aquel año como en 2008 poco más de 6 textos en 10 publicados las citan. De las notas que mencionan este tipo de fuentes algo más de la mitad citan una sola, menos de una cuarta parte citan 2 y 1 de cada 10 textos citan 3. Hablando en términos absolutos, las cifras son elocuentes en cuanto al desapego de los profesionales uruguayos hacia los criterios de calidad periodística universalmente aceptados sobre el uso de fuentes de información. A la hora de la producción de los textos, en poco más de 1 de cada 10 se consulta a dos voces diferentes (14,7%), en el universo total de 4.860 notas monitoreadas. Esta fotografía de la realidad, en vez de inmovilizarnos en la crítica o la frustración, pretende potenciar la incorporación de nuevas y mejores

prácticas de la profesión, que los periodistas deben esforzarse en incorporar y ejercitar en su día a día. Seguramente quedarán más satisfechos consigo mismos como profesionales, y la sociedad y la democracia estarán agradecidas.

Distribución porcentual de notas según la diversidad de fuentes no estadísticas citadas



Dominan las voces oficiales

Los textos donde se mencionan fuentes de información no estadísticas citan mayoritariamente al Sector Estatal; lo hacen algo más de 6 de cada 10, continuando en 2008 la tendencia ya mostrada en el período 2007. Cuatro de estas 6 notas citan a integrantes del Poder Ejecutivo, y más específicamente del gobierno nacional. El Poder Legislativo es mencionado en poco más de 1 de cada 10 textos, y el Poder Judicial en algo más de 1 de cada 20.

Es notoria la preeminencia de la búsqueda de la palabra de los representantes de los ámbitos estatales nacionales y poderes centrales, siendo apenas testimonial las consultas a los representantes de los gobiernos departamentales, tanto de los ejecutivos como de los legislativos.

La Sociedad Civil Organizada es mencionada como fuente menos de la mitad de las veces que los sectores estatales, si bien en el período 2008 se vislumbra un acotado crecimiento en la consulta a esta respecto de 2007. En algo más de 1 de cada 4 notas se la cita. En este sector, por lejos, los más llamados a expresar su punto de vista fueron los sindicatos y agremiaciones, que triplican en presencia a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Otras entidades, como iglesias y partidos políticos, fueron muy poco convocados a dar su versión de los hechos. Estos últimos tienen presencia más notoria únicamente cuando se trata de asuntos vinculados a la actividad legislativa y a las discusiones parlamentarias.

La Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos fueron consultados en casi la cuarta parte de los textos que citan fuentes, incrementando su presencia respecto del período anterior, donde habían sido

convocados en una quinta parte de estos. Esta señal positiva, que seguramente influyó en la calidad de la contextualización y de la conceptualización de las notas, se expresa en particular en una significativa atención hacia lo que los especialistas y los profesionales de la educación (maestros y profesores) tienen para decir. Mientras en 2007 los docentes habían sido convocados a opinar en menos del 3% de las notas, en 2008 lo hicieron en casi el 8%. Las universidades, por su parte, continuaron siendo prácticamente ignoradas como fuentes de información.

La voz de los familiares, padres y madres, de los niños, niñas y adolescentes, fue citada en menos ocasiones que en 2007, tendencia que debería revertirse si los profesionales considerasen con más atención la trascendencia de los vínculos parentales en el proceso de crecimiento y desarrollo integral de los menores de edad.

Similar desatención sufrieron las organizaciones internacionales como UNICEF, UNESCO, OIT, PNUD, claves en la protección y promoción de los derechos de los niños, que en 2008, al igual que en 2007, solo fueron citadas en aproximadamente el 3% de los textos donde se mencionan fuentes, y en poco menos de 2 de cada 100 textos publicados.

Niños y niñas, ¿están?

Los niños, niñas y adolescentes continúan sin ser convocados por los medios de prensa para opinar sobre los asuntos que los involucran, aunque, como se explicita en este mismo informe cuando se aborda como tema estratégico la participación en la sociedad de los menores de edad, esta no es una carencia exclusiva de los periódicos, sino que atraviesa transversalmente todas las dimensiones sociales.

Al igual que en 2007 la cobertura de 2008 cita a niños, niñas y adolescentes como fuentes de información en poco menos del 4% del total de notas, y en poco menos del 6% de los textos que mencionan fuentes.

El 34% de los textos en que estos fueron mencionados como fuentes tienen como tema principal Educación, asunto donde igual que en 2007, existió cierta sensibilidad de parte de los periodistas para procurar su punto de vista. El 21% aborda como tema principal Deportes y Recreación; el 14 % Violencia; el 7% Comportamiento, el 5% Medidas Socioeducativas/Privación de libertad.

Como contracara, los temas donde se cita en mayor medida a niños y adolescentes no son los que más notas publicadas presentaron en 2008..

Así, analizando según tema principal, la consulta a niños y adolescentes pudo encontrarse en los siguientes temas: Migración y desplazamiento (20% de las notas del tema), Ejercicio de la sexualidad (19%), Deportes y recreación (15%), Discapacidad (13%) y Comportamiento (12%).

RANKING DE FUENTES

N ° orden	Fuentes no estadísticas citadas y agrupadas por categoría	Cantidad de notas por fuente	% sobre total de notas que citan fuente (3.146)	% sobre total de notas (4.860)
1	SECTOR ESTATAL Y /O GUBERNAMENTAL	2.047	65,1	42,1
PODER EJECUTIVO				
	Ejecutivo Nacional	1.172	37,3	24,1
	Ejecutivo departamental/Provincial	61	1,9	1,3
	Ejecutivo local/Municipal	41	1,3	0,8
PODER LEGISLATIVO				
	Legislativo Nacional	378	12,0	7,8
	Legislativo departamental/Provincial	9	0,3	0,2
	Legislativo local	9	0,3	0,2
PODER JUDICIAL				
	Poder Judicial	140	4,5	2,9
	Fiscalías	27	0,9	0,6
	Defensorías	19	0,6	0,4
OTRO SECTOR ESTATAL				
	Servicios de salud	86	2,7	1,8
	Policía/seguridad interna	83	2,6	1,7
	Consejo Derechos de la Niñez	17	0,5	0,3
	Bomberos/Defensa Civil	2	0,1	0,0
	Fuerzas Armadas	2	0,1	0,0
	Consejo Políticas Públicas	1	0,0	0,0
2	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	859	27,3	17,7
	Sindicatos	515	16,4	10,6
	OSC	200	6,4	4,1
	Iglesias/Entidades Religiosas	69	2,2	1,4
	Partido/candidatos políticos	52	1,7	1,1
	Fundación	23	0,7	0,5
3	COMUNIDAD EDUCATIVA, PROFESIONALES Y EXPERTOS	767	24,4	15,8
	Especialista	350	11,1	7,2
	Escuela-profesionales	243	7,7	5,0
	Abogado	128	4,1	2,6
	Universidad	46	1,5	0,9
4	CIUDADANOS	185	5,9	3,8
	Ciudadanos	129	4,1	2,7
	Personalidad - artista - área cultural	31	1,0	0,6
	Víctima	13	0,4	0,3
	Agresor	12	0,4	0,2
5	FAMILIA	184	5,8	3,8
	Familia madre	121	3,8	2,5
	Familia padre	46	1,5	0,9
	Familia otros	17	0,5	0,3
6	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	175	5,6	3,6
	Adolescente	95	3,0	2,0
	Niño o niña	80	2,5	1,6
7	OTROS	136	4,3	2,8
	Empresas	77	2,4	1,6
	Medios	48	1,5	1,0
	Diplomáticos	11	0,3	0,2
8	No es posible identificar	118	3,8	2,4
9	ORGANISMOS INTERNACIONALES	87	2,8	1,8
	UNICEF	25	0,8	0,5
	Otros organismos internacionales	62	2,0	1,3

“TENEMOS QUE IR JUNTOS PORQUE ESTÁ EN JUEGO LA SUPERVIVENCIA DE TODOS”

Las obligaciones del Estado no pueden obviar la responsabilidad de la empresa privada con la niñez y la adolescencia.

En la 6ª Conferencia Internacional de Responsabilidad Social Empresaria organizada por Deres y Endeavor en junio de 2009 en nuestro país, el especialista argentino Carlos March culminó su presentación con un slide que citaba una frase del escritor Roberto Fontanarrosa, con respecto a la encrucijada de la comunicación: “La comunicación como un elemento idiotizante o como un dinamizador social de transformación para terminar con ‘el inequitativo reparto de riqueza y el generoso reparto de pobreza’”. En la misma instancia March se había referido, al hablar de responsabilidad empresaria vinculada a los medios de comunicación, a la necesidad de los códigos de ética, la figura del ombudsman del lector y a la formación de calidad de los comunicadores, algunos de los asuntos que **Voz y Vos** también abordó en entrevista con Eduardo Shaw, Director Ejecutivo de Deres.

Ganar - ganar

Shaw definió al concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) –nacido en Francia a fines de los años 70– como “una visión de negocios que incorpora a la gestión el respeto por los principios, por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente”. Expresó que debe tener-

se claro que cuando se utiliza ese término “estamos hablando de un tema de empresa. ¿Para qué se crea la empresa? Para generar valor. ¿Para quién? En primer término para los accionistas, para los dueños. Pero cuando hablamos de RSE estamos diciendo: es necesario que la empresa genere valor para quienes invierten en la misma pero también generar valor para la sociedad. Esto es un ganar - ganar. Con un elemento adicional de sustentabilidad de largo plazo de la empresa y de la sociedad”. Para ejemplificar la importancia que el tema ha tomado en los últimos años, se refirió a cómo las organizaciones multilaterales y mundiales como la propia ONU –que tradicionalmente se relacionaba exclusivamente con gobiernos, Estados, y a veces con organizaciones de la sociedad civil– hoy, a través de una serie de iniciativas, está buscando involucrar y trabajar en forma conjunta con el sector privado.

Para el director de Deres, los problemas de la sociedad deben ser abordados con el compromiso de todos los actores involucrados: “De las cien economías más grandes del mundo, la mitad son empresas. Tienen más poder algunas empresas que muchos países. Entonces desconocer el rol que tiene la empresa en el desarrollo de la sociedad sería un suicidio. Este concepto de RSE lleva a esto: nosotros como empresas tenemos un objetivo, sabemos que somos

una parte muy importante en cuanto al desarrollo socioeconómico, pero no podemos dejar de lado que nuestras operaciones generan impactos –positivos y negativos– sobre la sociedad. Y bueno, tenemos que ir juntos con esto porque está en juego la supervivencia de todos”.

Balance social

Algunos especialistas identifican tres generaciones de temas y tareas en la RSE, situando el momento actual en la región como el de pasaje del discurso a la acción. Eduardo Shaw sostiene que en Uruguay el tema ha avanzado mucho, si bien hay distintas etapas de desarrollo: “Están por ejemplo las empresas multinacionales, que por temas corporativos ya vienen manejando el asunto desde hace muchísimo tiempo; hay otras empresas nacionales que, un poco por la cultura propia de la empresa, ya venían haciendo muchas cosas y hoy se acomodan un poco, están sistematizando sus prácticas, para incorporarse a este nuevo concepto. En esa segunda etapa hay muchísimas empresas. Algunas, ya desde el año pasado, comienzan a presentar sus reportes, sus memorias. Tres Cruces ya va en tres balances sociales, Antel empieza a sacar su memoria social. Son empresas que han empezado a contar lo que hacen y a medir los impactos y los efectos”.

Consultado por **Voz y Vos** acerca de cómo se considera el tema de los derechos humanos en relación al concepto de RSE, el directivo dijo que “lo que están haciendo muchas empresas – si bien quizá no tengan una definición expresa sobre cómo trabajamos nosotros en promover y defender los derechos humanos– es adherir en términos generales al respeto por los derechos humanos y a las declaraciones universales que son las que rigen a cada país”. Aseguró que “muchas empresas empiezan a ir un poco más allá y apoyan el tema de personas con capacidades diferentes, el tema de mejoras en el vínculo trabajo- familia, el vínculo de equidad de género, darle igual oportunidad a hombres y mujeres no solo en cantidad sino en capacidad de desarrollo”.

El grado de conocimiento y de respeto a la legislación nacional de niñez y adolescencia de las empresas y los profesionales vinculados a la comunicación, colocado sobre la mesa para la consideración de Eduardo Shaw, fueron el móvil para que el entrevistado se refiriera a la autorregulación empresarial “que se está trabajando a nivel de agencias de publicidad, en Audap, en la Cámara de Anunciantes. También se está avanzando sobre los códigos de ética por el tema de la publicidad y los medios. Creo que es un tema donde quizás haya bastante terreno por trabajar. Seguramente haya otros mecanismos para las empresas que de alguna manera no cumplen con ello”, expresó.

Falta especialización periodística

Retomando el concepto colocado por Carlos March acerca de la formación de calidad de los comunicadores, **Voz y Vos** interrogó a Shaw sobre el asunto. “Desconozco cuáles pueden ser las políticas de los medios en capacitación en los aspectos de la regulación vigente hacia los periodistas”, dijo. Por otra parte, en cuanto a su tema específico, aseguró que “no hay mayor capacitación en temas de responsabilidad social, eso lo tengo claro. Falta mucha especialización en términos de periodistas”. El directivo ejemplificó su punto de vista: “a nosotros como Deres nos ha sucedido, porque a veces viene algún expositor del exterior, y un medio manda un periodista y llega a la entrevista sin tener idea de por qué llegó. Dicen ‘contame un poco de qué se trata’, ‘qué le puedo preguntar’”.

Cuando se refiere a las razones de que esta situación sea así, el entrevistado sugiere algunas hipótesis, sin eludir la responsabilidad que pueda caberle a su organización, específicamente respecto al asunto de la RSE: “Creo que hay una carencia por parte de los medios, porque no hay gente especializada en el tema, y de repente tienen que cubrir muchas cosas en poco tiempo; y segundo, creo que es un debe que tiene Deres en términos de poder generar ese vínculo con los periodistas y los medios para que entiendan qué es la RSE y por qué estos asuntos tienen un interés periodístico importante”. Shaw señaló el caso del Instituto ETHOS de Brasil y del Programa Latinoamericano de RSE, que desde hace muchos años desarrollan programas de capacitación y trabajo con los periodistas.

Zapatero a tus zapatos

En cuanto a la visión desde la RSE de la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, el directivo de Deres subrayó el buen grado de articulación y relacionamiento de la empresa privada con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la infancia. Dijo que la recomendación a las iniciativas que pretenden desarrollar acciones con esta población es zapatero a tus zapatos: “Si vas a hacer algo en algún área lo ideal es aliarse con alguien que sabe, no te metas a hacerlo solo”. Shaw expresó que “los programas más fuertes que hay en términos de apoyo a la infancia, las empresas los desarrollan a través de ONG, instituciones especializadas donde tienen más éxito y más impacto”. Por otro lado, afirmó, “la empresa tiene una cantidad de otros elementos que no son solamente firmar el cheque y usarlo: gestión, ayudar a medir. Una cantidad de cosas que la empresa tiene que volcar más allá de los recursos que son siempre necesarios. Ese tipo de formato tiene que volcarse a las organizaciones de la sociedad civil para que sean más eficientes y más creíbles también”.

La empresa necesita al tercer sector en determinados temas porque es clave. Conocen, tienen inserción en las comunidades, conocen la psicología y tienen el expertise para desarrollar los programas.

BRECHA

Al igual que en 2007, en 2008 las notas publicadas en el semanario Brecha representan aproximadamente el 3% de la cobertura total de temas de niñez y adolescencia. Cerca de 140 textos durante todo el año. La prioridad dada a los temas de Educación es marcada, variando la tendencia de 2007 donde los asuntos abordados se distribuían más equitativamente en cuanto a su cantidad. Algo más de 4 de cada 10 textos abordaron asuntos relacionados a la enseñanza (43%). La aparición del suplemento edu.uy, que aborda particularmente estos asuntos, seguramente explique esta preeminencia. Los asuntos de Violencia aparecen en segundo orden de importancia, representando casi el 9% de la cobertura del periódico; en tercer lugar se sitúan las notas de Internacional/América Latina y las de Medidas Socioeducativas/Privación de Libertad con casi el 8%. Los asuntos de Pobreza y Exclusión social que habían aparecido entre los tres principales en la cobertura de 2007 no tuvieron destacada aparición en 2008. Temas de Salud, Comportamiento, Drogas, Población, Trabajo Infantil, Cultura, Derechos de familia, fueron abordados en menos de 10 textos cada uno.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)		
TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	61	43,6
Violencia	12	8,6
Internacional América Latina	11	7,9
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	11	7,9
Derechos y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	7	5,0
Internacional Otros países	7	5,0
Pobreza y Exclusión Social	6	4,3
Salud	5	3,6
Comportamiento	4	2,9
Drogas	4	2,9
Población	4	2,9
Trabajo Infantil	4	2,9
Cultura	2	1,4
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	2	1,4
Total	140	100,0

Indicadores periodísticos

En 2008, casi la mitad de los textos fueron publicados en la sección Sociedad, en similar proporción a la de 2007. Una de cada 5 notas aparecieron en la sección Política; 1 de cada 10 en Internacionales y en Suplementos/Especiales, respectivamente. Continúa primando el formato de nota periodística. Las tres cuartas partes de los textos aparecieron en este formato, proporción apenas menor a la de 2007. Los artículos de opinión representaron casi el 16% de las narraciones, mientras las

entrevistas no alcanzan a representar al 10% del total de notas. Dos de cada 10 textos usaron piezas adicionales en la narración periodística, casi duplicando la cifra de 2007. Una de cada veinte notas usaron dos o más de estas piezas.

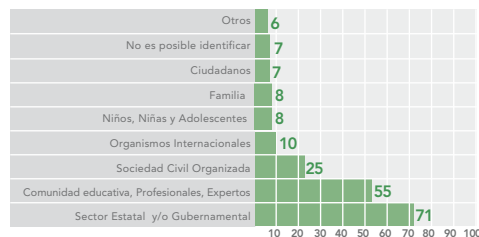
Indicadores de contenido

La mención a la edad y al sexo de los niños, niñas y adolescentes en las notas casi no aparece, radicalizando una tendencia ya mostrada en el período anterior. Disminuyeron sensiblemente las citas a legislación en el total de textos publicados, de casi 40% en 2007 a menos de 30% en 2008. Se mantiene la mayoritaria mención a Legislación en General, a la que mencionan 9 de cada 10 textos que nombran cuestiones normativas. Al igual que en 2007, en 2008 en muy pocas ocasiones se cita la normativa directamente vinculada a niñez y adolescencia, y poco o nada a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Fuentes

Mientras en 2007, 7 de cada 10 notas nombraban las fuentes, en 2008 esta cifra aumenta a 8 de cada 10 textos. Es destacable que más de la mitad de las que las mencionan citan dos o más fuentes, revirtiendo favorablemente la tendencia dominante de citar una sola fuente mostrada en el monitoreo del período anterior. Aparecen como minoritarios—cerca de la tercera parte—los textos que convocan a una única fuente de información. Se incrementó sin embargo la cita al Sector Estatal y Gubernamental. En 2007 lo mencionaban el 66% de las notas, y en este último monitoreo lo hacen el 72%. Dentro de este sector continúa primando la convocatoria a fuentes de información del Poder Ejecutivo, si bien también es mencionado el Poder Legislativo en una considerable cantidad de textos. La Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos fue convocada en muchas más ocasiones que en 2007, superando incluso en participación a la Sociedad Civil Organizada. Casi el 60% de las notas citan a educadores y especialistas. Uno de cada 4 textos mencionan a la Sociedad Civil Organizada, predominantemente a sindicatos, pero también a las ONG y a los partidos políticos. La opinión de los niños, niñas y adolescentes y la de sus familias estuvo contemplada en menos de 10 textos cada una, de los 140 que tocan temas de niñez y adolescencia. Mayor presencia tuvo la mención a Organismos Internacionales, que creció sensiblemente respecto a 2007, siendo citados en alrededor de una decena de notas. Fuentes estadísticas fueron mencionadas en 2 de cada 10 notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



BÚSQUEDA

El semanario *Búsqueda* publicó menor cantidad de notas sobre niñez y adolescencia en los 12 meses de 2008 que en los nueve de 2007. Esto disminuyó su participación en el total de textos monitoreados de casi 4% en el período anterior a menos de 3% en el último (151 textos). El tema más tratado continuó siendo Educación, en similar proporción a 2007: 4 de cada 10 textos abordaron estos asuntos. Los temas de Salud continuaron situándose en segundo lugar y fueron abordados en similar número de notas: 2 de cada 10. Pobreza y Exclusión Social aparece en tercer término, ocupando la atención del semanario como no lo había hecho en el período anterior: 1 de cada 10 notas lo abordan. Derechos y Justicia, que en 2007 ocupaba el tercer lugar, pasa al cuarto. No superaron las 5 notas por tema las dedicadas a Violencia, Derechos de Familia, Internacional Otros países, Abandono y Situación de Calle, Cultura, Internacional América Latina, Medio Ambiente, Medios y Población.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)		
TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	61	40,4
Salud	34	22,5
Pobreza y Exclusión Social	16	10,6
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	12	7,9
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	8	5,3
Violencia	5	3,3
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	4	2,6
Internacional Otros países	3	2,0
Abandono, situación de calle e institucionalización	2	1,3
Cultura	2	1,3
Internacional América Latina	2	1,3
Medio Ambiente	1	0,7
Población	1	0,7
Total	151	100,0

Indicadores periodísticos

Casi dos tercios de las notas (62%) fueron publicadas en la sección Política, casi un 10% más que en el período anterior. El tercio restante de textos se divide en otras secciones, llamando la atención la escasa presencia de textos publicadas en la sección Sociedad. Algo más del 90% de de las narraciones periodísticas fueron publicadas en formato

de notas, en similar proporción que en 2007. Descendió el número de entrevistas y de artículos de opinión. Algo más del 90% de las notas no presentan piezas adicionales. Cuando lo hacen, generalmente se trata de una por texto.

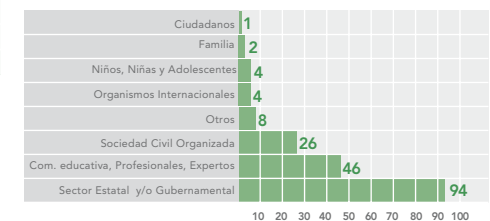
Indicadores de contenido

En 2008, disminuyó el número de notas que citan la edad y el sexo de los niños, niñas y adolescentes. Apenas 1 de cada 10 notas mencionan estos indicadores. Las pocas notas que lo hacen se refieren mayoritariamente a los adolescentes de entre 12 y 17 años, y al sexo femenino. Bajaron sensiblemente en relación a 2007 las menciones a legislación en los textos publicados por *Búsqueda*. En 2007 llegaron casi al 27%, mientras en 2008 solo citan algún tipo de normativa el 18%. Se conserva la preeminencia de las citas a Legislación en General. Aproximadamente 5 textos citan el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Fuentes

Respecto a 2007, se incrementó la cantidad de notas que citan fuentes no estadísticas, de 78% a 85% aproximadamente. Estas mencionan mayoritariamente una sola fuente de información. En 2008 se incrementaron las citas al Sector Estatal y Gubernamental (68% en 2007 y 75% en 2008). Dentro del mismo continuó prevaleciendo con holgura el punto de vista del Poder Ejecutivo. Similar atención al período anterior se le brindó a la Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos, que fue convocada a expresarse en casi el 40% de las notas. La Sociedad Civil Organizada fue llamada a declarar en 2 de cada 10 notas. En esta fue más equitativa la consulta a las diferentes fuentes, que en 2007 se había concentrado en los sindicatos. Ahora los sindicatos, las ONG y los partidos políticos fueron convocados a dar su opinión en similar medida. Los niños, niñas y adolescentes, las familias y las Organizaciones Internacionales fueron citados cada uno en menos de 5 textos. Fuentes estadísticas fueron mencionadas en 3 de cada 10 notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



EL OBSERVADOR

Mientras en los nueve meses monitoreados en 2007 *El Observador* había publicado 869 textos sobre asuntos del universo de niños, niñas y adolescentes, en los 12 meses de 2008 publicó 629. Este descenso hace que en tanto en el período pasado su participación en la cobertura total analizada había sido casi del 15%, en ésta su incidencia disminuya a alrededor del 12%. A diferencia de 2007, cuando el tema más tratado por este diario había sido Salud (en 1 de cada 5 notas publicadas), para el año que se analiza fue Educación el más tratado, siendo tema central de 1 cada 3 notas. Los temas sanitarios, que pasaron del primero al cuarto lugar en el ranking de temas de *El Observador*, fueron abordados la mitad de las veces que el período pasado, en 1 de cada 20 notas. Los temas de Violencia y de Internacionales quedaron en segundo y tercer lugar en la cobertura de este diario, con algo más del 10% cada uno. No superaron las 5 notas por tema las dedicadas a Medio Ambiente, Medios, Ejercicio de la Sexualidad, Abandono y Situación de Calle, Población, Discapacidad, Trabajo Infantil y Consumo. Los asuntos de Pobreza y Exclusión Social asociadas a la niñez y la adolescencia no llegaron a tratarse en 15 textos.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)	Cantidad	%
TEMA PRINCIPAL		
Educación	199	31,6
Violencia	67	10,7
Internacional Otros países	64	10,2
Salud	58	9,2
Deportes Y Recreación	56	8,9
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	33	5,2
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	29	4,6
Internacional América Latina	22	3,5
Accidentes	15	2,4
Cultura	15	2,4
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	14	2,2
Drogas	12	1,9
Pobreza y Exclusión Social	12	1,9
Comportamiento	11	1,7
Consumo	5	0,8
Trabajo Infantil	4	0,6
Discapacidad	3	0,5
Población	3	0,5
Abandono, situación de calle e institucionalización	2	0,3
Ejercicio de la Sexualidad	2	0,3
Medios	2	0,3
Medio Ambiente	1	0,2
Total	629	100,0

Indicadores periodísticos

Más de la mitad de las notas (54%) fueron publicadas en la sección Actualidad Nacional, que aborda los asuntos de política, en número similar al período anterior. El 12% fueron publicadas en la sección Internacional. Aproximadamente 40 textos en la sección de opinión. El 90% de de las narraciones periodísticas fueron publicadas en formato de notas, en similar proporción que en 2007. Descendió el número de entrevistas y de artículos de opinión. El 90% de las notas no presentan piezas adicionales. Cuando lo hacen, generalmente se trata de una por texto.

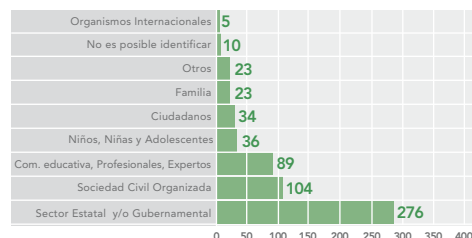
Indicadores de contenido

En 2008, cerca del 80% de los textos no mencionan la edad ni el sexo de los niños, niñas y adolescentes, algo más que en el período pasado. Al igual que en 2007, cuando se hace referencia a la edad casi la mitad de las notas nombra a quienes tienen entre 12 y 17 años. Los que menos se mencionan son los niños de entre 0 y 6 años. En cuanto al sexo, son aludidos en igual proporción las niñas que los niños. Disminuyeron sensiblemente en referencia a 2007 las citas a legislación en los textos publicados. Antes llegaron casi al 35%, mientras en 2008 solo la mencionan el 18% de los textos publicados. Se mantiene la preeminencia de las citas a Legislación en General. Cerca de 20 textos citan al Código de la Niñez y la Adolescencia, y menos de 5 a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Fuentes

Respecto a 2007 aumentó el número de notas que citan fuentes no estadísticas, de 69% a 75%. La mitad de las mismas menciona una sola fuente, algo menos del 20% citan dos, y cerca del 10% tres o más. En 2008, si bien siguieron dominando las citas al Sector Estatal y Gubernamental (73% en 2007 y 68% en 2008), fueron algo más solicitadas otras voces. De cualquier manera, en este sector el más convocado continuó siendo el Poder Ejecutivo. La Sociedad Civil Organizada y la Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos, fueron citadas cada una en 1 de cada 4 notas, una presencia apenas mayor que en el período anterior. Las familias de los chicos fueron llamadas a expresarse la mitad de las veces que en 2007. Los niños, niñas y adolescentes, en 2008, al igual que en el período pasado, son citados en el 9% de las notas. Organismos Internacionales fueron aludidos en alrededor de 5 textos. Fuentes estadísticas fueron mencionadas en 1 de cada 10 notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



EL PAÍS

Igual que en 2007, en la cobertura 2008 casi un tercio de las notas de niñez y adolescencia fueron publicadas en el diario *El País*: 1.638 notas en los 12 meses del año. Como en el período anterior, los tres temas más abordados continuaron siendo Educación, Violencia y Salud. Educación aumentó su incidencia de 1 de cada 5 notas en el período pasado, a 1 de cada 4 en este último. Los asuntos de Violencia se mantuvieron en segundo lugar, con una presencia apenas creciente (de 18% a 20%) y Salud permaneció en el tercero si bien disminuyó en el total de la cobertura (de 16% a 12%). Los textos sobre Medidas Socioeducativas/Privación de libertad, que abordan los asuntos de los adolescentes en conflicto con la ley, y Deportes y Recreación, prácticamente se duplicaron. Menos de 15 textos trataron asuntos de Trabajo Infantil, Discapacidad, Consumo, Ejercicio de la Sexualidad, Desaparecidos, Medios, Equidad/Inequidad de Género, Medio Ambiente, Migración y Desplazamiento, Tercer Sector, Trabajo Legal del Adolescente, Equidad/Inequidad de Color o Etnia.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)	Cantidad	%
TEMA PRINCIPAL		
Educación	433	26,4
Violencia	324	19,8
Salud	191	11,7
Internacional Otros países	101	6,2
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	74	4,5
Deportes Y Recreación	72	4,4
Accidentes	58	3,5
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	52	3,2
Comportamiento	47	2,9
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	44	2,7
Pobreza y Exclusión Social	39	2,4
Cultura	36	2,2
Drogas	32	2,0
Internacional América Latina	32	2,0
Población	29	1,8
Abandono, situación de calle e institucionalización	18	1,1
Trabajo Infantil	15	0,9
Discapacidad	11	0,7
Consumo	6	0,4
Ejercicio de la Sexualidad	6	0,4
Desaparecidos	4	0,2
Medios	3	0,2
Equidad/Inequidad de Género	2	0,1
Medio Ambiente	2	0,1
Migración y Desplazamiento	2	0,1
Tercer Sector	2	0,1
Trabajo Legal del adolescente	2	0,1
Equidad/Inequidad de color o etnia	1	0,1
Total	1638	100,0

Indicadores periodísticos

Mientras en 2007 casi la mitad de las notas hacían referencia a la edad de los chicos, en 2008 solo lo hacen una cuarta parte. Se mantiene la tendencia que nombra mayoritariamente a quienes tienen entre 12 y 17 años, y en menor medida a los que tienen entre 7 y 11 años. Las citas a legislación descendió de 2007 a 2008. Mientras antes se menciono en el 30% de los textos, en 2008 solo aluden a algún tipo de normativa el 12%. Se mantiene la mayoritaria cita a Legislación en General, si bien disminuye de 87% a 74%. La buena nueva es el incremento de la referencia al Código de la Niñez y la Adolescencia, nombrado cinco veces más que en 2007 (de 8 a 40 veces). La Convención sobre los Derechos del Niño continuó siendo nombrada en poquísimas ocasiones.

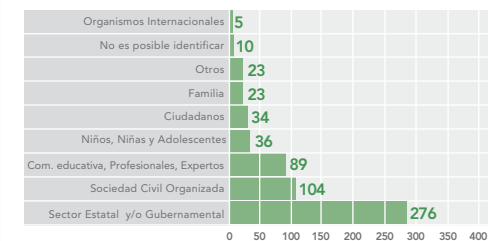
Indicadores de contenido

Mientras en 2007 casi la mitad de las notas hacían referencia a la edad de los chicos, en 2008 solo lo hacen una cuarta parte. De cualquier manera se mantiene la tendencia que nombra mayoritariamente a quienes tienen entre 12 y 17 años, y en menor medida a los que tienen entre 7 y 11 años. Las citas a legislación en los textos publicados descendió de forma notoria de 2007 a 2008. Mientras en el período pasado se menciono en aproximadamente el 30% de los textos, en 2008 solo aluden a algún tipo de normativa el 12%. Se mantiene la mayoritaria cita a Legislación en General, si bien disminuye su incidencia de 87% a 74%. La buena nueva es el exponencial incremento de la referencia al Código de la Niñez y la Adolescencia, que fue nombrado cinco veces más que en 2007 (de 8 a 40 veces). La Convención sobre los Derechos del Niño continuó siendo nombrada en poquísimas ocasiones.

Fuentes

Se mantuvo el porcentaje de textos publicados en *El País* que citaron fuentes de información no estadística, de 2007 a 2008, en alrededor del 65%. Una tercera parte de las menciones son a una fuente, y otra tercera parte a dos o más fuentes. En cuanto al tipo de fuentes continúa predominando la convocatoria al Sector Estatal y Gubernamental (60%), y dentro de este la cita al Poder Ejecutivo (38%); en segundo y tercer término fueron mencionadas fuentes de la Sociedad Civil Organizada (26%) y de la Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos (24%). La opinión de los Sindicatos prevalece en la mitad de los textos que citan a organizaciones sociales. Tiende a crecer el llamado a participar con su opinión a los niños, las niñas y los adolescentes, que se expresan en más de 70 textos. Las Organizaciones Internacionales fueron consultadas en no más de 30 oportunidades. En 2008, como en 2007, las fuentes estadísticas fueron mencionadas en alrededor del 11% de las notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



LA DIARIA

La *Diaria* publicó menos textos de niñez y adolescencia en los 12 meses del año 2008 que en los nueve meses monitoreados del 2007. De cualquier manera su incidencia en la cobertura general de los temas de niñez y adolescencia apenas disminuyó un punto porcentual (alrededor de 6%). Se mantuvo y hasta se amplió, respecto del período pasado, la holgada predominancia de los temas de Educación. Uno de cada 3 textos se refirió a estos asuntos. Los temas de Salud fueron abordados en segundo lugar de importancia, por poco más de uno de cada 10 textos, disminuyendo casi a la mitad en relación a 2007. En tercer y cuarto término fueron tratados temas de Derechos y Justicia y Medidas Socioeducativas/Privación de libertad, que experimentaron un sensible incremento en 2008. Los asuntos de Violencia, tan presentes en otros periódicos, aparecen en sexto lugar en el ranking de temas tratados. No superaron las 5 notas por tema las que abordan Drogas, Derechos de Familia, Equidad/Inequidad de Género, Medios, Población, Trabajo Infantil, Abandono y Situación de Calle, Trabajo Legal del Adolescente, Desaparecidos/Derechos Humanos, Discapacidad, Equidad/Inequidad de Color o Etnia.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)		
TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	100	33,0
Salud	39	12,9
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	26	8,6
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	19	6,3
Internacional Otros países	17	5,6
Internacional América Latina	16	5,3
Violencia	15	5,0
Cultura	14	4,6
Deportes Y Recreación	9	3,0
Comportamiento	7	2,3
Pobreza y Exclusión Social	7	2,3
Drogas	5	1,7
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	4	1,3
Equidad/Inequidad de Genero	4	1,3
Medios	4	1,3
Población	4	1,3
Trabajo Infantil	4	1,3
Abandono, situación de calle e institucionalización	3	1,0
Trabajo Legal del adolescente	3	1,0
Desaparecidos/Derechos Humanos	1	0,3
Discapacidad	1	0,3
Equidad/Inequidad de color o etnia	1	0,3
Total	303	100,0

Indicadores periodísticos

De la misma forma que en 2007, en 2008 la mitad de los textos de niñez y adolescencia se publicaron en la sección Sociedad, algo más de la cuarta parte en la sección Política y cerca del 10% en Internacionales. También se mantuvo como predominante el formato de nota periodística en alrededor del 90% de las narraciones. Los artículos de opinión y editoriales representaron el 6% aproximadamente de las notas. El 95% de las notas no presentan piezas adicionales. Cuando lo hacen utilizan una por texto.

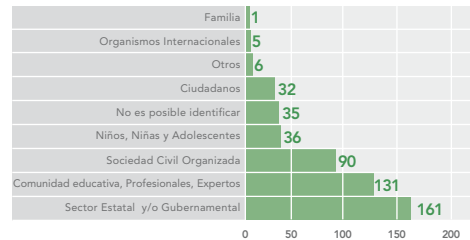
Indicadores de contenido

En 2008 se mantiene la tendencia de los textos periodísticos a no hacer referencia a la edad ni al sexo de los niños, niñas y adolescentes. Más del 90% de las notas no lo menciona. Al igual que en 2007, cuando se hace referencia a la edad aproximadamente la mitad de las notas nombra a quienes tienen entre 12 y 17 años. En cuanto a la legislación citada, en los textos de La *Diaria* se mantienen los datos del período anterior. Algo menos de 1 de cada 3 textos menciona alguna normativa. Cuando lo hace se refiere predominantemente a Legislación en General (el 80% de las veces), y en menor medida a la Legislación de niñez y adolescencia nacional y a la Convención sobre los Derechos del Niño. Entre los dos suman 15 menciones en 270 notas.

Fuentes

La cita a fuentes de información en los textos publicados por La *Diaria* es una de las más salientes de la cobertura, al igual que en 2007. Más del 80% de las notas identifican alguna. Si bien algo más de la mitad de las notas menciona a una sola, alrededor del 30% de los textos citan dos o más fuentes. Si bien se mantuvieron mayoritarias las citas al Sector Estatal y Gubernamental, las menciones a la Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos, crecieron significativamente hasta casi emparejarla (160 y 130 menciones respectivamente). En el sector estatal el más convocado continuó siendo el Poder Ejecutivo. En la Comunidad Educativa recibieron menciones significativas los especialistas y los profesionales de los centros educativos (maestros y profesores). La Sociedad Civil Organizada fue consultada en 90 ocasiones: los sindicatos en primera instancia, las ONG y los partidos políticos en menor medida. Continuó siendo muy baja la convocatoria a las familias, los niños, niñas y adolescentes y los Organismos Internacionales defensoras de sus derechos (entre 1 y 5 menciones cada una). Fuentes estadísticas fueron mencionadas en 1 de cada 10 notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



LA REPÚBLICA

La cobertura de temas de niñez y adolescencia publicada en el diario La República mantuvo su incidencia en el total de notas, respecto al año 2007, representando algo más de una cuarta parte del total. 1.393 textos fueron publicados en 2008. Una tercera parte de las notas tratan asuntos de la Educación, incrementando su presencia respecto a 2007 (31%). También aumentó el porcentaje de textos sobre Violencia, que pasó de 17% en 2007 a 22% en 2008. Los asuntos de la Salud fueron menos abordados, siguiendo la tendencia marcada por los demás periódicos, de 14% a 11%. No superaron las 10 notas por tema las dedicadas a Abandono, Situación de Calle e Institucionalización; Ejercicio de la Sexualidad; Trabajo Infantil; Desaparecidos; Desaparecidos/Derechos Humanos; Trabajo Legal del Adolescente; Medios, Consumo; Equidad/Inequidad de Género; Migración y Desplazamiento; Equidad/Inequidad de Color o Etnia. Los asuntos de Pobreza y Exclusión social fueron tratados en alrededor de 35 textos, y los de Medidas Socioeducativas/Privación de libertad en 50 notas.

Tema principal (cantidad y porcentaje en el total de notas de más de 500cc)		
TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	434	31,2
Violencia	300	21,5
Salud	153	11,0
Internacional Otros países	87	6,2
Accidentes	68	4,9
Cultura	51	3,7
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	50	3,6
Deportes Y Recreación	40	2,9
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	36	2,6
Pobreza y Exclusión Social	34	2,4
Internacional América Latina	23	1,7
Drogas	20	1,4
Comportamiento	18	1,3
Discapacidad	13	0,9
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	12	0,9
Población	12	0,9
Abandono, situación de calle e institucionalización	8	0,6
Ejercicio de la Sexualidad	6	0,4
Trabajo Infantil	6	0,4
Desaparecidos	4	0,3
Desaparecidos/Derechos Humanos	4	0,3
Trabajo Legal del adolescente	4	0,3
Medios	3	0,2
Consumo	2	0,1
Equidad/Inequidad de Genero	2	0,1
Migración y Desplazamiento	2	0,1
Equidad/Inequidad de color o etnia	1	0,1
Total	1393	100,0

Indicadores periodísticos

Algo más de la mitad de los textos (52%) fueron publicadas en la sección Sociedad. Y una cuarta parte (los que refieren a asuntos delictivos y/o de Violencia) en la sección Justicia. Mientras estas dos secciones acapararon textos referidos a niñez y adolescencia, disminuyó la cantidad publicada en la sección Nacional/Política, de 16% en 2007 a 9% en 2008. Aproximadamente 40 textos fueron publicados en 2008 en la sección de opinión. También disminuyeron sensiblemente las notas publicadas en la sección editorial, de 62 textos en el período pasado, donde se monitorearon nueve meses del año, a 23 textos publicados en los 12 meses del 2008. Al igual que en 2007 se publicaron mayoritariamente textos en formato de artículo (95%). Disminuyeron los editoriales y columnas de opinión y se mantuvieron muy escasas las entrevistas. El 90% de las notas no presentan piezas adicionales.

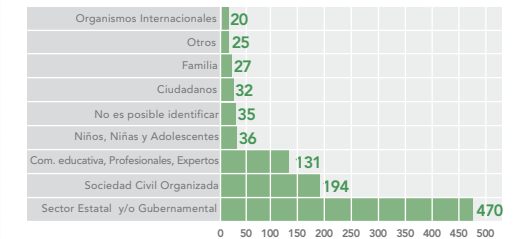
Indicadores de contenido

Casi las tres cuartas partes de las notas no hicieron referencia a la edad de los niños, niñas y adolescentes, disminuyendo las citas en casi 15 puntos respecto al período 2007. Cuando mencionaron la edad nombraron preferentemente a los adolescentes de entre 12 y 17 años. Mientras el período pasado la primera infancia había sido aludida en casi la cuarta parte de los textos que mencionan la edad, en 2008 solo un 5% de estos hicieron referencia a niños y niñas de entre 0 y 6 años. Disminuyeron marcadamente en relación a 2007 las citas a legislación en los textos publicados. Antes llegaron casi al 25 %, mientras en 2008 solo mencionan la normativa relacionada el 9% de las notas. Cuando citan legislación se mantiene la preeminencia de las citas a Legislación en General. Cerca de 20 textos citan al Código de la Niñez y la Adolescencia, y alrededor de 6 a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Fuentes

Se mantiene el número de citas a fuentes de información no estadística. (aprox. 58%). Dos terceras partes de las veces que se citan fuentes se menciona una sola. Citan dos o más fuentes el tercio restante. En 2008, continuaron predominando las citas al Sector Estatal y Gubernamental, (casi el 70% de las menciones). Y dentro de éste, la voz del Poder Ejecutivo (en la mitad de las mismas). La Sociedad Civil Organizada fue mencionada en segundo orden de importancia, aumentando su presencia de 21% en 2007 a casi 30% en 2008. Los sindicatos siguieron siendo citados preferentemente en este sector. La Comunidad Educativa, Profesionales y Expertos, fueron nombrados en igual medida que en el período pasado (en 20% de las notas). Los niños, niñas y adolescentes, igual que en 2007, son citados en el 5% de las notas. Organismos Internacionales son incluidos en el 1% de los textos. Algo menos de 1 de cada 10 notas mencionan fuentes estadísticas y documentales.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



ÚLTIMAS NOTICIAS

De 2007 a 2008 se incrementó la incidencia en la cobertura general de los textos de niñez y adolescencia publicados por Últimas Noticias, que pasó del 16% al 20% (1.075 textos). Los dos temas más abordados por este medio continuaron siendo Educación y Violencia. El primero de estos representa el 32% de las notas y el segundo el 23%. Si sumamos los textos que refieren a asuntos Internacionales (América Latina y Otros Países) esta temática se mantiene en tercer Orden (algo más del 7%). En cuarto término se sitúa Deportes y Recreación, con casi 7%; en quinto Derechos y Justicia, con casi el 6%; y recién en sexto lugar Salud, con menos textos publicados en los 12 meses de 2008 que en los nueve meses monitoreados en 2007 (63 ahora, 93 antes). Menos de 10 textos trataron asuntos de Trabajo Infantil; Consumo; Desaparecidos; Abandono, Situación de Calle e Institucionalización; Discapacidad, Población; Ejercicio de la Sexualidad; Trabajo Legal del Adolescente; Desaparecidos/Derechos Humanos; Equidad/Inequidad de Color o Etnia; Medio Ambiente; Medios; Migración y Desplazamiento; Tercer Sector.

TEMA PRINCIPAL	Cantidad	%
Educación	347	32,3
Violencia	247	23,0
Deportes Y Recreación	74	6,9
Derechos Y Justicia (Marco Institucional Jurídico Legal)	67	6,2
Salud	63	5,9
Medidas Socioeducativas/Privación de libertad	60	5,6
Internacional Otros países	55	5,1
Internacional América Latina	29	2,7
Accidentes	26	2,4
Derechos de Familia (Convivencia Familiar)	21	2,0
Drogas	13	1,2
Pobreza y Exclusión Social	13	1,2
Cultura	12	1,1
Comportamiento	10	0,9
Trabajo Infantil	8	0,7
Consumo	6	0,6
Desaparecidos	5	0,5
Abandono, situación de calle e institucionalización	3	0,3
Discapacidad	3	0,3
Población	3	0,3
Ejercicio de la Sexualidad	2	0,2
Trabajo Legal del adolescente	2	0,2
Desaparecidos/Derechos Humanos	1	0,1
Equidad/Inequidad de color o etnia	1	0,1
Medio Ambiente	1	0,1
Medios	1	0,1
Migración y Desplazamiento	1	0,1
Tercer Sector	1	0,1
Total	1075	100,0

Indicadores periodísticos

La sección Información (Nacional/Política) continuó concentrando las notas de niñez y adolescencia, si bien su incidencia en el total disminuyó de 59% a algo más de 54%. En sentido inverso creció la presencia de textos en la sección Policiales, pasando del 18% en 2007 al 21% del total de textos sobre niñez y adolescencia en 2008. Disminuyó sensiblemente la cantidad de notas publicadas en la sección Internacional y aumentó la de textos publicados en la sección Deportes. En 2008 se publicaron cerca de 40 notas en la sección Editorial. Continúa primando el formato de nota periodística para narrar estos temas, representando el 95% del total de textos publicados. La tendencia de 2007 se repite en 2008, ya que los artículos de opinión y editoriales representan aproximadamente el 3% de los textos publicados, y las entrevistas el 1%. Casi el 95% de las notas no presentan piezas adicionales, en similar número que en 2007.

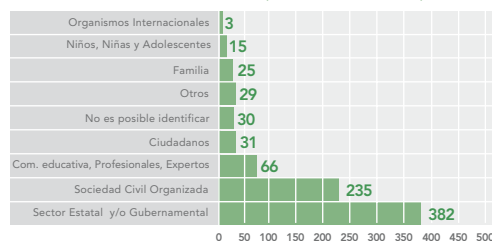
Indicadores de contenido

Se mantiene la tendencia de 2007 a citar en pocas ocasiones las edades y el sexo de los niños, niñas y adolescentes. 7 de cada 10 textos no mencionan estas cuestiones. Como en 2007 en más de la mitad de las notas que citan la edad, se nombra a quienes tienen entre 12 y 17 años; los menos nombrados siguen siendo los que tienen entre 7 y 11 años. Las notas que mencionan a adolescentes de sexo masculino casi duplican a las que hacen referencia al sexo femenino. Disminuyeron las citas a legislación en el total de textos, de casi 27% en 2007 a menos de 20% en 2008. Se mantiene la mayoritaria cita a Legislación en General, a la que mencionan 3 de cada 4 textos que nombran cuestiones normativas. Y aumenta la referencia a la Legislación nacional de niñez y adolescencia, que es citada en casi 1 de cada 4 de estos textos. La Convención sobre los Derechos del Niño continuó siendo nombrada en poquísimas oportunidades.

Fuentes

De 2007 a 2008 se mantuvo el porcentaje de textos publicados en Últimas Noticias que citaron fuentes no estadística (aprox.60%). La mitad de las menciones son a una fuente, y el otro 50% a dos o más. En 2008, si bien siguieron dominando las citas al Sector Estatal y Gubernamental, disminuyó su incidencia en el total de fuentes: de 71% en 2007 a 65% en 2008. En este sector el más convocado continuó siendo el Poder Ejecutivo, y en segundo término el Poder Legislativo. La Sociedad Civil Organizada fue citada más que en 2007. En aquel año representó el 27% de las citas, mientras en 2008 alcanzó al 40%. Continuó prevaleciendo la voz de los sindicatos. Apenas 1 de cada 10 textos que citan fuentes menciona a representantes de la Comunidad Educativa, profesionales y expertos. Los niños, niñas y adolescentes fueron consultados en menos ocasiones que en 2007: 24 veces en los nueve meses del año 2007, 15 veces en los 12 de 2008. Los organismos internacionales, prácticamente no fueron citados. Fuentes estadísticas fueron mencionadas en menos de 1 de cada 10 notas.

Fuentes no estadísticas (cantidad de notas)



Bibliografía

ANONG: *Relatoría Seminario El Rol de las OSC.*

ARMAS, Gustavo De: *Sustentabilidad Social*, Montevideo, ENIA, 2008.

AZAR, Paola, Alfonso Capurro, Julio Llanes, Mariana Sienna, Cecilia Velásquez: *Informe sobre el Gasto Público en Infancia en Uruguay 1990-2009*, Montevideo, ENIA, 2008. (Cuadernos de la ENIA).

BALEATO, Paula: *Percepciones Adolescentes. Sistematización de producciones escritas que relevaron opinión de adolescentes uruguayos y uruguayas entre los años 2003 y 2008*, Montevideo, ENIA, jul. 2008.

BANGO, Julio: Ponencia presentada por el Foro Juvenil en el Encuentro Jóvenes, formación y empleo, Montevideo, 1999. <<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/eventos/mdeo/iii/index.htm>>

BOURDIEU, Pierre: *Sobre a televisao*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editora, 1977.

CALVO, Juan José: *Sustentabilidad Demográfica*, Montevideo, ENIA, 2008.

CANELA, Guilherme ; coord.: *Medios y Políticas Públicas de Comunicación*, Brasilia, ANDI, Fundación Ford, nov. 2008.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES: *Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia. Bases para su implementación*, Montevideo, ENIA, 2008.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES: *Opino y Vale. Consulta Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes. Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030. Resumen para prensa*, Montevideo, ENIA, 2008.

FRIEDMANN, Déborah: "Hay 2.500 niños huérfanos por el Sida; denuncian discriminación" en *El País*, 09/05/2007. <http://www.elpais.com.uy/07/05/09/pciuda_279626.asp>

GUCHIN MIERES, Mónica y Juan José Meré Rouco: *Jóvenes, sexualidad y VIH/SIDA en Uruguay. Conocer para prevenir*. Montevideo: Programa Sexualidad y Género. Iniciativa Latinoamericana, UNESCO, 2004.

HABERMAS, J.: *Mudanza estructural da esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa*. Río de Janeiro. Tempo Brasileiro, 1984.

INAU: *Programa de Participación Infantil y Programa de Participación Infantil y Adolescente en INAU PROPIA*, Montevideo, INAU, jul. 2006.

INE: *Estimaciones de pobreza por el método del ingreso 2008*, Montevideo, INE, jul. 2009.

KAPLÚN, Gabriel: *Políticas de comunicación: cambios y resistencias* (XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social), FELAFACS Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, septiembre de 2006.

MCBRIDE, Sean y otros: *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación en información en nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

MELGAR, Florencia: "Estado no da información pública" en *180.com.uy*, 04/06/2009. <<http://www.180.com.uy/articulo/Estado-no-da-informacion-publica>>

MIDAGLIA, Carmen: *Sustentabilidad Democrática*, Montevideo, ENIA, 2008.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. PROGRAMA INFAMILIA: *Estudio Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares. Prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes*, Montevideo, Programa Infamilia, 2008.

NACIONES UNIDAS: *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2008*, Nueva York, Naciones Unidas, 2008.

PERIODISMO SOCIAL. CAPÍTULO INFANCIA: *Niñez y adolescencia en la prensa argentina. Informe anual, monitoreo 2005*, Buenos Aires, Periodismo Social, 2006.

RAMONET, Ignacio: "Los medios son el aparato ideológico de la globalización" (Conferencia en la clausura de la Bial Iberoamericana de Comunicación en Córdoba (Argentina) en *Rebelión.org*, 06/10/2007. <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=57283>>

RODRÍGUEZ, Dardo: Relatoría: Seminario "Rol de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de las políticas sociales", 23 de octubre y 6 de noviembre de 2008, Montevideo, ANONG, p. 4. <<http://www.anong.org.uy/uploads/docs/documentos%20ANONG/Relatoria%20Seminario%20el%20Rol%20de%20las%20OSC.pdf>>

SARTORI, Giovanni: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1992.

SAVE THE CHILDREN: *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*, Lima, Save the Children, 2002.

SAVE THE CHILDREN: *Participación de niños, niñas y adolescentes a los 15 años de la Convención Sobre los Derechos del Niño*, Estocolmo, Save the Children, 2004.

SAVE THE CHILDREN: *Web de lucha contra el castigo físico y humillante hacia los niños y niñas*
 Disponible en: <http://extranet.acabarcastigo.org/>

UNICEF. ICDC: *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. (Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998), Florencia, UNICEF, 1999.

URUGUAY. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Plan de Equidad*, Montevideo, 2009. <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf> Consulta: mar. 2009.

URUGUAY. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Informe de actividades del Programa de Nacional de Nutrición del MSP [comunicado del 15/02/2008]*
 <http://www.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2008/02/2008021504.htm>

VOZ Y VOS: *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya : monitoreo de medios. Informe de resultados 2007*, Montevideo, Voz y vos, UNICEF, 2008.

VOZ Y VOS (investigación para Red ANDI): *Regulación de medios y derechos de la niñez y la adolescencia: Un análisis del marco legal de 14 países latinoamericanos sobre la perspectiva de la promoción y protección* (inédito).

Países miembros de la Red ANDI América Latina



Socios Estratégicos de la Red ANDI América Latina:
 UNICEF, Save the Children Suecia y Fundación Avina
 Patrocinio: Petrobras

UN PROYECTO DE



Asociación Civil



Cooperativa

El Abrojo

SOCIO ESTRATEGICO



MIEMBRO DE



Agencia de Comunicación
por la infancia y la adolescencia

VOZ y Vos

Voz y Vos. Agencia de Comunicación por la Infancia y la Adolescencia.

www.vozyvos.org.uy | vozyvos@vozyvos.org.uy

El Abrojo. Soriano 1153 CP. 11.100 Montevideo, Uruguay.

Teléfonos: (598-2) 903 0144 / 900 9123

Fax : (598-2) 903 0144 / 900 9123